

ENTRE 4.01 A 8% ES EL AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO

Gobierno: Fue unánime entre el sector obrero y empresarial, no lograron consenso en la retroactividad

El porcentaje de incremento para las grandes empresas es el más alto alcanzado en los últimos años



LT P.8

EDITORIAL "FIAT IUSTITIA, NE PEREAT MUNDUS"

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MIÉRCOLES 16 DE JUNIO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19982 40 PÁGINAS LPS. 8.00



"SOÑADORES" PIDEN UNA VIA PARA LA CIUDADANIA EN EE. UU. A KAMALA HARRIS

LT P 34



OEA CONDENA EL ARRESTO DE OPOSITORES EN NICARAGUA Y PIDE SU "LIBERACION"

LT P 33



En esa negociación del mínimo... a unos les salió hasta "plátano" ...

SALUD ALERTA SOBRE SEGUNDO CASO DE "HONGO NEGRO"



Ministra: Se investiga si fue post-COVID-19

Familiares: Situación está complicada

LT P.10



"GOLPIZA" DE NIETO DEJA "MORADA" A SU ABUELA

Sale libre, porque su abuela lo perdona



LT P.36



RÁPIDA LIBERACIÓN DE BEBÉ RAPTADA EN UN HOSPITAL

LT P 36



BASURAL QUE VIENE DE GUATEMALA LLEGA HASTA PUERTO CORTES

LT P 2



ATRAPAN PANDILLEROS QUE "LIQUIDARON" A TODA UNA FAMILIA

LT P 37

TRABAJO: HAY ACERCAMIENTOS ENTRE OBREROS Y EMPRESARIOS

El ministro de Trabajo, Olvin Villalobos, aseguró que hay importantes acercamientos entre los obreros y empresarios para alcanzar un nuevo ajuste al salario mínimo.

La Secretaría de Trabajo convocó a la Comisión Negociadora del Salario Mínimo, integrada por delegados del gobierno, empresarios y obreros para continuar las pláticas en cuanto a la posibilidad de lograr un acuerdo sobre el aumento salarial.

La reunión tripartita inició en horas del mediodía y se prolongó hasta a eso de las 9:30 de la noche, por lo que continuará este día con buenas perspectivas, de acuerdo a los protagonistas.

La semana anterior, el Presidente Juan Orlando Hernández, advirtió que “si las cúpulas empresarial y obrera no se ponen de acuerdo en cuanto al ajuste, yo lo decidiré”.

En ese orden, Villalobos dijo que “nuestras conversaciones el día de ayer con el sector privado y el obrero iniciaron desde horas del mediodía y hasta altas horas de la noche seguimos conversando”.

“Quisiera decir, que las partes se han acercado de manera muy sustancial y las conversaciones continúan el día de hoy, es muy probable que al ritmo que vamos podamos darle muy buenas noticias al pueblo hondureño”, agregó.

LLEVAR CASO A SICA

Basura guatemalteca amaneció en balnearios de Puerto Cortés

PUERTO CORTÉS. Toneladas de basura arrastrada por las corrientes marinas del Golfo de Honduras desde la desembocadura del guatemalteco río Motagua, amanecieron dispersas ayer en los balnearios municipales de Cienaguita y El Porvenir, ante la indignación de la población local.

Los que amanecen en la playa para hacer sus rutinas físicas dieron pronto aviso de lo que descubrieron tempranamente, aunque con el correr de las horas la presencia de más basura se fue tornando más fuerte.

Conrado Gonzales, un ingeniero ambiental, y sobre este tema dijo que lo visto está vez no se minimiza con una simple denuncia periodística y que las autoridades locales tienen que llevar el caso al seno de la SICA, Sistema de Integración Centro Americano, para que la comisión de Ambiente y Desarrollo lo maneje como un programa binacional.

“Se necesita voluntad política, esto no es de poner bordas, hay que buscar el verdadero problema y no trabajar por los efectos de la contaminación” dijo el experto al considerar nuevamente la presencia de los desechos llegados del hermano país.

Por su parte desde Izabal, Guatemala se anunció que una comisión de la Secretaría del Ambiente llegaría a Omoa, a hacer una inspección marítima con funcionarios hondureños para determinar el nivel de afectación de esta nueva oleada de desechos arrastrados por el río Motagua.



Las autoridades locales tienen que llevar el caso al seno de la SICA.

24 horas

IDÓNEO APLICAR SEGUNDA DOSIS EN 8 SEMANAS

El científico hondureño, Marco Tulio Medina, recomienda que lo más idóneo es aplicar la segunda dosis de la vacuna anticovid en ocho semanas, después de los tres meses se corre riesgo. Detalló que la Organización Mundial de la Salud (OMS), planteó que en primer lugar se debe de administrar idóneamente entre un periodo de ocho a 12 semanas, porque posterior a ese periodo se corre un riesgo a la infección a dañarlos.

AL CALOR DE LOS TRAGOS SE MATAN

Al calor de los tragos dos primos iniciaron una discusión que terminó en tragedia para la familia, en la aldea de Agua Fria Mineral, en esta jurisdicción, donde uno mató a otro a puñaladas. En estado de embriaguez, el joven Edin Daneri Grandez Ávila (23), ultimó a su primo, Kevin Arturo Elvir, quien expiró de varias heridas con arma blanca, tipo navaja, según el informe médico forense, en una riña producto de la ingesta de bebidas alcohólicas.

CÁMARAS CAPTAN A HOMBRE DAR GOLPIZA A SU ESPOSA

Las cámaras del Sistema Nacional de Emergencias 911 captaron el momento en que un hombre propina una golpiza a su esposa en Tegucigalpa. El hecho ocurrió en la colonia El Pedregal, el pasado 9 de mayo, pero fue hasta después que el 911 publicó el video en sus redes sociales.

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Es urgente retornar a clases semipresenciales

El ministro de Educación, Arnaldo Bueso, manifestó que es urgente retornar a clases semipresenciales en el sistema educativo público del país.

Desde inicios de la pandemia en marzo del 2020 se suspendieron las clases presenciales a nivel nacional, el estudiantado ha quedado recibiendo el pan del saber de manera virtual. La limitante es que muchos niños, niñas y jóvenes no cuentan con la disponibilidad tecnológica necesaria para conectarse al mecanismo, pues el poder adquisitivo de muchas familias ha disminuido considerablemente.

Por eso la necesidad de retornar a un mecanismo se-

mpresencial, donde los niños y jóvenes que han quedado fuera de la matrícula sean reinsertados.

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) dio un plazo de 60 días para luego analizar la posibilidad de un pilotaje de retorno a clases presenciales.

“Estamos próximos a cumplir los 60 días, la semana pasada tuvimos una sesión de Sinager donde recordé el tema y lo importante que es retomarlo porque es urgente retornar a las clases semipresenciales”, expresó.

El funcionario aseguró que la vacuna a los docentes es fundamental para que el sistema educativo vaya retornando a una normalidad.



55 centros educativos están listos para un pilotaje de clases presenciales.

¡Aprovecha mejor tu 14avo!

Ahorra en FICOHSA y **GANA** los premios más **TECNOLÓGICOS**



¡Participa y **gana todos los días** así de fácil!

1

Solo abre tu cuenta de ahorro o incrementa tu saldo en L1,000 o más

2

Escanea el código QR con tu celular



3

Recibe una notificación y descubre tu premio

Además participas en sorteos de L100,000 cada mes

Abre YA tu cuenta y ahorra con la mejor tasa y tecnología en:



App
Ficohsa



Agencias
Ficohsa



Ficohsa

Derecho versus justicia



✦ Mario E. Fumero

La proclamación de los derechos humanos y su aplicación en la sociedad del tercer milenio ha originado un tremendo conflicto, que lleva a muchas sociedades a una situación caótica, en donde es mayor la protección del delincuente, que la seguridad y tranquilidad de las personas honradas. Esto pone en tela de juicio los movimientos que defienden los derechos humanos, y convierte a nuestra sociedad en un marco inseguro para vivir en paz y tranquilidad.

El derecho se ha pervertido, esto se debe a que la tolerancia excesiva lo ha torcido, y no ejerce un efecto intimidatorio. Nos ha pasado como escribe 1º de Samuel 8:3 cuando dice: *"No anduvieron los hijos por los caminos de su padre, antes se volvieron tras la avaricia, dejándose sobornar y pervertiendo el derecho"*. El hecho de defender más al delincuente o infractor, que al ciudadano honesto, radica en la corrupción del sistema judicial, policial y político, el cual bajo la influencia de la filosofía, de la **"tolerancia excesiva"**, tratan de aplicar una justicia que atenta contra el derecho de la mayoría, para proteger a la minoría, sin freno y temor.

El problema radica en la filosofía psicológica que desde la década del 60 se impuso en la sociedad de los Estados Unidos. En ella se enseñaba que no hay que castigar al hijo, sino que con el diálogo se puede arreglar todo, que no debemos cuartar la libertad de los menores, como lo establece el Código de la Niñez. Que cualquier acción que envuelve fuerza o castigo físico es atentatoria a la "dignidad humana". Pegarles a los hijos y privarlos de la libre locomoción es atentatorio con sus derechos, y castigar fuertemente al delincuente menor es violatorio a la persona. En su lugar, hay que darle espacio, respeto y libertad al delincuente, y para su procesamiento judicial se necesita sorprenderlo in fraganti, con el puñal y la sangre en la mano.

Antes de ahondar en el derecho y la justicia, debemos definir el término **"libertad"**. Según el diccionario es: *"Capacidad de autodeterminación de la voluntad, que permite a los seres humanos actuar como deseen"*, sin embargo, si queremos vivir en paz y armonía se debe poner límite a esa libertad individual, por lo que se complementa con **"el derecho de la persona a actuar sin restricciones siempre que sus actos no interfieran con los derechos equivalentes de otras personas"** y desde el punto de vista ético y moral añadiríamos *"observando las buenas costumbres y el respeto a la ley moral de Dios"*.

La libertad debe de ser delimitada para que no haya abuso. Cuando una persona viola una ley debe recibir el castigo. El castigo y el premio son mecanismos que estimulan, reprimen y fortalecen las acciones humanas. Cuando se otorga un derecho, este se debe enmarcar dentro de un margen que limite el mismo (hasta dónde y cómo). Si se violenta el derecho ocurre una trasgresión. Nosotros los cristianos le llamamos pecado, mientras que el Código Penal le llama "delito" o "infracción", la filosofía moderna le llama "error". Castigar al infractor con todo el peso de la ley es "intimidar" al que viola el derecho. Bien lo dice la palabra **"derecho"** que significa andar rectamente, sin torcerse a un lado ni a otro.

Si existe una agencia para velar por los **"derechos humanos"** de los delincuentes, debería haber otra que velará por la justicia social. No puede haber libertad sin justicia, ni derecho sin deberes. El castigar es necesario. Dice la Biblia que ningún castigo es agradable al infractor. Este sirve para corregir, y a la vez intimidar al que hace lo malo. La Biblia habla de la "vara" y de la "espada" para el que hace lo malo, pero hoy no existe ningún método persuasivo, y todo se quiere arreglar con tolerancia, permisividad y diálogo.

Hoy más que nunca necesitamos la mano fuerte (pero no abusiva). En Ezequiel 33:14-16 leemos lo que Dios dice: *"Y cuando yo dijere al impío: De cierto morirás; si él se convirtiere de su pecado, e hiciere según el derecho y la justicia, si el impío restituyere la prenda, devolviere lo que hubiere robado, y caminare en los estatutos de la vida, no haciendo iniquidad, vivirá ciertamente y no morirá. No se le recordará ninguno de sus pecados que había cometido; hizo según el derecho y la justicia; vivirá ciertamente"*. Este es el espíritu que debe apoyar el derecho, "la justicia". Dar oportunidad de rehabilitar, pero ser fuerte con el que no lo desea. Cada cual debe pagar el daño cometido de acuerdo con el código existente. No debemos proteger al que viola, mata, roba, secuestra, vende drogas, etc., usando el cuento de los "derechos humanos". Es necesario que ese derecho se ponga al lado de la justicia, para que pueda ser funcional y dar seguridad ciudadana.

Señores de los derechos humanos, escuchen la voz del pueblo, y declaren que cada ser humano es responsable de sus acciones. En vez de buscar los errores que cometen los honestos, señalen las atrocidades que cometen los delincuentes y reconozcan que, no hay derecho sin justicia, y no hay justicia sin castigo. Esto infunde temor. Pero del temor, hablaré en otro artículo.

1 - Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99. © 1993-1998 Microsoft Corporation.

mariofumero@hotmail.com
www.contralaapostasia.com

"DESPEJANDO"

NAOLEN HAM'ZI



Una paralela a la AMHON



Edgardo Rodriguez ✦

Político y Periodista

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) es una organización civil, representativa del conglomerado de municipios del país, con una trayectoria bien afinada y reconocida a nivel nacional e internacional. Se constituyó desde el 11 de Abril de 1962, por acuerdo de la Secretaría de Gobernación y Justicia, durante la administración del presidente liberal, Ramón Villeda Morales. Dentro de sus propósitos fundamentales está el de promover, mediante la incidencia política y la asistencia técnica, procesos de transformación multidimensional, sostenible e incluyente, en los municipios del país, en las mancomunidades y regiones, bajo el liderazgo de los gobiernos locales.

Apoyada en sus propios recursos, así como en la cooperación nacional y extranjera la AMHON, a lo largo de su historia, ha desarrollado diversos programas y proyectos en beneficio de las poblaciones de los 298 municipios del país e impulsado leyes que han fortalecido el nivel de gobierno local. Su junta directiva nacional siempre ha sido incluyente con alcaldes de distintas fuerzas políticas, aunque es obvio, que quien la preside es un alcalde de las filas del partido político que ostenta la Presidencia de la República. Hasta ahora ese no había sido motivo de problema.

Sin embargo, el clima de confrontación política y divisionismo estéril que vive en Honduras, unido a las diversas consecuencias de la pandemia de la covid-19 y a la lentitud en la llegada de las vacunas al país, han provocado un movimiento interno contra la institucionalidad que representa la AMHON. Este golpe ha sido promovido por varios alcaldes del Partido Libre y Partido Liberal. Todo inició cuando siete ediles, de dichos partidos, de manera bien planificada, enviaron una carta al presidente salvadoreño, Nayib Bukele, pidiendo les ayudara con la vacuna china, que recibe el vecino país en grandes cantidades por ser un aliado de esa potencia oriental. A la respuesta inmediata de Bukele le han seguido la de otros municipios, incluso el presidente de la AMHON se vio empujado a tener que enviarle una misiva a dicho mandatario para que apoyara con más vacunas al resto de localidades.

La estrategia no solo es la deslegitimar a la actual gestión de la AMHON, sino que ridiculizar al gobierno de Honduras, a su Presidente, por las fallas en el manejo de algunos aspectos

de la pandemia, como el asunto de los hospitales móviles y la adquisición de las vacunas. No obstante, ello no justifica la acción divisionista que tiene claros tintes políticos sectarios, no fue algo al azar, los promotores manipularon la necesidad de la ciudadanía de vacunarse para convertirla en un pírrico triunfo de dos tendencias de oposición.

Como paso siguiente de la estrategia muchos alcaldes, de Libre y liberales, han anunciado que con 121 ediles formarán la Asociación de Alcaldes de Honduras, con argumentos populistas, pero que en el fondo fortalece un proyecto más amplio que apunta hacia las elecciones generales de noviembre. Se sabe que hay varios municipios en los que se promueven alianzas entre ambas fuerzas y este proyecto de paralela a la AMHON y de "ninguneo" al gobierno vigoriza y apuntala sus fines electoreros. Si en verdad actuaran responsablemente, comprometidos con el municipalismo, no entenderían esa acción de dividir a una noble institución por asuntos políticos viscerales e inmediatistas, esa es una acción desesperada que sienta un nefasto precedente para el futuro de la institucionalidad del país.

Esa planificada estrategia de dividir las instituciones la intentaron los mismos actores el año pasado, al pretender convocar ilegalmente a una sesión del Congreso Nacional, con la intención de estructurar una supuesta nueva junta directiva integrada por la oposición, en una acción sin precedentes en la historia política reciente, que en cualquier otro país hubiera tenido serias consecuencias legales.

En distintas tribunas he expresado tajantemente los errores o incapacidades de algunos funcionarios del actual gobierno en el manejo de la pandemia y en este asunto puntual de la parsimonia en comprar las vacunas, ese es un hecho inocultable. No obstante, el que algunos elementos de ciertas fuerzas políticas manipulen mediáticamente la necesidad de salud de las personas por afanes electoreros es una canallada mayor, que la gente decente debe rechazar. Eso de dividir instituciones u organizaciones, solo porque no son de mi partido, es una acción vil, que a la larga no le va a dejar réditos positivos a sus maquiavélicos autores.

EDITORIAL ↔

“FIAT IUSTITIA, NE PEREAT MUNDUS”



NO es la primera vez que opinamos sobre la independencia, unidad y la exclusividad jurisdiccionales como principios sacrosantos del derecho constitucional. Hace unos días, en editorial anterior --asombrados de la forma cómo se manosea la Constitución de la República y ahora cómo dispusieron interpretar una norma constitucional utilizando un artículo de la Ley Electoral, ello es tocar lo superior por vía de una ley secundaria-- citábamos el texto original del artículo 304 de la carta fundamental: “Corresponde a los órganos jurisdiccionales aplicar las leyes a casos concretos, juzgar y ejecutar lo juzgado”. “En ningún tiempo podrán crearse órganos jurisdiccionales de excepción”. Nótese que el texto es tajante: Lee, “en ningún tiempo”. Lo que no admite excepciones o modificaciones. En ningún tiempo es ni hoy, ni mañana, ni pasado. Es nunca.

Pero, aún así en diametral contradicción a lo anterior, en un congreso anterior, vía reforma, le agregaron una colita al artículo: “Se exceptúan de esta disposición los fueros jurisdiccionales de las Regiones Especiales de Desarrollo”. (Una vez cometido el pecado original, a partir de allí, procedieron a introducir, a discreción, otros agregados. Cortando y zurciendo tela a troche y moche elaboraron un portentoso paraguas para las ZEDE). O sea, que allí donde la Constitución en forma enfática rezaba que no se podía, “en ningún tiempo” crear órganos jurisdiccionales de excepción, ellos se ingeniaron forma de anular la prohibición. Nada que ver con la teoría o la praxis jurídica. Más bien del dominio --como en la alquimia-- de la esotérica creencia en la transmutación de la materia. Para convertir el nunca, equivalente a nunca jamás, en “nunca se sabe” o en “quizás”, o en “tal vez”, o en “todo depende”. En este caso concreto fue “ahora o nunca”. El precepto, como originalmente leía el artículo constitucional, es cristalino. No admite interpretación alguna. Deriva su contenido de otros enunciados constitucionales de rango más elevado. La ley debe

ser un cuerpo de normas armónicas entre sí con imperio de carácter universal a los habitantes del Estado donde se aplica. Ello infiere que las normas constitucionales deben guardar concordancia, unas con otras. El artículo 304 como fue redactado originalmente por los constituyentes --antes que lo trastocaran-- estaba en completa correspondencia con este otro principio de carácter superior jerárquico dentro del marco constitucional:

“Artículo 60. Todos los hombres nacen libres e iguales en derechos”. “En Honduras no hay clases privilegiadas”. “Todos los hondureños son iguales ante la ley”. “Se declara punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, clase y cualquier otra lesiva a la dignidad humana”. Para mejor proveer, la imposibilidad de crear jurisdicciones de excepción --en ningún tiempo-- nace y es completamente congruente con el principio citado que “en Honduras no hay clases privilegiadas y que todos los hondureños son iguales ante la ley”. Si bien se pueden hacer diferenciaciones de diversa naturaleza en materia económica, de acuerdo a las características y modalidades del mercado, no caben distinciones en lo que se refiere a la aplicación de la ley y a la impartición de justicia. Escuchamos decir que lo que acaba de ocurrir responde a la demanda de inversionistas arguyendo que solo con una jurisdicción especial podría garantizarse “seguridad jurídica”. Si es que seguridad jurídica debe haber para todos --nacionales y extranjeros, potentes y pobres, inversionistas y acabados-- y se asume que darla sea la función del Poder Judicial. Sería sacrilegio presumir que lo que se imparte en el país represente “inseguridad jurídica”. Dudamos que haya juez o magistrado orgulloso de su labor --muchos de ellos estudiosos y conocedores del derecho-- dispuesto a aceptar ese ofensivo predicado. Dicho lo anterior, ¿por qué a nadie, ni al CAH, se le ocurrió presentar un recurso de inconstitucionalidad a la génesis del entuerto? Como diría Von Mises: “Fiat iustitia, ne pereat mundus”.

IT

Logros de la VP Harris en Guatemala y México

Oscar Lanza Rosales ↔

olanza15@hotmail.com



Siguiendo el mandato del presidente Biden de Estados Unidos de América (EUA), de detener y atender las causas de la migración a su país, proveniente de pobladores principalmente de países del Triángulo Norte de Centroamérica, ha visitado la semana anterior a Guatemala y México, su vicepresidenta (VP) Kamala Harris, para entrevistarse con sus respectivos presidentes, Alejandro Giammattei y Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Para la administración Biden, estos dos países son fundamentales para detener el tráfico de migrantes, y la VP Harris ha enfatizado, reforzar las policías fronterizas, con el apoyo de oficiales de seguridad estadounidenses.

Los medios internacionales, le han dado una total cobertura a la gira de la VP Harris, de quien han dicho que desde su toma de posesión ha estado en silencio, que es escurridiza con los medios, que no tiene experiencia en política exterior, pero que constituye la esperanza de los demócratas para el siguiente periodo presidencial, para suceder al presidente Biden, que por su edad no se va a reelegir, y que por eso él le ha asignado a ella, dos proyectos de gran responsabilidad: la aprobación de la ley del derecho al voto y el grave problema de la migración, para que se luzca y visibilice, y lo resuelva de una vez por todas. En su visita ha traído mensajes claros y contundentes para los mandatarios, como para los centroamericanos, con una agenda preliminar para poner en marcha y sus respectivos presupuestos.

En Guatemala, hizo un llamado a los que quieren emigrar, “No vengán. No vengán a EUA. Seguiremos aplicando la ley y reforzando las fronteras... agregando que si vienen, los harán regresar”, prometiendo “ayudar a los guatemaltecos a encontrar la esperanza en casa, creando puestos de trabajo e iniciativas para que las mujeres desarrollen negocios y atender las preocupaciones de seguridad”.

Después de reunirse con el presidente Giammattei, ella anunció que EUA ayudará a un panel anticorrupción, para erradicar la corrupción de raíz, y apoyar a un fiscal especial, en este campo, una de sus prioridades. Además, mencionó que su gobierno creará un grupo especial para investigar los casos de corrupción vinculados entre Guatemala y EUA, para capacitar y asesorar a los fiscales guatemaltecos.

Así mismo, anunció que EUA formará un grupo de trabajo para tomar medidas energéticas contra los traficantes de migrantes y trata de personas, y de drogas en Centroamérica y México. Sostuvo “que había sido muy clara con el presidente de la necesidad de fomentar una sociedad civil fuerte, la independencia judicial y el respaldo a la Fiscalía Especial Contra la Impunidad”.

Dio a conocer el funcionamiento de un centro de información, donde los interesados en emigrar podrán conocer los programas de refugio y asilo --sin necesidad de viajar a la frontera-- e informarse de las vías legales para ingresar a EUA.

Recordó que EUA ha donado 500 mil vacunas contra el coronavirus a Guatemala, y que se están destinando 40 millones de dólares, para empoderar a mujeres jóvenes, emprendedores e innovadores ambientalistas, y aproximadamente 20 millones para proyectos de vivienda. Y otros 30 millones, con ayuda del sector privado estadounidense, para proyectos de emprendimiento en las zonas del país con potenciales emigrantes.

Ella también se reunió con un grupo de mujeres indígenas que se han organizado para desarrollar sus comunidades y capacitarse en habilidades de negocios.

En México, la principal gestión de la VP Harris fue ser testigo con el presidente AMLO, de la firma de un memorándum de entendimiento de ambos gobiernos, para reiterar el compromiso de México a impedir la migración.

VP Harris también se comprometió a proporcionar 130 millones de dólares para realizar reformas a las leyes laborales y 250 millones para agricultura y ecoturismo.

Se reunió con empresarias mexicanas, confirmando su deseo del empoderamiento femenino en la región.

Al igual como lo hizo con el presidente de Guatemala, la VP Harris mencionó los puntos débiles del presidente López Obrador, al manifestar que su gobierno quiere asegurarse de un ambiente apropiado para una prensa independiente, y que las ONG, puedan hacer su trabajo sin interferencias, de lo cual se retractó después, diciendo que se refería a Guatemala y que no incluía a México. Y es que AMLO ha señalado a la cooperación estadounidense, como responsable de financiar ONG que se oponen a su gobierno.

La VP Harris se despidió de México declarando que el viaje fue un éxito y que la ayuda viene en camino.

Sigue la interrogante: ¿cómo se relacionará la VP Harris con El Salvador y Honduras?

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f /latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunastvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Sin medicamentos en el IHSS



◀ Armando Cerrato

Licenciado en Periodismo

Basta tener un accidente, el agravamiento de una dolencia o complicaciones de cualquier índole en el organismo, para enterarse de la triste realidad que vive la asistencia médica en el Instituto Hondureño de Seguridad Social, donde el personal médico y de enfermería trabajan con las uñas ante la ausencia total de medicamentos aun en la emergencia.

Una vez ingresado a cualquier sala, empiezan las carreritas en busca de medicamentos y usualmente terminan siendo compradas con un enorme esfuerzo económico de los familiares en farmacias privadas, algunas de las cuales muy curiosamente siempre están abastecidas por muy especializados que sean los fármacos y que expenden contra receta a precios de oro.

Lo peor del caso es que medicamentos indispensables en el tratamiento para enfermos renales agudos y crónicos que se hacen diálisis tres veces por semana, cuatro horas al día, como la eritropoyetina que se pone a razón de una a tres ampollas al finalizar cada sesión para fijar la hemoglobina, brilla por su ausencia en las farmacias del IHSS y los pacientes (más de 300) salen decepcionados de los centros de distribución donde casi con una sonrisa sardónica el encargado de la farmacia le dice "de esto no hay, esté viniendo para ver si en estos días entra y no se olvide de traer hielo para que la lleve".

El caso es que se están yendo los días que toca hacer hemodiálisis sin colocarse la medicina y el proceso queda incompleto por la falta de eritropoyetina. Lo mismo pasa con la heparina que es un anticoagulante indispensable en el proceso de desintoxicación de la sangre de los riñones artificiales, que además son cebados con agua destilada, bicarbonato y otros ácidos, llevándose además un control de la presión arterial, niveles de glucosa y otros parámetros computarizados, además de una estricta vigilancia médica y de enfermería.

Con la conversión del hospital de especialidades de La Granja a uno de covid, la moratoria en atención a las otras especialidades a aumentado impresionantemente, especialmente en el área quirúrgica, dándose dos casos en mi familia donde afortunadamente hemos tenido solvencia económica para salvar la vida de una persona que aun teniendo seguridad social hubo que hacerle tres cirugías consecutivas en el abdomen, y yo mismo me fracturé el radio de mi brazo derecho y permaneci cuatro días interno en el Seguro para una cirugía de emergencia y al quinto día de estar ahí el ortopedista me dijo que no iba hacer la cirugía porque era el mismo brazo de la fístula y se podía infectar, eso me llevó a un hospital privado donde el ortopedista tras una gran batería de exámenes me practicó la cirugía, la cual no ha tenido ninguna complicación y no explicándose el profesional la negativa de los especialistas del Seguro Social para atender mi caso que se complicó por la tardanza en hacer la cirugía.

Cabe destacar que los servicios que presta el IHSS a sus derechohabientes no es gratuito, pues patronos y trabajadores cotizamos entre 11 y 20 mil millones de lempiras al año para su sostenimiento médico, administrativo y que su cobertura en más de 30 años de funcionamiento sea nacional, por lo que muchos de los derechohabientes que requieran sus servicios se mueven desde el interior del país con gran dificultad económica para encontrarse que aun al ser internado debe comprar los medicamentos adecuados para su tratamiento, ajá y si no tiene el dinero suficiente para ellos? Termina pereciendo y sus familiares haciendo micos y pericos para poder enterrarle dignamente.

De todas estas anomalías está bien empapada la junta interventora pero hace caso omiso a la solución del problema médico que es simple, pues basta con mantener abastecido de genéricos y medicamentos especializados las farmacias del IHSS que están recibiendo dotaciones de fármacos cada tres meses de distribuidores que tampoco se explican el porqué los pedidos no se realizan en tiempo y forma y además se mantiene una deuda importante con ciertos proveedores lo que obliga a la suspensión de ciertos insumos vitales para el tratamiento de muchas especialidades.

Así las cosas, existe mucha presión social para que cese la intervención de la institución que fue saqueada económicamente en beneficio económico para el Partido Nacional en el poder y personal de los exdirectivos, obrero-patronales y personal médico hospitalario.

La institución también ha sido saqueada por proveedores de equipos y medicamentos a los que no les importó la vida de más de 3,500 afiliados al recibir tratamientos con pastillas de harina y otros que no reunían los requisitos emanados de los registros sanitarios respectivos, agregándose al gran saqueo económico la compra de ambulancias y equipos supervisorados algunos de los cuales llegaron incompletos o eran innecesarios, razón por la cual algunos permanecen embodegados y sin uso útil alguno.

Así las cosas, existe una presión social para que los interventores abandonen sus funciones administrativas cediéndolas de inmediato a una junta directiva conformada por el gobierno, delegados de la empresa privada y las centrales obreras como debe ser por ley, para una administración sana y eficaz y así resguardar la salud de la clase trabajadora.

armapadre@yahoo.es

Bordos, incertidumbre y el inicio de las lluvias



Carlos Medrano ▶

Periodista

La pesadilla que representó las tormentas Eta e Iota, el año pasado, todavía no ha terminado para miles de personas y empresas, principalmente los ubicados en el departamento de Cortés, principal nervio y motor de este país.

Aunque parecerá increíble, muchas de las zonas devastadas por los fenómenos naturales en las partes bajas de municipios estratégicos para la estabilidad económica y social de toda la nación, continúan anegadas por aguas de las inundaciones del 2020.

Infectadas por la mezcla de aguas negras y aguas estancadas, miles de compatriotas sufren de enfermedades de la piel, de nubes de insoportables mosquitos transmisores de múltiples enfermedades, de los malos olores, de animales peligrosos que viven en estos ambientes, y en fin, de la desesperanza e incertidumbre.

Para mitigar próximos desbordamientos, se debió construir nuevos bordos que contuvieran con firmeza, el paso de las embravecidas y destructoras aguas que corren sin piedad llevándose lo que se le aparece enfrente, pero aparentemente no ocurrió esta inversión preventiva.

Consultamos a expertos en ingeniería, sobre la construcción de estos bordos que delimiten a los gigantes ríos que riegan a este vasto y productivo departamento, con los pueblos habitados por personas que laboran principalmente en la industria maquiladora.

Lo que han hecho es mover tierra, acumularla en las orillas y lo más seguro es que cuando vengan las lluvias y con los ríos azolvados, estos bordos cederán de manera rápida y sin cumplir con los objetivos trazados, contener y proteger a los indefensos pobladores de estos vulnerables municipios, nos confesó un experimentado profesional de la ingeniería.

No tenemos idea cuánto ha costado estos bordos, cuántos kilómetros se han construido, quién auditó todo el trabajo realizado para evitar la maldita corrupción, qué método de ingeniería utilizaron, en fin.

Las cientos de hectáreas productivas anegadas por la catástrofe no se han secado y muchos de los grupos empresariales propietarios de estas tierras no han invertido ni un centavo ante la incertidumbre de una nueva inundación en todo este sector.

El no invertir en estas fructíferas tierras, representa un retroceso económico sin precedentes en Honduras, miles de campesinos sin trabajo y un déficit de producción y generación de divisas que lo pagaremos con más pobreza en el país.

Para rematar en esta desgracia climatológica, se ha pronosticado para el 2021, el paso de varios huracanes por Honduras, lo que representará una nueva crisis y drama humano en San Pedro Sula y sus alrededores.

Sin ser pitonizo o ave de mal agüero pudiéramos pronosticar que si los huracanes llegan con todavía los ríos azolvados, los bordos sin construirse bien y con personas todavía damnificadas desde el año pasado, esto representará una verdadera tragedia con señales apocalípticas que golpeará al departamento más productivo del país.

Si a esta compleja situación le agregamos la crisis sanitaria covid-19, que ha infectado a buena parte de la población costeña, la fuerza laboral está sobreviviendo y amenazada en un año que existe mucha incertidumbre y estrés.

El panorama del departamento de Cortés, motor de Honduras debe llamar la atención a todas las principales autoridades del país, ya que si este polo industrial se nos cae, todo el país pagará las consecuencias productivas, laborales y sociales en nuestra atribulada nación.

carlosmedrano1@yahoo.com



quimera, ampliación del significado

El término **quimera** es adecuado para aludir, en biología, a un organismo con tejidos genéticamente diferentes.

En las informaciones sobre tecnología genética, así como sobre sus implicaciones éticas, pueden encontrarse frases como «Científicos españoles crean en China embriones quimera con mezcla de mono y humano», «La supervivencia pronto empezó a disminuir y 19 días después solo tres quimeras seguían vivas» o «Japón da nuevos pasos en la investigación con quimeras humano-animales».

Aunque **quimera** suele referirse a un 'ser mitológico' con cabeza de león, vientre de cabra y cola de dragón', así como, por extensión, a 'aquello que se cree posible sin serlo', en biología, zoología y, más especialmente, botánica se emplea desde hace tiempo con el significado de



'organismo simple que se ha desarrollado de individuos diferentes, o **compuesto de tejidos de dos genotipos distintos**', tal como indica el *Diccionario de términos biológicos* de Sandra Holmes.

Aunque no esté recogido en los diccionarios generales por ser un término técnico, se puede usar sin problemas en estos contextos, por lo que los ejemplos anteriores son adecuados.

Un término relacionado, pero no propio de la lengua científica, es **humanimal**, que designa las quimeras de humano y otro animal, como en «Japón aprueba el plan de un equipo de científicos para crear los primeros "humanimales"». Se trata de un acrónimo de uso válido formado a partir de *humano* y *animal*, que, no obstante, conviene restringir a contextos más informales.

PORQUE TE LO MERECE'S CLARO TE DA LO MEJOR



SuperPack's⁺ Todo Incluido

2 GIGAS

POR SOLO **L25** VIGENCIA:
1 DÍA



Además recibí:



**LLAMADAS Y MENSAJES
ILIMITADOS A LA RED CLARO**



**MINUTOS A OTRAS REDES
+ ESTADOS UNIDOS**



ILIMITADOS

Activalo marcando ***777#OPCIÓN 1**

4GLTE



www.claro.com.hn

Restricciones aplican. Llamadas ilimitadas a la red Claro cada 5 minutos.

Claro que sí



La dirigencia obrera, los empresarios, funcionarios y el Presidente Juan Hernández, anunciando anoche el nuevo salario mínimo.

Entre 4.01 a 8% es el nuevo salario mínimo

Gobierno: Fue unánime entre el sector obrero y empresarial, no lograron consenso en la retroactividad.

El porcentaje de incremento para las grandes empresas es el más alto alcanzado en los últimos años.

Después de la estira y encoje del salario mínimo, el Poder Ejecutivo tomó la decisión anoche, y junto a los sectores dieron a conocer la nueva tabla, en un acuerdo parcial.

El Presidente Juan Orlando Hernández, el ministro de Coordinación General de Gobierno, Carlos Madero; el ministro de Trabajo, Olvin Villalobos, y representantes del sector obrero y empresarial, anunciaron anoche, como a las 9:30, el ajuste del salario mínimo en Honduras

TABLA DE PORCENTAJES	
En el acuerdo parcial entre las partes, Casa de Gobierno dio a conocer anoche la siguiente tabla:	
En empresas con 1 a 10 empleados, tasa de	4,01%
Empresas de 11 a 50 trabajadores, tasa de	4,01%
De 51 a 150 trabajadores tasa de	5,0%
Más de 151, tasa de	8%
Estará vigente a partir del 1 de julio	

para 2021.

El Poder Ejecutivo toma la decisión del salario mínimo de acuerdo a decisión de las mayorías, pues, aunque el acuerdo sobre los porcentajes del nuevo salario mínimo 2021, fue unánime entre el sector obrero y empresarial, no lograron consenso en la retroactividad, comunicó Casa Presidencial.

Sin embargo, el porcentaje de incremento para las grandes empresas es el más alto alcanzado en los últimos años, destaca el gobernante, en solidaridad con los más golpeados por la pandemia y las tormentas tropicales Eta y Iota.

Previamente el Presidente Her-

nández había indicado que dentro de cualquier solución con respecto al ajuste salarial se cuidará la economía de las MiPymes, así como también beneficiará a los trabajadores.

En compañía de líderes del sector empresarial y obrero, comenzamos negociaciones en diciembre, después de seis meses las partes presentaron sus propuestas.

Además de la tabla se establece en turismo, deberán pagar el 4,01 por ciento y agricultura deberá fijar el 4,01 por ciento.

Dado que existe un acuerdo parcial se cierra el acta de negociación y da el espacio para que el Poder Ejecutivo tome decisiones.

Funcionarios y empleados inoculados a presentarse a sus labores normales

Se instruye a los funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo que ya fueron inoculados con la segunda dosis de la vacuna contra la COVID-19, a reintegrarse a partir de la fecha a sus labores normales, cumpliendo con las funciones y horarios establecidos en sus respectivas instituciones. Esta disposición incluye al personal que por voluntad propia ha decidido no vacunarse.

El personal que, bajo su voluntad ha decidido no vacunarse, deberá atender esta instrucción y presentarse a laborar, guardando las normas y medidas de bioseguridad requeridas, caso contrario, deberán someterse a los procesos y disposiciones establecidos en la Ley.

Se exceptúan de esta disposición en los grupos priorizados por la SESAL, o en su defecto, solo han recibido la primera dosis de la vacuna.

El personal que a la fecha no ha sido inoculado por no encontrarse en los grupos priorizados por la SESAL, o en su defecto, solo han recibido la primera dosis de la vacuna, deberán continuar observando

los protocolos de bioseguridad establecidos en sus instituciones y en los casos debidamente justificados, continuar con sus turnos laborales y teletrabajo.

Estas medidas también son extensivas a partir de la fecha, a los empleados y funcionarios de la Secretaría de Salud (SESAL) y a las instituciones cuyos empleados fueron inoculados en su totalidad, por lo que se les instruye reintegrarse a sus labores y habilitar todos los servicios que, debido a la pandemia dejaron de prestar a la población.

Las subgerencias de Recursos Humanos de las instituciones, deberán realizar el monitoreo de estas disposiciones y elaborar los informes respectivos de cumplimiento o incumplimiento para presentar a sus máximas autoridades.

Cabe mencionar que, las instituciones están obligadas a garantizar al personal, todos los insumos de bioseguridad necesarios para el desempeño de sus funciones, así como la implementación de estrategias de comunicación para la prevención de la COVID-19.



Las instituciones están obligadas a garantizar al personal, todos los insumos de bioseguridad necesarios.

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

¡GUILLE! ¿VOS ME SACASTE EL MARCADOR NEGRO?

¿QUÉ MADCADOD?

¿SOS UN CARADURA! ¿DÓNDE LO TENÉS?

EN MI DEPACHO

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central



BICENTENARIO ¿QUÉ CELEBRAMOS?

EN SAN PEDRO SULA

Confirman segundo caso de hongo negro en Honduras

Las autoridades esperan la confirmación si este caso estaría asociado al post padecimiento del COVID-19.

Un segundo caso de Hongo Negro, fue detectado en el Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula, Cortés, zona norte de Honduras. La titular de la Secretaría de Salud (Sesal), Alba Flores indicó que se está a la espera de la confirmación si este caso estaría relacionado al COVID-19.

Se ha confirmado el segundo caso de Hongo Negro en una paciente diabética que hace tres meses padeció COVID-19, se trata de la hondureña María Antonia Mejía Alfaro, quien se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) en este centro hospitalario.



María Antonia Mejía Alfaro. Confirman segundo caso de hongo negro en el país, en las próximas horas se dará a conocer si está relacionado al COVID-19.

Santos Natarén, esposo de la paciente; informó que su pareja dio positivo de COVID-19 ha-

ce tres meses, pero se complicó por lo que fue llevada a un centro asistencial en donde la remitieron



al Catarino Rivas donde los médicos confirmaron que se trataba de un caso de Hongo Negro.

Detalló que su esposa es originaria de Villanueva, Cortés y que es una persona diabética y está luchando por su vida contra esta enfermedad.

Por su parte los doctores del Catarino Rivas le detectaron que tenía el Hongo Negro, ellos dicen que está grave que están haciendo todo lo que está a su alcance.

“Los medicamentos para esta infección son treinta inyecciones que cuestan cada una 43 mil lempiras y ya le pusieron tres, pero faltan 27 que andan trayendo en Tegucigalpa”, relató Natarén.

Al tiempo que señaló que pese a la situación en la que se encuentra su esposa no pierde las esperanzas en que se recuperará de la situación que está viviendo.

“Solo tiene un ojo hinchado, por fuera no tiene Hongo Negro, le hicieron un raspado que es una limpieza en el cerebro que salió bien, ella está resistiendo”, aseguró.

Familiares ocupan más de un millón de lempiras

Una mujer de 30 años, identificada como María Antonia Mejía, fue diagnosticada con hongo negro en el Hospital Mario Catarino Rivas; desde el 2 de junio ingresó a la Unidad de Cuidados Intensivos y venía referida del centro hospitalario San Isidro, de Tocoa, Colón, ya que se encontraba visitando a su familia cuando comenzó a enfermarse.

El costo para el tratamiento de esta enfermedad es muy alto por lo que Santos Donald Natarén, esposo de Mejía, clama por ayuda para comprar el tratamiento que le podría salvar la vida a su compañera de hogar.

“El doctor me dijo que solo tres inyecciones le han aplicado porque el hospital no tiene el tratamiento, pero si me explicó que son 30 inyecciones en total, yo tengo que ver cómo hago para conseguir el dinero para las otras 27 que faltan, no quiero que se me muera porque tenemos dos niños y están pequeños, yo tiene tres años y el otro 10”.

Natarén dijo que los medios le informaron que cada inyección cuesta 43 mil lempiras por lo que en total necesita alrededor de un millón 200 mil lempiras para adquirir el tratamiento.

El hombre comentó que en un principio no se sabía qué tenía, pero le tuvieron que hacer una biopsia y luego lo enviaron al Hospital del Valle para que le dieran el diagnóstico y fue así como descubrieron que se trataba de esta enfermedad y que no se lo esperaba, porque la vida les ha cambiado repentinamente, su único deseo es salvarle la vida a la madre de sus hijos.

“Ella se fue a ver a sus familiares y allá empezó a sentirse mal, primero se le quitó el hambre, no comió durante dos días, después de eso,



María Antonia Mejía estuvo internada en el hospital San Isidro de Tocoa, Colón, pero fue referida al Mario Rivas, ya que los médicos le sugirieron un sistema de atención mejor equipado.

la hermana la llevó a una clínica y fue ahí donde cayó como si estuviera loca, dicen que manoteaba y pateaba, eso le duró como dos horas, después quedó como cansada y sin fuerza”.

Natarén se ha visto obligado a pedir dinero para adquirir el tratamiento que está fuera de su alcance porque afirmó que se dedica a la agricultura y no cuenta con recursos económicos que solventen la necesidad que en estos momentos atraviesa.

Ledy Brizzio, directora del Rivas, expresó que la paciente, debido a la diabetes, estaba descompensada, ya que tenía ocho meses de haber abandonado el tratamiento y al ser ingresada había sospechas de mucormicosis, por las lesiones que presentaba en senos paranasales y en mucosa bucal, el resultado de la biopsia dio positivo, actualmente se encuentra en estado crítico, sin embargo, ha tenido una mejoría clínica. Brizzio afirmó que el tratamiento para esta enfermedad es costoso y que ha sido apro-

bado para pacientes con VIH, sin embargo, ya se inició a aplicarlo a la paciente, pero en estos momentos ya no lo tienen, ante la carencia del mismo, aseguró que salió un vehículo rumbo al almacén principal para adquirirlo ya que se requiere con urgencia.

“Cada frasco cuesta alrededor de seis mil lempiras y la paciente necesita la aplicación de 650 miligramos al día que equivale a 13 frascos diarios, es un tratamiento caro”.

La galena afirmó que no es el primer caso de hongo negro, ya que ha habido otros en años anteriores y desgraciadamente hubo un caso en área de emergencias de cirugía que tuvo un desenlace desfavorable.

Asimismo, informó que la tasa de mortalidad de la mucormicosis es muy elevada y el pronóstico de esta paciente aún se encuentra de forma reservada.

MINISTRA DE SALUD

“Se investiga si caso es post COVID-19”

La ministra de Salud Pública, Alba Consuelo Flores, confirmó que, en el Hospital Mario Catarino Rivas, de San Pedro Sula, Cortés, se detectó un caso de hongo negro que está bajo investigación para determinar si es post COVID-19.

“La Unidad de Vigilancia ha recibido la confirmación de un caso de hongo negro de una paciente con enfermedades de base, realmente nos falta confirmar si está asociado a la COVID-19, pero si lo que sabemos es que a través de una biopsia ha sido confirmado”, detalló Flores.

Al tiempo que agregó que ya se han girado las instrucciones pertinentes sobre el manejo del caso y enviar todo el tratamiento que se necesita que la paciente necesita.

“Es un tratamiento bastante caro, pero hemos estado asumiendo esa responsabilidad, preparándonos, y luego adquiriendo un medicamento en el exterior que se requiere una vez que estos pacientes se hayan recuperado y que tienen que seguir tratamiento adicional”, detalló.



Alba Consuelo Flores.

Flores reiteró que actualmente en Honduras solo se ha confirmado un caso de hongo negro relacionado al COVID-19, y que se esperará a obtener los resultados de nuevos estudios para confirmar o descartar si el caso de la paciente está también relacionado al virus.

Cabe mencionar este caso de hongo negro, es el de la hondureña María Antonia Mejía Alfaro, quien se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-10-AMDC-55-2021

Proyecto:
**MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN
JINIGUARE A LA REPRESA LA CONCEPCION,
Código No. 2821**

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según **PR-EC-01/AMDC/2017**, en la Categoría IV "Canalización y Drenaje de Ríos, Movimientos de Tierra, Obras de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Drenajes Pluviales y Otros" y clasificados por el monto para ser contratados en: "E o F". legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **lunes, 14 de junio de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o **enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn**, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C.**, a más tardar el día **martes, 29 de junio de 2021, hasta las 09:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **09:00 a.m. del día 29 de junio de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 14 de junio de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central

Hasta el 5 de julio, CNE se pronunciará sobre nóminas presentadas por partidos

La consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE), Rixi Moncada, manifestó que el 5 de julio darán a conocer qué planillas pueden participar en las elecciones generales del próximo 28 de noviembre.

Los 11 partidos políticos que no participaron en las elecciones internas están presentando sus planillas en los niveles presidencial, diputados al Parlamento Centroamericano, diputados al Congreso nacional y corporaciones municipales.

“El martes inicia el proceso de revisión técnica de la documentación y la resolución del CNE en cuanto a su inscripción se emitirá el 5 de julio como fecha límite”, manifestó Moncada.

“Una vez que emitamos la resolución ya sabremos cuántos son los partidos políticos que van a participar en las elecciones generales, además de los que ya están inscritos por haber participado en las elecciones primarias”, expresó.

Moncada destacó que hay avances en temas electorales que permitirán que los próximos comicios se desarrollen en un ambiente de paz y tranquilidad.



Moncada destacó que hay avances en temas electorales que permitirán que los próximos comicios se desarrollen en un ambiente de paz y tranquilidad.

quidad.

“Lo que hemos rescatado es que después de 10 años tenemos un gran avance en materia electoral, no es suficiente, pero es significativo si evaluamos lo que ha ocurrido en toda esta década”, expresó.

“La reforma constitucional para la construcción de los dos entes electorales, uno administrativo y otro para dictar justicia electoral, pero también se ha destacado la integración de la

mesa electoral, la opción de ruptura de las papeletas sobrantes en la mesa una vez que pase la elección”, explicó.

“Como CNE hemos aprobado impulsar el Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), a través de un acta digital o acta electrónica desde cada una de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) para tratar de superar los escollos que tuvimos durante el proceso electoral primario”, finalizó.

Nasralla revela parte de nómina de diputados

El candidato presidencial de la Unidad Nacional Opositora de Honduras (UNOH) que conforma el Partido Salvador de Honduras (PSH) e Innovación y Unidad Social Demócrata (Pinu-SD), Salvador Nasralla, dio a conocer a algunos de los aspirantes a diputados para las elecciones generales de noviembre próximo.

A través de su cuenta de Twitter, Nasralla ratificó a la presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), Suyapa Figueroa, como candidata a diputada por su corriente política.

Además, anunció la candidatura a diputada de la presidenta de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de Tegucigalpa, la doctora Ligia Ramos.

Asimismo, la candidatura a diputados de los doctores José Manuel Ma-



Además, anunció la candidatura a diputada de la presidenta de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de Tegucigalpa, la doctora Ligia Ramos.

teu y Carlos Umaña en San Pedro Sula, zona norte de Honduras.

Por otro lado, esta mañana de martes se confirmó también la candidatura a diputada de la abogada y ex vicepresidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL),

Maribel Espinoza.

“Son algunos de nuestros candidatos a diputados del Partido Salvador de Honduras. Finalmente, la marea de gente buena se unió para sacar a los corruptos del Gobierno”, escribió Nasralla.



“Yo le digo a Luis Zelaya y a sus seguidores que depongan esta actitud que está destruyendo el partido”, dijo Rosenthal.

YANI ROSENTHAL

“Enfrascado en que el PL baje, para quitarse humillación de la derrota”

Sus conferencias de prensa y sus declaraciones no son importantes para nadie, expresa.

Luis Zelaya quiere que yo saque menos votos que él para quitarse esa humillación del 2017, dice.

El presidenciable del Partido Liberal, Yani Rosenthal, dijo que el exprecandidato del instituto político, Luis Zelaya, “es un perdedor y por eso quiere destruir el partido”.

Zelaya ofreció una conferencia de prensa, en el que catalogó a Rosenthal como un narcotraficante y ladrón.

“El discurso ofensivo de Luis Zelaya acusando a todo mundo de delincuente, de narcotraficante y todas las ofensas que emite son lo que lo hizo perder, él es un perdedor, es una persona que el pueblo liberal lo repudió en las urnas”, manifestó Rosenthal.

“Veo que no aprendió la lección y continúa atacando de la misma manera, de forma ofensiva continúa afectando a los demás”, lamentó.

“El ya no es un candidato, yo ig-

noro sus insultos, ya quedó atrás y no le damos importancia a su conferencia de prensa ni a sus declaraciones”, aseguró.

“Yo le digo a Luis Zelaya y a sus seguidores que depongan esta actitud que está destruyendo el partido, parece que el objetivo que ellos tienen es que el partido saque menos votos que en el 2017 porque ellos quedaron avergonzados del resultado que tuvieron”, expresó.

“Desde que yo regresé el partido se ha recuperado y ha logrado sacar 800,000 votos en estas elecciones internas”, destacó.

“Ellos ahora están enfrascados en una lucha por lograr que el partido baje y están tratando de que saque menos de 470,000 votos para tratar de quitarse esa humillación que tienen por la derrota en el 2017”, afirmó.

Mencionó que “ellos dicen ser liberales, están metidos dentro del Partido Liberal, pero desde adentro lo que tratan es destruir el Partido Liberal”.

“Ya basta, si se quieren ir a otro partido que se vayan, si se quieren quedar que se queden y apoyen a las autoridades del partido como lo establecen los estatutos, pero ya dejen de destruir al Partido Liberal, no trabajen en contra del partido, sino a favor y por el triunfo de nuestro partido”, exhortó.

DATO

470,000 votos obtuvo el Partido Liberal en las elecciones generales del 2017.

KENNETH MADRID:

Es un gran desafío para el CNE sacar adelante el próximo proceso electoral

El representante de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Kenneth Madrid, manifestó que es un gran desafío para el Consejo Nacional Electoral (CNE) sacar adelante el próximo proceso electoral.

Son aproximadamente 45,000 personas las que participarán en cargos de elección popular, distribuidas entre 14

partidos políticos y cada uno de ellos ya presentó su planilla ante el ente rector.

Un poco más de cinco meses quedan para que el CNE pueda organizar el proceso de distribución de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), identificación y acondicionamiento de centros de votación, distribución de material y contratación de un mecanismo de Trans-

misión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), esto por mencionar algunas de las más importantes.

“El CNE ahora tiene un enorme trabajo, un enorme desafío, el cual comenzó con la inscripción de las planillas, revisar toda la documentación de los partidos y de las candidaturas independientes”, expresó.

En ese sentido, consideró que “ahora que se ha venido desarrollando la entrega por parte de los partidos, ahora es un reto más allá, sino se aprueba en el Congreso Nacional la Ley Procesal Electoral para que tenga normativa el Tribunal de Justicia Electoral, se le va a venir un gran problema al CNE porque todos han visto de menos la labor del TJE”.



Kenneth Madrid.

JEFA DE BANCADA PINUISTA

A las ZEDE no se les exigirá el Registro Tributario Nacional

La jefa de la bancada pinuista, en el Congreso Nacional, Doris Gutiérrez, aseveró que las Zonas de Empleo y Desarrollo (ZEDE) serán, “paraísos fiscales, refugio de narcotraficantes y de antisociales”.

Por ello, las acciones que se toman sobre las ZEDE no son a favor del pueblo y más bien mediante estos proyectos se pretende despojar y desalojar a nuestros compatriotas de sus tierras, advirtió.

Pero, además, indicó, a las ZEDE no se les exigirá el Registro Tributario Nacional (RTN) como se les deman-

da a las personas jurídicas y naturales.

Pero además esas ZEDE van a utilizar de los bienes y servicios del Estado de Honduras, quizá en mejores condiciones que las empresas nacionales, “así que realmente yo estoy asombrada”, lamentó Gutiérrez.

También, recordó “y debo decir que tanto “Pepe” Lobo, como Juan Orlando Hernández, son los responsables de estas ZEDE porque uno siendo presidente de la República y otro del Congreso Nacional, se aprobaron estas Zonas Especiales de Desarrollo.” (JS)



Doris Gutiérrez.

ROMEO VÁSQUEZ

“Las ZEDE comenzaron mal y terminarán mal”

El presidente del Partido Alianza Patriótica y exjefe de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), general retirado Romeo Vásquez Velásquez, pronosticó que las cuestionadas Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) “terminarán mal porque comenzaron mal”.

“Lo que comienza mal, termina mal, y con este problema de las ZEDE va a terminar mal porque es como que se estuviera vendiendo una casa que no es suya”, reflexionó.

Y eso, aseveró, los del gobierno lo saben, “pero como hay una componenda económica, están abusando sabiendo que existe un artículo patrio, el cual establece que no se puede vender el territorio nacional”, advirtió.



Romeo Vásquez.

Vásquez Velásquez aclaró que no se opone a la inversión, pero sí al modelo económico que se está implementando o que se quiere impulsar en las ZEDE.

Dijo coincidir con la empresa privada, sector que dio a conocer en su momento un análisis jurídico de las ZEDE donde señala que estas care-

cen de legitimidad, advirtiendo además que se generará inversiones de alto riesgo.

El coordinador nacional de Alianza Patriótica, expuso no entender qué es lo que está sucediendo en el país, en donde debe prevalecer el interés nacional y no los personales.

“Pero los del gobierno están vendiendo la tierra y arriesgándose a cometer el delito de traición a la patria y lo peor, es que el día de mañana vamos a tener que enfrentar una serie de demandas que van a llover por personas que se adueñaron de las tierras porque no se les permitirá que estén creando un Estado dentro de otro Estado”, puntualizó. (JS)

JEFE DE BANCADA DE LIBRE

“Vamos a derogar las ZEDE”

“Como eso de las ZEDE, como dijo “Chelato”, todo se puede; pero la posición de nosotros como Partido Libertad y Refundación (Libre) es que es inconstitucional sobre todo porque se entrega soberanía”, manifestó el jefe de la bancada del Partido Libre, Carlos Zelaya.

Recordó que desde que se aprobó esa reforma constitucional de las ZEDE y que fue antes de que Libre llegara al Congreso Nacional, “eso fue inconstitucional y por tanto hay que derogarla”.

Se le expuso que por lo que se ve y

percibe, pareciera que lo de las ZEDE es indetenible, a lo que respondió; “bueno, es que estamos en una dictadura y por lo tanto no valen las leyes y en consecuencia lo que toca es sacarlos del poder para revertir todas esas ilegalidades”.

“Porque si no los va a parar nadie y sino ven lo que acaba de resolver la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la que actúa por el único que da las órdenes en los tres poderes del Estado y por eso la lucha política es por sacar a los nacionalistas del poder”, manifestó Zelaya. (JS)



Carlos Zelaya.

JEFE DEL ESTADO MAYOR:

FF. AA. ejercerán jurisdicción sobre las Zonas de Empleo

Somos respetuosos de la ley, expresa general Tito Livio Moreno Coello



Tito Livio Moreno.

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.), general Tito Livio Moreno Coello, dijo que esa institución castrense ejercerá jurisdicción sobre las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).

En sesión del pleno de magistrados, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) aprobó ayer, por mayoría de votos, “el establecimiento de la jurisdicción especial de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)”.

En ese sentido, dice en su parte resolutiva que “esta jurisdicción fue creada por mandato constitucional y atendiendo lo señalado en el 329 de la carta magna, es responsabilidad del Poder Judicial, para resolver conflictos dentro de las ZEDE, establecer tribunales con competencias exclusiva y autónoma sobre estos”.

Al respecto, Moreno Coello dijo que “las FF. AA. son respetuosas de las leyes y como institución presentamos las observaciones correspondientes sobre la soberanía nacional”.

“Las FF. AA. no tienen ninguna restricción para ingresar a cualquier zona y a cualquier espacio geográfico de nuestro territorio nacional, vamos a cumplir con nuestra misión constitucional y ejercer soberanía en nuestro territorio”, subrayó.

“Estudiamos el reglamento de las ZEDE y planteamos nuestras observaciones para que no quede ningún vacío en cuanto a la función de las FF. AA. de mantener nuestros espacios geográficos, nuestra soberanía e integridad territorial”, señaló. Moreno Coello, dijo que “no deseo manifestarme sobre temas que no son competencia de las FF. AA., pero Honduras es un Estado de Derecho y las instituciones encargadas de cada área y función específica podrán expresar sus dudas al respecto”. “Nosotros hemos sido claros, en que la misión de las FF. AA. se va a cumplir en cualquier espacio del territorio nacional porque somos una institución que cumple con la ley”, enfatizó.

Sostuvo que “la soberanía no es negociable y la vamos a ejercer siempre ante el pueblo hondureño, es decir, las FF. AA. no tendrán restricción en ningún espacio del territorio nacional”.

“Sin embargo, las FF. AA. no están para suplantar otras instituciones, sino que están para garantizar el cumplimiento de la ley, sus facultades se encuentran establecidas en la Constitución de la República”, finalizó.

EXMINISTRO DE LA PRESIDENCIA:

CSJ da un paso importante para fortalecer la institucionalidad

Lo único que buscan las ZEDE es generar empleo e inversión, dice Ebal Díaz



Ebal Díaz.

El exministro de la Presidencia, Ebal Díaz, expresó que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ha dado un paso importante para fortalecer la institucionalidad del país.

En sesión del pleno de magistrados, la CSJ aprobó ayer por mayoría de votos “el establecimiento de la jurisdicción especial de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)”.

En ese sentido, dice en su parte resolutiva que “esta jurisdicción fue creada por mandato constitucional y atendiendo lo señalado en el 329 de la Carta Magna, es responsabilidad del Poder Judicial, para resolver conflictos dentro de las ZEDE establecer tribunales con competencias exclusiva y autónoma sobre estos”.

Al respecto, Díaz enfatizó que “en relación con las ZEDE todo este ataque, toda esta posición en contra de las zonas es porque es una propuesta del Partido Nacional de Honduras”.

“Es una propuesta que lo que busca es generar empleo, en un momento histórico que lo que tanto ocupamos es proponer ideas novedosas y creativas para generar empleo y seguridad jurídica”, manifestó.

El candidato a diputado nacionalista dijo que lo que “hizo la Corte el día de ayer es un paso importante y significativo a fin de fortalecer la institucionalidad del país”.

COMPETENTE

“La CSJ es el órgano competente para declarar la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes de la República y de las reformas constitucionales”, afirmó.

En ese orden, comentó que “no puede ser que estemos a favor de la Corte cuando nos conviene y en contra cuando no nos conviene, creo que en este caso el país ha dado un paso en el fortalecimiento de su constitucionalidad”.

Consideró que lo “más importante en el país es la generación de empleo. ¿Qué de malo hay que en San Marcos de Colón, Choluteca, por ejemplo, se empiece a producir y preparar chile dulce para exportarlo, cuál es el pecado de eso?”.

El exfuncionario lamentó que “ha habido una lucha en contra de una propuesta que lo único que busca es promover la inversión extranjera y generar empleo”.

Para Díaz, “solo hay una explicación y es que la propuesta se ha llevado al plano político e ideológico y la oposición es porque la iniciativa procede del Partido Nacional”.

MUESTRECITA

El S d H dio una muestrcita de a quienes lleva en las planillas. "Maribel Ya", Suyapa Figueroa, Ligia Ramos; Matheu y el cura Roberto Paiz.

PLANILLAS

La presidenta del CMH va de primera disputada por el DC. La abogada Maribel va de primera en Yoro y la autorizaron a poner toda su planilla.

AMENAZAS

La presidenta de los médicos del IHSS, ahora con PSH, se peló los caites con todo y su familia, denunciando amenazas a muerte.

PRESIONES

A Netanyahu lo obligaron a que pusiera fin a las hostilidades. Entre las presiones que recibió fueron las de Washington.

DEFENESTRARON

Posiblemente si hubiera seguido el conflicto hubiera sido difícil que se lo apearan. Pero ya sin guerrita, se le armó la coalición de partidos y lo defenestraron.

GAZA

Y vaya ironía. Al siguiente día que se lo tronaron, vuelven a empezar los ataques aéreos contra la franja de Gaza.

ATAQUES

Esos son los primeros ataques israelíes a palestinos desde el cese de hostilidades, ahora con el nuevo primer ministro Naftali Bennett.

PAPELITOS

El nuevo secretario de Finanzas del CCEPL, "Chico" Sibrián, le mandó decir al viejo CCEPL que manden en papelitos detallados los gastos en que incurrieron durante los 4 años que estuvieron.

JULIO

Rixi avisa que el CNE hasta el 5 de julio próximo se pronunciará sobre las nóminas que presentaron los "chiquitos" incluyendo las que llevó el exchepo, Henry Sorto.

DESPLUMADOS

Ya las gasolinas sobrepasaron los 100 desplumados el galón. Así que no tardan en electrocutar con los recibos de la luz. Apúrense a pagar los impuestos de bienes inmuebles.

CAPILLA

Allá el oso Almagro anda detrás del comandante sandinista por todo el montón de opositores que tiene en capilla ardiente.

CONTRINCANTES

Pero el comandante le responde que no acepta injerencias y que lo dejen a él solito ir a elecciones. Muy peliagudo ir con contrincantes.

EXTRAORDINARIA

El Consejo Permanente de la OEA realizará una sesión extraordinaria para "abordar la situación en Nicaragua".

SOLICITADA

Fue solicitada por Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Paraguay y Perú.

DISCURSOS

Sin embargo, eso solo va a servir para discursos de un lado y del otro, porque quién sabe si reúnan los votos para aplicar la Carta Democrática.

MIGRATORIO

El Comité Judicial del Senado de Estados Unidos debate un proyecto de ley migratorio aprobado en marzo por la Cámara de Representantes.

TPS

Como la Suprema dijo que los del TPS no pueden aspirar a un green card, estudian un camino a la ciudadanía para "soñadores" y a los tepe-sianos.

ZEDE

Aquí la Tremenda por mayoría decidió integrar los juzgados especiales para las ZEDE. Cuentan que eso les exigían antes de irse a vacaciones.

EXIGEN LEGAL CUMPLIMIENTO

EEH solicita medidas cautelares ante la CIDH por abusos del Estado

La Empresa Energía Honduras (EEH), destacó que ante los múltiples atropellos por parte de autoridades gubernamentales vinculadas al Contrato de APP Suscrito por EEH con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), COALIANZA, y el Banco Fiduciario solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la emisión de medidas cautelares.

El gerente, Ricardo Roa, dijo que "es la suma de lo que ha venido sucediendo en los últimos meses, por eso lo denunciaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, porque han venido violando lo que suscribieron con los inversionistas".

"Hemos declarado los abusos de la Comisión Interventora, de sus abusos contra ellos como empresa. Pues carecen del rigor técnico para evaluar y al estar llamando a una intervención, no es lo correcto".

"Normas, tratos internacionales, que Honduras ha suscrito, pues no hay seguridad jurídica y se ha visto bien compleja y nos han atropellado todos nuestros derechos".

"Actos violatorios a los derechos como inversionistas y a las normas nacionales e internacionales".

"Todos los movimientos del gobierno apuntan a una intervención, que no es lo correcto, por eso se hace la denuncia", dijo Roa en el telenoticiero "La Tarde".

Según describe en un comunicado la EEH, ante los constantes abusos cometidos por funcionarios de las autoridades gubernamentales, en relación con el contrato de APP, suscrito el 18 de febrero del 2016, que han llevado al punto de la indefensión al inversionista operador.

Mediante acuerdos emitidos por la Superintendencia de Alianza Público

ORLANDO MEJÍA:

L1,000 millones busca recuperar Hondutel con amnistía

La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) busca recuperar unos 1,000 millones de lempiras de mora con el decreto de amnistía aprobado por el Congreso Nacional.

Así lo aseguró Orlando Mejía, presidente del Sindicato de Trabajadores de Hondutel (Sitratel), luego que el Legislativo aprobó una iniciativa encaminada a beneficiar con la amnistía de intereses, multas y recargos a los clientes de Hondutel y del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA). La iniciativa vence el 31 de diciembre.

Mejía dijo que "de acuerdo a las au-



Ricardo Roa.

Privada, al haber sido negada la interposición y apelación de recursos respecto de los acuerdos arbitrarios emitidos por esa institución, teniendo como principales consecuencias; la violación al debido proceso, el abuso de posición dominante y la indefensión.

Detallan que lo anterior, significa prácticamente la expropiación de inversión extranjera, en contra de los accionistas del inversionista operador, el cual se ha visto obligado a comparecer ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Ante tal órgano, expusieron la gravedad de la situación, donde argumentan no respetan los derechos de la inversión extranjera y se ha negado el derecho a la defensa, hecho inverosímil por parte de un Gobierno que se jacta de "Respetar la seguridad jurídica".

EEH, solicitó el 18 de febrero del

2016, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la emisión de medidas cautelares.

El Gobierno Nacional, mediante Decreto PCM 081-2020, modificó el Decreto Legislativo No. 118-2013, alterando la composición del Comité Técnico del Fideicomiso, sin respetar las reglas de funcionamiento del Comité, e imponiendo los criterios de no objetividad, parcialidad y prevalencia de conflicto de interés.

Las acciones señalan que son intimidatorias, abusivas e infundadas para atribuir incumplimientos al Inversionista Operador, irrespetando el debido proceso, sin garantizarle sus derechos.

Por lo anterior EEH, solicitó que, se tomen las medidas necesarias para garantizar los derechos a la propiedad privada e integridad personal establecidos en los artículos 21 y 5 de la CADH, de las víctimas ya señaladas.

el capital", añadió.

"En ese orden, esta semana se dio inicio a la recuperación económica de la telefónica, la mora que enfrenta la empresa es arriba de los 1,000 millones de lempiras", señaló.

Asimismo, dijo que "visitaremos la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) a fin de escuchar su propuesta que han elaborado para contribuir a la recuperación de la entidad".

DATO

L300 millones perdió Hondutel en el 2020.

toridades de Hondutel con la amnistía se recuperarían unos 1,000 millones de lempiras, claro que es una mora vieja, por lo que hay que considerar qué es lo cobrable y lo incobrable".

"La meta ahí está, la amnistía ahí está, cuya vigencia se alarga hasta diciembre, ahora hay que hacer la gestión de cobro, con esto creemos que la empresa va encontrando el camino de su recuperación", destacó el dirigente.

"Luego de aprobarse ese decreto, se instó a todas las instituciones jurídicas y naturales a que paguen las deudas que tienen con la empresa, pero sin recargos, intereses y multas, solo

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN "GANA AHORRANDO EN BANRURAL"

I. REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Este reglamento establece las condiciones y términos bajo las cuales se regirá la campaña patrocinada por Banrural Honduras S.A. Lo aquí dispuesto será de carácter obligatorio para todos los participantes.

II. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN

Gana Ahorrando en Banrural

III. PARTICIPANTES

Clientes que abran su cuenta de ahorro a partir de L 500.00.

IV. DETALLE DEL PREMIO

- 10 premios en efectivo de L 2,000.00
- 25 premios en efectivo de L 1,000.00
- 50 premios en efectivo de L 500.00

V. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- Fecha de inicio: 16 de junio, 2021
- Fecha de terminación: 16 de julio 2021

VI. SORTEO

El sorteo se llevará a cabo en las oficinas de Banrural Honduras S.A. ubicadas en Tegucigalpa, Francisco Morazán, el 16 de julio, 2021.

VII. ALCANCE GEOGRÁFICO

Clientes naturales a nivel nacional.

VIII. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- 1) Participan clientes que abran su cuenta de ahorro con L.500. en las agencias de Banrural Honduras S.A. durante la duración de la promoción.
- 2) El sorteo se realizará de manera aleatoria mediante una tómbola electrónica la cual incluirá la cantidad total de números de cuenta de ahorro de los participantes.
- 3) Durante la realización del sorteo se contará con la presencia de un notario o funcionarios de Banrural Honduras S.A. quienes darán fe y legalidad del sorteo.
- 4) La tómbola electrónica identificará de manera aleatoria los ganadores de la promoción.
- 5) Los números ganadores se confirmarán contra la base de clientes para identificar el nombre, número de identidad, dirección y teléfono del cliente.
- 6) Posteriormente Banrural Honduras S.A. se contactará con los ganadores para verificar los datos y coordinar la redención del premio.

IX. MEDIOS DE PUBLICIDAD UTILIZADOS

Banrural Honduras utilizara medios como:

- Página web
- Redes Sociales

X. MECÁNICA DE ENTREGA DE PREMIOS

- Los premios serán entregados a los clientes ganadores en la Agencia Banrural Honduras S.A más cercana.
- Los ganadores podrán reclamar su premio dentro del periodo comprendido de 40 días siguientes a la fecha de realización del sorteo, el ganador que no sea localizado o que no se presente perderá el derecho a reclamar su premio.
- Para reclamar el premio los ganadores deberán presentar su documento de identidad y firmar un comprobante que haga constar la entrega del premio, así mismo debe firmar los derechos de publicidad.
- Después de transcurrido el plazo antes mencionado los premios no adjudicados serán incluidos en otra promoción que realice Banrural Honduras S.A.
- Banrural Honduras S.A. no solicitará a los ganadores pago por derecho al premio o cualquier otra clase de remuneración o requisito, salvo los expuestos en este reglamento.

XI. RESTRICCIONES

- No participan los empleados ni familiares en primer grado de consanguinidad y afinidad de Banrural Honduras S.A.
- No participan clientes institucionales ni personas jurídicas.
- Los participantes solo podrán resultar ganadores una vez durante la promoción.
- Banrural Honduras S.A no se hará cargo de ningún gasto incurrido por los ganadores para retirar su premio.
- El premio es intransferible.
- Banrural Honduras S.A. se reserva el derecho de suspender la promoción temporal o definitivamente por fuerza mayor o caso fortuito, notificando previamente por los mismos medios en los cuales fue anunciada la promoción.
- Al firmar el comprobante de entrega del premio, el ganador manifiesta su conformidad con los términos y condiciones del presente reglamento.

XII. DERECHOS DE IMAGEN

Al participar en la promoción, todos los participantes quedan obligados a cumplir con las condiciones contenidas en el presente reglamento, por lo que además autorizan a Banrural Honduras S.A. para utilizar su nombre, voz e imagen como ganador con fines publicitarios, comercio y cualquier otra finalidad durante la promoción o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos adicionalmente.

El amigo que te ayuda a crecer



USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Solicitation Number: 72052221R10004

ACCOUNTANT

The Accountant position is located in the Office of Financial Management (OFM), and directly reports to the Chief Accountant position or his/her/their designee.

The basic function of this position is to perform the duties of an accountant. In this position, the incumbent is responsible for managing the Mission's operating expense and program accounting system, identify sources of funding, review, process, and record accounting documents, transactions, and budgets. Analyzes and records accounting data, prepares monthly reconciliations of the Fund Balance with Treasury and the Mission's Trust Fund accounts, performs system closings, prepares Washington and Government of Honduras (GOH) reports, and provides advice and support to Mission personnel on financial issues.

REQUIRED QUALIFICATIONS: (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item).

EDUCATION: A Bachelor's Degree in the areas of Accounting, Business Administration, Financial Management, Economics or related field is required. Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.

PRIOR WORK EXPERIENCE: A minimum of five (5) years of progressive work experience in accounting, budgeting, and financial analysis or other directly related experience particularly working with automated accounting systems is required. Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.

LANGUAGE PROFICIENCY: Level IV (Fluent) in English and Spanish is required. At this level, the incumbent must have a high degree of proficiency in both the written and spoken language, including the ability to translate. On occasion, the job holder may need to act as an interpreter. Written English skills are particularly important. Must be able to clearly express ideas moreover, concepts accurately both verbally and in writing. This will be tested.

JOB KNOWLEDGE: A thorough knowledge and understanding of generally accepted accounting principles, theories, practices and terminology, and familiarity with the laws, regulations and procedures governing financial management, including financial management guidelines and directives is required. Good knowledge of standard computer software applications, particularly in financial applications is also required.

SKILLS AND ABILITIES: Ability to acquire a comprehensive knowledge and expertise in USAID project planning, budgeting, funding, and implementation. Must have the ability to formulate recommendations for maintaining specialized segments of accounting systems in a high state of efficiency and high level of analytical skills and sound judgment to effectively manage the financial management system database, resolve problems, develop queries and reports, and recommend improvements. The incumbent must be able to quickly interpret financial data and perform cost-benefit analyses. The position requires strong interpersonal and communication skills in order to clearly communicate and concisely prepare financial information and principles as well as the ability to present formulated solutions to finance and non-finance professionals.

Additional selection criteria: The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L 607,202.00 - L 1,032,237.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that allows the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE INSTRUCTIONS TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT:

The Solicitation Package and complete application instructions can be found in the following link: <https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers>. Most importantly, applicants must follow these instructions when applying to USAID/Honduras' vacant positions:

1. Eligible Offerors are required to complete and submit the following, all included in one single PDF file:
 - a) Cover Letter;
 - b) A current resume or curriculum vitae in English. Resumes in Spanish are not required but suggested;
 - c) Any other documentation such as diplomas or proof of the Education Requirement listed above.
2. Offers must be sent to TEGUCIGALPAHR@usaid.gov no later than **June 25, 2021** (Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras). Application packages submitted after this Closing Date/Time will not be accepted.
3. Offeror submissions must clearly reference in the e-mail Subject Line the following: "Accountant - SOL No. 72052221R10004".

Point of Contact:
USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: TEGUCIGALPAHR@usaid.gov

See <https://www.usaid.gov/honduras> for additional information on USAID's works and programs.

USAID | HONDURAS
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Solicitation Number: 72052221R10003

USAID DEVELOPMENT PROGRAM SPECIALIST (Economic Growth Backstop/Economist/Donor Coordinator)

The USAID Development Program Specialist (EG Backstop/Economist/Donor Coordinator), in coordination with other USAID staff, the U.S. Embassy, USAID/Washington, implementing partners, and other donors, provides substantive technical leadership on development economics and economic policy to achieve broad-based economic growth for all USAID/Honduras sector areas. The incumbent is a major contributor to USAID strategy documents such as the Country Development Cooperation Strategy (CDCS) and to USAID inputs to U.S. Embassy strategy documents such as the Integrated Country Strategy. As such, she/he is expected to provide a full range of consultative, advisory, information-gathering, analytical, and evaluative technical services of broad scope and complexity, including expert research, analysis, and reports on macroeconomic conditions in Honduras (historical, current, and projected), and development areas where USAID operates (trade, economic growth, environment, education, food security, democracy and governance, and citizen security) or is considering operating, develop and keep up-to-date economic briefing materials relevant to USAID's activities in Honduras; and advise or recommend courses of action on the Honduran economic and financial situation and policies to senior USAID and Embassy leadership, thereby contributing to the achievement of USAID and Country Team goals and objectives.

Provides overall conceptual guidance to the Mission's Economic Growth Office regarding strategy, program, and activities, and guides the design, implementation, and monitoring of this sector. Engages host country counterparts, implementing partners, and other donors in high-level discussions on issues related to goals of USAID's economic growth, agriculture, and environment objectives in Honduras.

Takes the lead role in donor coordination and engagement, where he/she/they will be asked to work closely with bilateral donors and multilateral development agencies and banks in order to contribute to and enhance engagement with donor activities, seeking to influence and maximize leveraging of funding from other donors.

The position is located in the Program Office (PO) and reports directly to the Program Office Director or his/her/their designee.

REQUIRED QUALIFICATIONS: (All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item).

EDUCATION: A Bachelor's Degree in Economics, Public Administration, Business, or related field is required. Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.

PRIOR WORK EXPERIENCE: A minimum of five (5) years of progressively responsible work in economic and econometric analysis is required including experience in financial and monetary programming and applied statistics. Working experience at the mid- or high-level in economics, finance, or public administration with host government institutions and/or international organizations assisting in economic analysis and development programs of the host government required. Those candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.

LANGUAGE PROFICIENCY: Level IV (Fluent) in English and Spanish is required as is the ability to communicate and write at a clear professional level in both. This will be tested.

JOB KNOWLEDGE: Must have a thorough knowledge of applied economic analysis and applied statistics. Must have a thorough knowledge of Honduran economic institutions. Must be familiar with the donor community in Honduras and with principal players and organizations affecting the economic growth of Honduras. Must be able to acquire knowledge of program performance measurement and evaluation, as well as detailed and broad knowledge about the local national culture, socio-economic and political context, and major issues in which USAID engages.

SKILLS AND ABILITIES: Skill in interpreting and analyzing data and information and presenting conclusions. Computer skills necessary to maintain and update an economics database, and prepare statistical reports including graph and tabular data presentations. Ability to negotiate program and policy issues with Honduran counterparts and government officials. Must have demonstrated ability to apply statistics and economic analysis to social and economic data. The incumbent must have the ability to project key economic and social variables. Must be able to describe development programs, to coordinate well with other USAID Agencies and other USAID staff, and establish and maintain contacts with different entities, including high-level officials in the Government of Honduras (GOH), private sector, other donors, and central and multilateral banks. Tact, diplomacy, and discretion are critical. Strong interpersonal, management, and communications skills are required. Must have the ability to perceive, anticipate, and adapt to changing circumstances, and to understand complex and politically sensitive issues.

Additional selection criteria: The selected applicant will have to satisfy the requirements of a pre-employment medical and security clearance. Compensation will be in accordance with the Local Compensation Plan (LCP) ranging between L 626,630.00 - L 1,405,258.00 per year, in addition to a generous benefits package. All interested candidates must have the required work permit or documentation that allows the applicant to work legally in the country in order to be eligible for consideration. This position is located in USAID/Honduras, Tegucigalpa.

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE INSTRUCTIONS TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT:

The Solicitation Package and complete application instructions can be found in the following link: <https://www.usaid.gov/honduras/work-with-us/careers>. Most importantly, applicants must follow these instructions when applying to USAID/Honduras' vacant positions:

1. Eligible Offerors are required to complete and submit the following, all included in one single PDF file:
 - a) Cover Letter;
 - b) A current resume or curriculum vitae in English. Resumes in Spanish are not required but suggested;
 - c) Any other documentation such as diplomas or proof of the Education Requirement listed above.
2. Offers must be sent to TEGUCIGALPAHR@usaid.gov no later than **June 25, 2021** (Midnight Local Time - Tegucigalpa, Honduras). Application packages submitted after this Closing Date/Time will not be accepted.
3. Offeror submissions must clearly reference in the e-mail Subject Line the following: "EG Backstop/Economist/Donor Coordinator Specialist - SOL No. 72052221R10003".

Point of Contact:
USAID/Honduras - Human Resources Office:
E-mail: TEGUCIGALPAHR@usaid.gov

See <https://www.usaid.gov/honduras> for additional information on USAID's works and programs.

AVISO DE HERENCIA

No 0801-2019-01190-CV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato que se registra bajo el expediente número **0801-2019-01190-CV** que este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), que en el fallo dice: **FALLA: PRIMERO:** Declarar heredera Ab-Intestato a los Señores (a **GLORIA FLORES ELVIR, ROSA LUISA FLORES ELVIR, JOSE MANUEL FLORES ELVIR**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta hermana la señora **MARIA JOSEFA FLORES MARTINEZ (Q.D.D.G.)**.- **SEGUNDO:** Conceder la posesión efectiva de la Herencia a los señores **GLORIA FLORES ELVIR, ROSA LUISA FLORES ELVIR, JOSE MANUEL FLORES ELVIR**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentaria de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M. D. C., 07 de Junio del año 2021.

ABG. GERMAN OTHONIEL TURCIOS ESCOBAR
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

Yo, **NANCY ADRIANA FLORES HERNANDEZ**, actuando en mi condición de Apoderada Legal del señor **ANGEL MARIN GUERRERO**, constituido como comerciante individual bajo el nombre de **BIENES RAÍCES CREDICASAS**, En cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que en el plazo máximo de cinco (05) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (**MI AMBIENTE+**), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el Proyecto "**URBANIZACIÓN EL MIRADOR DEL LLANO TATUMBLA** " ubicado en Tatumbula Francisco Morazán

Tegucigalpa M.D.C. 08 de junio del 2021.

ANGEL MARIN GUERRERO
Representante Legal del Proyecto

AVISO DE PUBLICACIÓN

Yo, **PABLO ALEXANDER HERNÁNDEZ REYES**, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil **CONSTRUCCIONES, ESTUDIOS Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS, S. DE R.L. DE C.V. (CONESPRO)**, en cumplimiento de la Ley, y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, la solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para el proyecto denominado **LOTIFICACIÓN TRAPICHE I**, ubicado en el Municipio de San Esteban, Departamento de Olancho.

Tegucigalpa. M.D.C., catorce de junio del 2021.

¡SOLICITA TUS ANTECEDENTES POLICIALES EN LÍNEA!



WWW.GOBIERNODIGITAL.GOB.HN



ACUERDO DE DUELO

Club Rotario Tegucigalpa Sur

Considerando: Que el día 3 de junio de 2021, falleció quién en vida fuera:

Erika Heinemann de Laitano

Considerando: Que la joven Erika Heinemann de Laitano era hija de Gustavo Heinemann (Q.E.P.D), quién fue socio de nuestro Club Rotario.

Considerando: Que es un deber de nuestra organización solidarizarse con el sentimiento de pesar que embarga a la familia Heinemann, así como al resto de sus familiares, por la pérdida irreparable de su ser querido.

Por tanto Acuerda:

PRIMERO: Lamentar profundamente el sensible deceso de la joven Erika Heinemann de Laitano.

SEGUNDO: Patentizar a la familia, las muestras de nuestras más profundas condolencias y pesar por parte de los miembros del Club Rotario Tegucigalpa Sur.

TERCERO: Hacer entrega del Presente Acuerdo de Duelo.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, el 4 de junio de 2021.



Nelson E. Jerez
Presidente



Christell Cáceres
Secretaria

Examinan posible vínculo de vacuna con inflamación cardíaca

NUEVAYORK (AP).— Las autoridades de salud tratan de determinar si una inflamación cardíaca que puede ocurrir junto con muchas infecciones pudiera ser también un raro efecto secundario en adolescentes y adultos jóvenes tras la segunda dosis de una vacuna contra el coronavirus.

Un artículo sobre siete adolescentes en varios estados norteamericanos, publicado el viernes en la edición online de la revista *Pediatrics*, es uno de varios reportes recientes sobre la inflamación cardíaca descubierta después de recibir la vacuna contra el COVID-19, aunque no se ha encontrado un vínculo con ésta.

Los adolescentes, de entre 14 y 19 años, recibieron inyecciones de Pfizer en abril o mayo y sufrieron dolor en el pecho en unos pocos días. Exámenes del corazón mostraron un tipo de inflamación conocida como miocarditis.

Ninguno se enfermó gravemente. Todos mejoraron lo suficiente para ser dados de alta luego de unos pocos días en el hospital y les va "muy bien", dijo la doctora Preeti Jaggi, especialista en enfermedades infecciosas en la Universidad Emory que es coautora del estudio.

Dijo que se necesita más seguimiento para determinar la evolución de los siete jóvenes, pero que es muy probable que las alteraciones cardíacas sean temporales. Solamente uno de los siete en el reporte de *Pediatrics* tenía evidencia de

una infección previa con COVID-19 y los médicos determinaron que ninguno tenía un raro padecimiento inflamatorio vinculado con el coronavirus.

Los casos son similares a otros en reportes en Israel sobre jóvenes atendidos tras recibir la vacuna de Pfizer. El mes pasado, los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) alertaron que estaban monitoreando un pequeño número de reportes de inflamación cardíaca en adolescentes y adultos jóvenes tras las vacunas basadas en ARN, como las producidas por Pfizer y Moderna.

Los CDC no han determinado si existe una conexión con las inyecciones y continúan llamando a todas las personas de 12 años o mayores a que se vacunen contra el COVID-19, que es mucho más riesgoso que la vacuna.

La vacuna de Pfizer está disponible ahora para todas las personas a partir de los 12 años; la de Moderna solamente está autorizada para adultos.

El tipo de inflamación cardíaca en cuestión puede ser causado por una variedad de infecciones, incluyendo COVID-19, además de ciertos medicamentos y no ha habido reportes luego de otros tipos de vacunas. Por ahora, los CDC dicen que la mayoría de los pacientes son varones, reportaron síntomas tras la segunda dosis y los síntomas mejoraron rápidamente.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-08-AMDC-49-2021

Proyecto:
CONSTRUCCION DE AMPLIACION A TRES CARRILES VIA RAPIDA COL. EL PRADO,
Código No. 2828

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-EC-01/AMDC/2017, en la Categoría III "Construcción de Puentes, Pasos a Densivel, Caja Puentes y Muros de Contención para Obras Viales Mayores y Similares" y clasificados por el monto para ser contratados en: "E" o "F". legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día viernes, 11 de junio de 2021, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema

de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras". (www.hondurcompras.gob.hn).

4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se envíen enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día viernes, 25 de junio de 2021, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 a.m. del día 25 de junio de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de junio de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central

Nueva promoción de las estaciones de servicio UNO

“La aventura está en UNO” y te trae cuatro fabulosos vehículos marca Ford y más de 30 mil toallas playeras

“En Estaciones de Servicio UNO estamos comprometidos a ofrecer a nuestros clientes no solo la mejor experiencia cuando nos visiten, sino también el mejor combustible y las mejores promociones”.

Este año, estaciones de servicio UNO, premiará la preferencia de sus clientes con 4 espectaculares vehículos marca Ford y más de 30 mil toallas playeras a un extraordinario precio, resaltando así la esencia de su campaña promocional: “La Aventura está en UNO”.

¿Cómo participar? La dinámica es muy fácil, por la compra de cada 300 lempiras en consumo en combustible para vehículos, 100 lempiras de combustible para moto, 100 lempiras de consumo en tiendas Pronto o por la compra de ¼ de aceite UNO Lubricantes recibirás un cupón para participar. Adicionalmente, si el cliente paga con cualquier tarjeta de crédito Fichosa se duplican los cupones, así incrementado sus posibilidades de ganar.

Adicional a su consumo, los



Millie Cano, jefe de marca UNO; Orlando Rivera, asesor comercial UNO y Francy Orellana.

clientes podrán adquirir útiles toallas playeras a un módico precio de 149 lempiras y recibir cupón extra para participar en el sorteo de los autos.

“La aventura está en UNO, es una campaña diseñada para premiar la fidelidad y preferencia

de nuestros clientes y dar la oportunidad de que todos aquellos que nos visiten tengan las mismas posibilidades de ganar. Invitamos a nuestros clientes a que visiten su estación de servicio UNO más cercana y puedan participar de esta excelente promoción”, afirmó Millie Cano, jefe de Marca Corporativo UNO.

Cano informó además que son 116 estaciones y 51 tiendas Pronto a nivel nacional, donde los

clientes podrán participar en la promoción, que estará vigente a partir del 15 de junio, hasta el 31 de agosto.

“UNO invita a toda la ciudadanía a seguir todas las medidas de bioseguridad: utilizar mascarilla al salir de casa, lavarse las manos constantemente, así como mantener el distanciamiento mínimo de 1.5 metros; con la esperanza en que unidos saldremos pronto de esta crisis”, finalizó la ejecutiva.



Por la compra de cada 300 lempiras en consumo en combustible para vehículos, 100 lempiras de combustible para moto, 100 lempiras de consumo en tiendas Pronto o por la compra de ¼ de aceite UNO Lubricantes recibirás un cupón para participar en la excelente promoción



Mauricio Vitola, Gerente Retail Uno Honduras



UNO, premiará la preferencia de sus clientes con 4 espectaculares vehículos marca Ford, con la promoción “La Aventura está en UNO”.



"Mujer sin Límite"

Por: María Marín

¿Podrías vivir un "divorcio de canas"?

La primera vez que oí "divorcio de canas", me imaginé la cabeza de alguien completamente blanquita tras haber sufrido una fuerte ruptura matrimonial. Y aunque un divorcio puede sacar varias canas, ojeras y hasta úlceras estomacales, en este caso, el color del cabello de los ex esposos no tiene nada que ver con el significado real de esta frase. Este es un concepto viejo para los terapeutas matrimoniales, pero desconocido para muchos hasta que recientemente, el multimillonario Bill Gates y su esposa Melinda anunciaron el fin de su matrimonio después de 27 años.

"Es un divorcio de canas", es lo que decía repetidamente la prensa para explicar la sorpresiva ruptura. Originalmente este concepto se utilizaba para quienes se divorciaban después de 40 años de matrimonio, pero hoy día se usa también para quienes rompen después de 20 años. Desde 1990 los divorcios entre 30 años o más de vivir juntos se han disparado en un 300 por ciento en Estados Unidos. Y cabe aclarar que en los "divorcios de canas", muy pocas veces la infidelidad o la violencia doméstica son los motivos.

Causas para un "divorcio de canas"

Durante los años matrimoniales permanecen juntos para darle estabilidad emocional y económica a los hijos. Pero una vez los niños crecen y se van de la casa, la pareja se da cuenta que el amor "se congeló" y que ya no comparten gustos ni metas. Por ejemplo, en el caso de los Gates, estos hicieron público el divorcio una vez la hija más pequeña cumplió los 18 años y se graduó de "High school".

Un día uno de los dos se mira frente al espejo y dice: "la vida se ha ido volando y no voy a posponer más las cosas que siempre he deseado hacer". Y es que, quisieran viajar, planificar actividades diferentes, emprender nuevas aventuras y hasta volverse a enamorar.

Generalmente para uno de los dos, se esfuma el deseo sexual.

Si te identificas con alguna de estas causas, te invito a meditar en el tiempo que le dedicas a tu pareja y así prevenir un divorcio de canas. Nunca es tarde para salvar todos los años que han pasado juntos.

Lectura infantil

Continuando con el programa de fomento a la lectura "Muchos cuentos por leer", que promueve el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, CCET, el 22 de junio los niños podrán disfrutar de la historia "En el bosque del perezozo" de Sophie Strady.

Los videos serán narrados utilizando las técnicas de ilustración, dibujo, títeres y narración oral, en este ciclo de cuentos denominado "Maravilloso planeta".

La actividad, a cargo de Dunia Gutiérrez, iniciará a las 3:00 de la tarde, a través de la página de Facebook @ccetegucigalpa

Gabriela Funes Gómez

Se gradúa en Georgia Southern University

El 12 de mayo, en la ceremonia de graduación celebrada en la Georgia Southern University, Estados Unidos, recibió su título de Ingeniera Civil, Gabriela Funes Gómez.

Gracias a su excelencia académica, la joven hondureña fue nombrada tutora en Matemáticas y acreedora de una beca para continuar sus estudios de maestría en Geotecnia, en esa misma universidad estadounidense. Gabriela también trabajará como asistente de la PhD Celine Manoosingh en el proyecto de dragado del río Savannah Ga.

Actualmente, la recién graduada se encuentra disfrutando de unas merecidas vacaciones en su residencia de la colonia Modelo de Tegucigalpa, junto a su familia y amistades que la han agasajado, por los triunfos obtenidos, deseándole que siga cosechando muchos éxitos profesionales.



Carlos Gustavo Cruz celebra su primera comunión

En un ambiente de regocijo y espíritu de oración, un grupo de alumnos de tercero y cuarto grado de la Escuela Ad Astra Catholic School de Tegucigalpa celebró la primera comunión.

La emotiva ceremonia, en la que los niños, entre ellos Carlos Gustavo Cruz Matamoros, recibieron el sagrado sacramento, fue celebrada el 24 de mayo en la basílica de Suyapa.

El padre Cecilio Rivera fue el encargado de officiar la misa en la que los comulgantes, luego de un año de catecismo impartido por el director de ese centro educativo, padre Roberto Paiz, participaron de la eucaristía. Esa tarde el párroco, junto a los padres de los pequeños, elevaron oraciones porque Dios los bendiga y los acompañe en su caminar.

Para celebrar el importante acontecimiento en la vida espiritual de Carlos Gustavo, sus padres, Karl Gustit Cruz y Milagro Matamoros Andino, organizaron una reunión familiar en la residencia de esta capital.



Carlos Gustavo acompañado de sus padres Karl Gustit Cruz, Milagro Matamoros, sus hermanas Julia Camila y Emily María.

ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A ...
La Auxiliadora, S. A.
 ... PERO ES LO MEJOR

NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA

59 AÑOS DE EXCELENCIA
Por aliviar su pena lo hacemos todo.

Planifique su futuro y el de su familia con los **CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES individuales y familiares.**
CONTRATOS que se ajustan a su presupuesto.

Bulevar Suyapa, 100 metros al norte de Emisoras Unidas, frente al estacionamiento de Price Smart, Tegucigalpa.
 Tegucigalpa: 2269-1864 al 73 • San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054
 info@funerariaauxiliadora.net • www.funerariaauxiliadora.net



Sara Medina, Lucía María Molina, Helena Hernández.



Karla Guerrero, Elisa Broche, Lucía Molina, Daniela Zúñiga, Gretel Salgado, Jimena Paredes.



Elisa Broche y Sheng Lin.

PROMOCIÓN 2021

Entrega de títulos en la Dowal School



Carlos Ramos, Ana Fu, Rodrigo Zelaya.

Llenos de satisfacción, por ver cumplido su sueño de decir adiós a la etapa colegial, la clase 2021 de la Dowal School de Tegucigalpa celebró su graduación el 11 de junio.

Esa memorable mañana los 42 jóvenes, de la promoción “Sor María Rosa Leggol”, acompañados de sus padres, recibieron su título de bachilleres en Ciencias y Humanidades de manos de las autoridades de ese centro educativo bilingüe.

Vistiendo la tradicional toga y birrete, los graduados entonaron el Himno Nacional, iniciando así la ceremonia de entrega de títulos, y reconocimientos a la excelencia académica, celebrada en el campus de ese centro educativo.

Al finalizar el evento, los muchachos lanzaron al aire globos azules, rojos y blancos, con un grito de júbilo por la meta alcanzada.



César Antonio Portillo y Juan Carlos Portillo.



Gretel Salgado y Emmanuel Kafie.



Hanne Rishmawi y Karla Guerrero.



Con su lema “Like Never Before” los muchachos celebraron su graduación.



Diego Trejo y David Martínez.

AVISO DE SUBASTA

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución de Título Directa y Exclusiva de Garantía Hipotecaria, registrada bajo el número **0801-2019-06332-CPEH**, promovido por **SOLUCIONES MERCANTILES S. DE R.L.** contra **OSMAN ALBERTO ORDÓÑEZ ANDINO** y **ARTHUR WADY ORDÓÑEZ ANDINO**, en la cual se reclama el pago de la cantidad de: **QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS (L. 581,274.00)** cantidad que incluye capital, interés y costas del juicio. Se ha señalado Audiencia para el día **JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.)**, a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente bien inmueble, con todas sus mejoras presentes y futuras: una fracción de terreno ubicado en el Barrio Centro, casco urbano de San Buenaventura, que por distancias y rumbos tiene los límites siguientes: Línea 1-2 rumbo norte 51°20'25"E distancia 6.00 Mts. Colinda con Plaza Marisa mediando calle pública de por medio, Línea 2-3 rumbo N°51'36"6"O distancia 49.45 Mts. Colinda con propiedad de Meredita Ordóñez, Línea 3-4 rumbo S°41'41"43"O distancia 3.20 Mts. Colinda con propiedad de Juan Carlos Andino, y propiedad de herederos Alvarado Flores mediando callejón público de por medio, Línea 4-1 o punto de partida rumbo S 48°13'33"E distancia 49.45 Mts. Colinda con propiedad de Manuel de Jesús Lagos Andino, total del área doscientos dieciocho metros cuadrados con noventa y siete centímetros (218.97 M2), igual a trescientos catorce varas cuadradas con cinco centésimas (314.05 V2). Encontrándose inscrito el dominio bajo **MATRÍCULA 1784524** asiento número **UNO (1)** de la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán. Dicho inmueble se encuentra valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de **NOVECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 900,000.00)**. Dicha subasta será efectuada por la juez asignada al Despacho número 5 del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, abogada **ELVIA LETICIA PÉREZ**. Sobre dicho inmueble se **ENCUESTRAN LOS SIGUIENTES GRAVÁMENES:** Asiento **02** corresponde a Constitución de hipoteca Total a favor de **SOLUCIONES MERCANTILES S. DE R.L.**, y el Asiento **3** corresponde a Anotación judicial del requerimiento de pago, todos los asientos con matrícula No. **1784524** del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán. Haciendo la advertencia que el interesado en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble que para este caso es **NOVECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 900,000.00)**, cantidad de dinero que se le reintegrará de inmediato una vez finalizada la subasta, **excepto la del rematante o adjudicatario del bien subastado. SE INDICA QUE:** 1. Que está de manifiesto en este tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta. 2. Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3. Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor. 4. El inmueble a subastar se encuentra desocupado.
Tegucigalpa, MDC., 18 de mayo del año dos mil 2021.

JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO



En base a las "Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero en las Instituciones Supervisadas", Resolución CNBS No. 1769/12-11-2012; en su artículo 21 "**Modificación en las condiciones contractuales**", informa que las tasas de interés de referencia vigentes para los clientes del Banco Hondureño del Café, S.A. por el período comprendido del **01 de julio al 30 de septiembre de 2021** serán las siguientes:

MONEDA NACIONAL: 5.720% MONEDA EXTRANJERA: 2.823%

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: QUE ESTAMOS SOLICITANDO EL TRAMITE DE BENEFICIO DE GARANTIA DE OTORGAMIENTO DE LA SEÑORA **MARIA AUXILIADORA CARRANZA Q.D.D.G.**, POR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO, QUIEN ERA PARTICIPANTE ACTIVO DEL INJUPEMP. TRAMITE QUE REALIZAMOS COMO SUS BENEFICIARIOS LEGALES **PAMELA GALED AVILEZ CARRANZA** CON IDENTIDAD **0801-1983-00922** Y **CLAUDIO CESAR AVILES CARRANZA** CON IDENTIDAD **0801-1985-14948**.

ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **JOSÉ ANTOLÍN CAYETANO BERNÁRDEZ**, con Exequiatur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, bajo registro número **Un Mil Trescientos Noventa y Dos (1392)** e inscrito en la Centralía del Notariado con carné número **Trescientos Noventa y Dos (392)**, y con Despacho Notarial situado en Colonia Humaya, Edificio Plaza Gabriela, 2° nivel, local # 10, Tegucigalpa, M.D.C., al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en el expediente de Declaratoria de Herederos Ab-intestato tramitada ante sus oficinas, previo dictamen favorable emitido por el Ministerio Público a través de la Fiscalía Local de Roatan, Islas de la Bahía, dictó resolución en fecha cuatro (04) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte dispositiva, **RESOLVIÓ: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato presentada por el señor **BOOTSYP CASPER MC BRIDE HERRERA - SEGUNDO:** Declarar al señor **BOOTSYP CASPER MC BRIDE HERRERA**, como **HEREDERO AB-INTESTATO** a título universal por derecho propio, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados al momento de su fallecimiento por quien en vida fuera su padre el señor **EDWARD RICHARD MC BRIDE YATES**, conocido también como **EDWARD MC BRIDE**, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - **TERCERO:** Hacer constar en Instrumento Público esta resolución final; asimismo se proceda a hacer las publicaciones de Ley en cualquier diario o periódico de cobertura nacional; extendiéndose en su oportunidad al interesado el Testimonio correspondiente para los efectos legales, el cual tendrá el mismo valor que las certificaciones de las resoluciones judiciales dictadas en asuntos de la misma naturaleza.
Roatan, Islas de la Bahía, 10 de junio de 2021.

JOSÉ ANTOLÍN CAYETANO BERNÁRDEZ
NOTARIO

VISÍTANOS EN

SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.



Mercado San Pablo



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS



AVISO

Yo, **KAREN ERENIA TOSTA DOMINGUEZ** actuando en mi condición de apoderada legal de la Razón Social "**CAFETALEROS DE HONDURAS S. DE R.L. DE C.V.**" en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de (5) cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente) Solicitud de Autorización de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado "**BENEFICIO DE CAFÉ CDH**" ubicado en la comunidad de Los Arroyos, en el Municipio de La Unión, Departamento de Copán.

16 de junio de 2021

KAREN ERENIA TOSTA FUENTES MEDINA
Apoderado Legal

extra

ENTRETENIMIENTO

La Tribuna

**CAROLINA
LANZA**

Atracción de

HCH
Televisión

Incursiona en
el mundo de la moda
con su marca
CALANHN que
vende en su propia Tienda.

“ El mundo de la moda siempre me ha apasionado, ahora puedo ayudar a mis seguidoras para que se vean espectaculares con nuestra ropa ”

Siguiéndole los pasos



Miguel Caballero Leiva participo en las grabaciones del programa EVOLUTION TV que dirige y produce el talentoso ELVIN CARDONA para Q'HUBO TV y que sale al aire los fines de semana. Allí platicamos de todo y de mis aspiraciones políticas como Candidato a Diputado en Francisco Morazán por el Partido Unificación Democrática en la Casilla # 1...

¡Hello! ¡Hello! Meus caros amigos... ¿Cómo están?... Bueno espero que bien... ya vamos a la mitad del año y a la mitad de mes... Deseando de corazón que todos estén bien y libres de COVID19... el virus que nos cambio la vida, por ser tan mortal y fácil de propagar, razón por la cual hay que seguirse cuidando, en estos NUEVOS TIEMPOS lo mejor es ser responsables y sensatos para que la propagación disminuya...

Recuerde que por tanta contaminación el mundo a cambiado, respetemos el medio ambiente, no tiremos basura a las calles, ni desperdiciemos agua, al igual que ahorremos energía eléctrica... pero lo que no debe de ahorrar son muestras de amor, cariño y respeto por los demás... Que Dios nos proteja a todos... Recuerde además que Honduras es primero, porque es lo único que tenemos y merece respeto... ya dejé de ser un ser cizañoso y envidioso... la ley de causa y efecto existe y nadie la controla... Será



LA PLAZA de los REPORTEROS ... le han puesto al pequeño Parque que esta ubicado en el Boulevard Juan Pablo II frente al Hotel Clarión porque allí todos los periodistas y reporteros de los medios de comunicación de la capital... citan todos los viernes los personajes que van a entrevistar para programas matutinos y noticiarios de radio y televisión... Expertos y creativos amigos de los medios... Mis respetos colegas

LOS CANALLAS de la MAÑANA de Ultra FM... Celebran 15 años de estar al aire...

El popular morning show LOS CANALLAS DE LA MAÑANA, que sale al aire de lunes a viernes de 6 a 10 de la mañana por ULTRA FM 104.1 con la participación de Anthony Caballero, Nilson (Pana) Panameño, Silvia Suazo (Sisu), Alejandro Cerrato (Señor Alito) y Adriana Flores... un programa de formato animación y música, que tiene una gran audiencia de público de todas las edades y en todo el país y el extranjero. La celebración la siguen preparando con sorpresas, nuevos segmentos y premios para sus seguidores... también los pueden ver y escuchar en www.loscanallas.hn



FELICITACIONES chavos que sigan entreteniendo... LOS CANALLAS DE LA MAÑANA de Ultra FM ganaron Premio Extra Honduras Mejor Morning Show 2020...



En RADIO CAPITAL HONDURAS 1210 AM... FRANJA JUVENIL es el nuevo programa de entretenimiento y variedad

El programa FRANJA JUVENIL que presentan en su contenido segmentos musicales en apoyo a los artistas nacionales, deportes, política, noticias nacionales e internacionales... y también apoyo a los emprendedores...



El programa además lo puedes ver por FACEBOOK LIVE como Radio Capital, y en la frecuencia 1210 AM ... los días lunes, martes, jueves y viernes a las 5 pm... lo presentan y animan: JULIO CESAR MARTINEZ (Farándula y Noticias HN)... Henry Viera y Samuel Vásquez... escúchelos.



El Partido UNIFICACION DEMOCRATICA (UD) presentó en tiempo y forma sus PLANILLAS para participar en la contienda política del próximo mes de noviembre 2021 en todas los cargos electivos... Presidencial, Diputados, Alcaldes y Parlamento Centroamericano... como candidato Presidencial llevan a el Ing. Alfonso Diaz Narváez... igualmente Miguel Caballero Leiva corre por una Diputación en Francisco Morazán... ellos son cumplidores de la ley... Acompañó la presentación de planillas el actual Diputado por la UD... Abogado Lenin Rodas...



En el Mall Multiplaza en Tegucigalpa en el segundo nivel de la plaza central

Abre sus puertas

**Tienda de Calzados ROY... Marca líder en calzados de pura piel...
Con una atractiva colección de calzados para damas y caballeros con Diseños exclusivos y modernos**



La semana pasada fue la apertura de Tiendas Calzados ROY en el Mall Multiplaza en Tegucigalpa, a la inauguración fueron invitados medios de comunicación e invitados especiales... Por allí la gerente de tienda ROSARIO MANTILLA junto a la gerente de comercialización y ventas de Grupo ROBLE... PAMELA CRUZ presidieron los actos inaugurales de la bonita tienda, que tiene una bonita propuesta de moda en calzados para todas las ocasiones... con una gran tecnología y altos estándares de producción. Tiendas ROY es una marca que inicio en 1984 en Guatemala, donde existen tiendas con la misma propuesta y en Honduras esta es la 6° Tienda que abren...

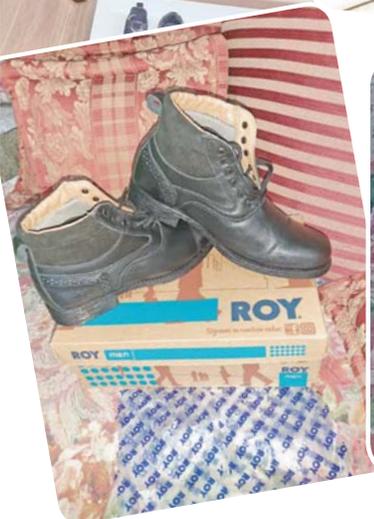
Vaya a conocer Tiendas ROY en el Mall Multiplaza tienen bonitos zapatos con excelentes precios.



Pamela Cruz



Rosario Mantilla

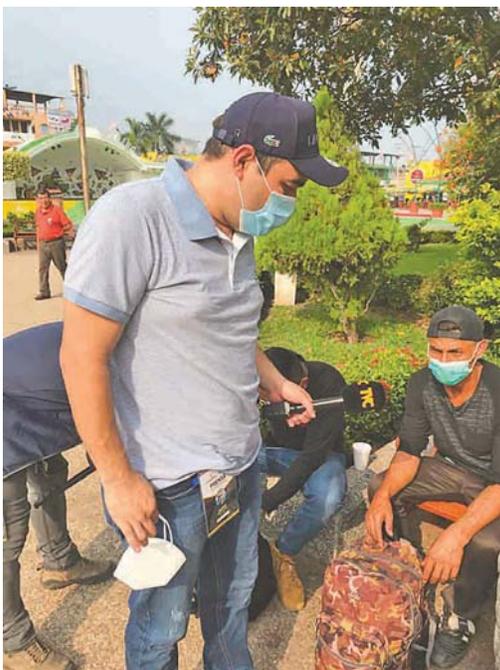


Protagonistas del Periodismo Nacional... En destaque:

CRISTIAN MORAZAN

**Periodista y Reportero
HRN de Emisoras Unidas**

Participa como director en la producción e investigación del documental “En las Garras del Coyote” que realizó junto a Emisoras Unidas, Televicentro, USAID y la embajada de Estados Unidos en Honduras.



“Un impactante testimonio, que narra y muestra la realidad de los inmigrantes hondureños en su recorrido en busca del sueño americano”

MCL.- Conozcamos al periodista CRISTIAN MORAZAN... ¿Qué hace?

Aparte de trabajar en medios de comunicación nacionales (HRN) e internacionales, he brindado servicios de consultorías y asesorías en la línea de producción de campañas audiovisuales sobre temas de inmigración mismas transmitidas en los canales más importantes a nivel nacional.

MCL.- ¿Su profesión?

Soy periodista hondureño, quien desde el año 2010 desarrolla el tema de la migración a través de emisoras radiales y televisoras hondureñas con muchos años de existencia.



MCL.- ¿Cómo le ha ido con sus reportajes sobre inmigración?

En 2018, obtuve el primer lugar por reportaje de investigación radial en la región Centroamérica, condecorado en San Salvador, tres meses antes recibimos un diplomado impartido por USAID sobre “Ética e Investigación Periodística” en Antigua Guatemala.

MCL.- ¿Cuáles son las plataformas de difusión que utiliza para dar a conocer sus reportajes?

En el último año, los reportajes y contactos con las fuentes de inmigración, como director del programa radial: “Pasaporte Honduras”, que se emite de lunes a viernes a las 10:00 p.m., generé una audiencia interesada en el tema y una red informativa de asesores legales, cónsules y embajadores.

MCL.- ¿Cómo ha sido el tema migratorio en tiempos de pandemia?

Durante la pandemia del coronavirus, logramos repatriar a hondureños que habían quedado varados en Europa, Estados Unidos y México gracias al apoyo de Fundaciones que se sumaron a mi programa que transmito diariamente y que va dirigido especialmente a la comunidad inmigrante.

MCL.- Ha viajado bastante, ¿hasta dónde lo ha llevado sus investigaciones sobre inmigración?

He sido invitado como reportero a coberturas especiales. En Europa realicé historias de familias hondureñas radicadas en Barcelona y Madrid, España y algunas regiones de Italia.

MCL.- ¿Qué ha logrado con sus investigaciones y viajes?



En febrero del 2020 fui seleccionado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, para realizar un recorrido por la frontera sur de los Estados Unidos, experiencia que me permitió conocer de una forma vivida las vicisitudes que sufren los migrantes en su camino.

MCL.- ¿Qué lugares visito en ese viaje?

Formaron parte del recorrido, visitas a los centros de detención, ser testigo de las capturas de migrantes que realiza la patrulla fronteriza en el río Grande y en el desierto de Falfurrias, considerada la “segunda frontera mortal” entre México y Estados Unidos.

MCL.- ¿Le impacto conocer y ver estas desgarradoras historias?

Conocer el relato de los migrantes que se aferran al tren que viaja desde el sur de México hasta la frontera con los



Estados Unidos y cómo los sueños de cientos de ellos son triturados bajo los rieles, me permitieron registrar contenidos muy conmovedores. También, fui testigo de las deportaciones de migrantes hondureños desde Brownsville, Texas vía aérea.

MCL.- ¿Qué logros obtuvo en el 2020?

En ese mismo año, fui seleccionado junto con otros 11 reporteros de Iberoamérica por la Fundación Gabo para recibir un taller que tiene como objetivo investigar con rigurosidad el tema del “Desplazamiento forzado: cómo cubrir el caso centroamericano”.

MCL.- ¿El ambicioso proyecto del documental “En las garras del Coyote” como fue realizarlo?

Junto a Emisoras Unidas, Telecentro, USAID y la embajada de Estados Unidos en Honduras, desarrollamos el documental “En las Garras del Coyote” donde como director del proyecto tuve la oportunidad de conocer la ruta que realizan los migrantes para cruzar de manera ilegal a los EE.UU, recorrido que me llevo por las fronteras de Honduras, Guatemala,



México hasta llegar a territorio estadounidense.

Para finalizar:

“En las Garras del Coyote” el documental que desnuda la realidad de los inmigrantes hondureños se estrenó el pasado domingo 13 de junio en TSi, con un gran éxito de audiencia, por la manera de mostrar esa dura realidad que viven quienes buscan el Sueño Americano. Una producción muy bien realizada y documentada que dirigió el talentoso periodista Cristian Morazán... y el equipo de producción de Telecentro junto a Emisoras Unidas.

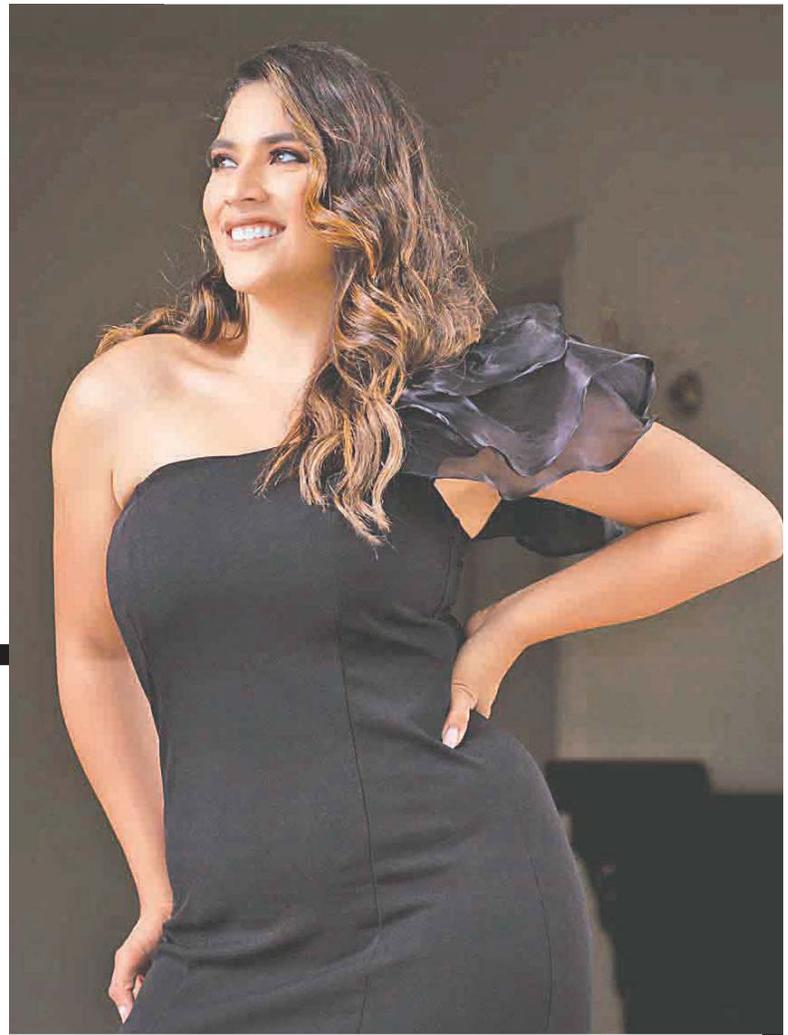
CAROLINA LANZA

**Periodista,
Modelo,
Influencer y
Presentadora de Televisión**

Acerca de CAROLINA LANZA:

Conocí a Carolina Lanza cuando fui parte del jurado de la elección de la Chica del Central en el 2010, donde se gana la banda y corona, su presencia siempre se destacaba entre las demás candidatas, aunque de apariencia tímida, su belleza era atracción, Carol era una chica llena de talentos naturales, porque modelaba con desenvoltura y porte, además tenía facilidad de palabra, igual se le daba la cantada, talento heredado de su madre, quien la apoyo para buscar desarrollar su talento, fue así que incursionó como modelo de pasarela en programas de televisión, hasta llegar a HCH Televisión. En donde ha demostrado que tiene química con la cámara, a la que se le entrega con sinceridad y simpatía, que agrada al público... donde estar al par de Eduardo Maldonado, no le resta, por ser quien es, y su estilo de presentar, allí ella ha conquistado su lugar como una de las imágenes televisivas más importantes del país, y luego en una influencer que es seguida, imitada y querida por miles de seguidores en sus redes sociales. Muchas televidentes les gusta los looks que ella usa en los programas y los buscan en tiendas para comprarlos.

Por eso incursionar en el mundo de la moda, con su propia marca el paso definitivo para convertirla en una Fashionista, y asesora de moda a través de su tienda CALANHN by Carolina Lanza, un éxito, que inicio de manera virtual... Platicué con ella y eso fue lo que me dijo.



**Carolina... Incursiona
en el mundo de la moda con
CALANHN... con una tienda de
vestuario femenino para todas las ocasiones.**

Esta soy yo...

Carolina Lanza Navarro

Nací en Tegucigalpa el 21 de agosto del 1994

Orgullosa de mis padres: Miguel Lanza y Wendy Navarro

Tengo 26 años y soy madre de Thiago Fuentes y estoy por finalizar mi carrera de periodismo.

A lo largo de mi carrera, ya con una trayectoria de 10 años, que inicio en mi casa HCH Televisión Digital, donde soy parte del elenco de presentadores en **HCH Matutino**, y de proyectos especiales como: **"Que viva la vida"** la revista de entretenimiento vespertino de HCH.

MCL.- ¿Cómo nació la idea de una tienda?

La tienda CalanHN by Carolina Lanza, fue un proyecto que inició en medio de la pandemia con el apoyo de una amiga en el año 2020 iniciando de manera virtual haciendo envíos a nivel Nacional.



MCL.- ¿Cuándo tomas la decisión de alquilar un local para tu tienda física CALANHN?

Con la bendición de Dios a inicio del mes de mayo del 2021, tomé la decisión de poder brindar un espacio en físico donde nuestras clientas pudieran visitarnos y ver nuestros atuendos.

MCL.- ¿Te interesaba asesorar tus clientes virtuales?

También, quería poderles ayudar a encontrar esa prenda, para resaltar aún más su belleza, asesorarlas y conocerlas...

MCL.- ¿Cómo te sientes ahora que llegan tus clientas a la tienda y algunas solo para saludarte, y desearte éxitos con tu emprendimiento?

Para mí es un placer, mi principal objetivo es que ellas salgan felices, amando lo que adquirieron.

MCL.- ¿Te sientes realizada con este proyecto, era lo que buscabas?

Para mí este es un proyecto que siempre soñé, desde hace mucho tiempo, hoy estoy más con que feliz y agradecida con Dios, porque es quien permite que todo suceda, a mi familia y amistades por todo el apoyo que me han brindado, y a mi hijo que, aunque está chiquito también me ha estado ayudando y es mi inspiración para luchar.

MCL.- ¿Qué les puedes decir a tus miles de seguidoras en redes sociales y que te ven por televisión?

Quiero agradecerle a cada una de mis seguidoras a nivel nacional por confiar en mí, por su cariño y apoyo siempre. El mundo de la moda siempre me ha apasionado y ahora podre asesor a mis seguidoras, para que se vean bien.

MCL.- ¿Qué tipo de vestuario vendes en CALANHN?

En CALANHN podrán encontrar ropa casual, vestidos para todo tipo de ocasión, coctel, noche, bodas, 15 años y graduaciones.



MCL.- ¿Encontraste el local perfecto para tu negocio?

Aquí puse todos mis ahorros y mis sueños, pero me siento alegre, porque me gusta trabajar, y mi tienda CALANHN by CAROLINA LANZA está ubicado en el Boulevard Morazán, calle San Carlos al lado de la Yamaha saliendo de Novacentro en Próceres, Tegucigalpa.

MCL.- ¿Tus horarios de atención cuáles son?

Atendemos en un horario de 10:00 am - 7:00 pm
Lunes a sábado

Síganos porque seguimos atendiendo de manera virtual en nuestras redes sociales como:

Calanhn en Instagram y
Calanhn en Facebook
Teléfono 33451916

MCL.- Cuando le preguntamos de su situación amorosa... esto me respondió:

Estoy enamorada y agradecida con Dios, porque tengo trabajo, un hombre que me apoya, y un hijo maravilloso... Soy una muchacha buena, agradecida y trabajadora... soy alegre, divertida, amiga, y respetuosa con mis compañeros de trabajo...



Gracias Miguel Caballero Leiva

por el apoyo que siempre me has dado desde el inicio de mi carrera en los medios de comunicación y modelaje.



En ciudad Guatemala... compitió

La modelo **ANGIE YEPEZ...**

Miss Teenager Honduras y se convierte en Miss Teenager América y Miss Teenager Continentes

Después de una semana de actividades que realizaron las Candidatas del Miss Teenager Internacional que se desarrolla anualmente en Guatemala, con la participación de 9 países, de América y Europa... el pasado sábado finalizó la competencia en la que elegante y espigada capitalina **ANGIE YEPEZ** representando a Honduras, logro agenciarse las principales bandas y corona que la acreditan como la nueva:

Miss Teenager America y Miss Teenager Continentes...

Una competencia en la que bella hondureña de 18 Años, 1.80 mts de estatura, y estudiante de carrera de Ciencias de La Comunicación Social y Publica fue la favorita desde el inicio.

ANGIE YEPEZ es hija del ex -futbolista colombiano y ahora técnico Harol Yepez con la Ex reina de belleza, Modelo y Estilista Ana Rivera quien la ha apoyado en sus deseos de convertirse en una reconocida modeloy reina de belleza internacional...

En Honduras **ANGIE YEPEZ** fue designada por el concesionario de eventos de belleza Vicente Sánchez, quien junto al diseñador Antonio Sarmiento diseñaron los vestidos que **ANGIE YEPEZ** uso durante la competencia y actividades del certamen... además fue apoyada por Stefany Galeano Studio, La Casa de la Media, Dra. Ileana Aguilera, Marca País y Miguel Caballero Leiva...

Felicitaciones a la nueva soberana de la belleza, que ha empezado su carrera en certámenes de belleza internacionales con buen suceso...

Aquí imágenes de las actividades que realizo en la semana de la competencia en Guatemala... Que viva Honduras!!!





AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNO-09-AMDC-51-2021



Proyecto:
CONSTRUCCIÓN DE TUNEL CALLE LA ALAMEDA - BULEVAR SUYAPA (PLANTAS TROPICALES),
Código No. 2834

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según PR-EC-01/AMDC/2017, en la Categoría III "Construcción de Puentes, Pasos a Densivel, Caja Puentes y Muros de Contención para Obras Viales Mayores y Similares" y clasificados por el monto para ser contratados en: "E o F", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día viernes, **11 de junio de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o **enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn**, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y

Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras", (www.honducopras.gob.hn).

4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C.**, a más tardar el día **viernes, 25 de junio de 2021, hasta las 11:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **11:00 a.m. del día 25 de junio de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 11 de junio de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

República de Honduras

Aviso de Licitación Pública

"ADQUISICIÓN DE DISCOS PARA SERVIDORES Y UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS"
No. CNBS-LPN-GC-2021-005

1. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros invita a las sociedades interesadas que operen legalmente en el país, a participar en la Licitación Pública Nacional No. CNBS-LPN-GC-2021-005 y presentar ofertas para la "ADQUISICIÓN DE DISCOS PARA SERVIDORES Y UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS", así:
Lote 1.- Treinta (30) Discos Duros para Servidores.
Lote 2.- Ocho (8) Discos para Unidad de Almacenamiento.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados para ser inscritos en el Registro como participantes del proceso y tener derecho a presentar ofertas, previo a la presentación de las mismas, deberán adquirir directamente los documentos de la presente licitación en la dirección abajo indicada, mediante nota y previo pago de la cantidad no reembolsable de L.200.00, pudiendo hacer este pago mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito directo en la cuenta de cheques en moneda nacional en el Banco Central de Honduras No.1110201000058-1, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con RTN 08019003252507, o mediante transferencia ACH, si prefiere hacer el trámite de inscripción de manera electrónica **deberá confirmar su participación** al correo electrónico de la Gerencia Administrativa, **Jneda@cnbs.gob.hn** **Kfuentes@cnbs.gob.hn** mediante nota y adjuntar comprobante de pago. Los documentos de la licitación también podrán ser

examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras 2", (www.honducopras.gob.hn).

5. Las ofertas completas se aceptarán únicamente de manera electrónica a través de la plataforma de HondUcompras 2 y presentarse en físico los Documentos No Subsanables originales, en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa ubicada en Colonia El Castaño Sur, primer piso Edificio Santa Fe, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque "C", Tegucigalpa M. D. C a más tardar a las 2:00 p.m. del día **martes 27 de julio del 2021**. Las ofertas que se carguen fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán electrónicamente en la plataforma HondUcompras 2 y simultáneamente se abrirán los documentos No Subsanables Originales, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:15 p.m., del día **martes 27 de julio del 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en el documento de licitación.

Los asistentes a la apertura de ofertas que no sean los Representantes Legales deben presentar carta o documento que los acredite para asistir a dicho acto de apertura.

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de junio del 2021.

ETHEL DERAS ENAMORADO
Presidente



**JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA,
DEPARTAMENTO DE OLANCHO**

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el Juicio registrado bajo el No.058-2015, REQUERIMIENTO FISCAL contra el imputado VICENTE DE JESUS HERNANDEZ, a quien se le supone responsable del delito de PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL en perjuicio de LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS, se ordeno citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en dos Radios de Mayor Audiencia en el país, con la finalidad de citar al imputado VICENTE DE JESUS HERNANDEZ, virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día JUEVES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DEL AÑO 2021, A LAS 10:30 DE LA MAÑANA, A LA AUDIENCIA DE REVISIÓN DE ACUERDO CONCILIATORIO, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Juticalpa, Olancho 26 de Mayo del año 2021.

[Signature]
LUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número N° AP.148-19, instruido en contra del señor MARCOS ALEXIS IRIAS CRUZ a quien se le acusa por el delito de ROBO DE VEHICULO en perjuicio de ENYIL RAUL MORADEL RUIZ.- sé ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diario escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo KEIRI SARAY CARDONA HERRERA, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 22 DE JUNIO DEL 2021 A LA 1:30 PM al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA II) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 07 de junio del 2021

[Signature]
ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA**

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número TS/JN-7-52-2020, instruido contra los señores: 1. CRISTIAN VALENTIN LOPEZ BANEGAS, 2. JEFERSON FERNANDO BOGRAN ANDRADE, 3. SANTOS EDGARDO RIVERA CORDOVA, 4. EVER ALEXANDER CANALES ESPINAL, 5. CARLOS DARIO CHIRINOS OSORIO Y 6. DANIEL HIGINIO AMADOR a quienes se les supone responsables del delito de ALMACENAMIENTO ILEGAL DE ARMA DE USO COMERCIAL, ALMACENAMIENTO ILEGAL DE ARMA DE USO PROHIBIDO, TENENCIA ILEGAL DE MUNICIONES DE USO COMERCIAL, TENENCIA ILEGAL DE MUNICIONES DE USO PROHIBIDO, TENENCIA DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS O MATERIAL DE GUERRA O DE COMBATE, ASOCIACION ILICITA Y TRAFICO ILICITO DE DROGAS en perjuicio de LA SEGURIDAD INTERIOR Y LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos: KEVIN ROLANDO RODRIGUEZ con identidad 0412-1993-00111, WALTER JAVIER MADRID con identidad 0503-1990-00305 y FREDY ADRIAN CONTRERAS ZELAYA con identidad 0801-199701505, NELSON AVILIO HERNANDEZ PASTOR, con identidad 0704-1986-00384, JAVIER ANTONIO IZAGUIRRE, en virtud de ignorar el lugar donde se pueda localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DIA VIERNES DIECIOCHO (18) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE 1:30 p.m.) el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 14 de junio de 2021

[Signature]
ABOG. OSORIO ROSALES CASTELLANOS
SECRETARIA ADJUNTA



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número N° AP-125-19, instruido en contra del señor SAIN CAIN SALINAS SANCHEZ a quien se le acusa por el delito de HOMICIDIO CULPOSO en perjuicio de JOSE MARIA PADILLA SALINAS se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo MARIA SANTOS TEJEDA, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 23 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 09:00 AM al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA II) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 01 de junio del 2021.

[Signature]
ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: QUE ESTAMOS SOLICITANDO EL TRAMITE DE BENEFICIO DE GARANTIA DE OTORGAMIENTO DE LA SEÑORA ANA NINOSKA ORELLANA Q.D.D.G., POR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO, QUIEN ERA PARTICIPANTE ACTIVO DEL INJUPEMP. TRAMITE QUE REALIZAMOS COMO SUS BENEFICIARIOS LEGALES YESSICA NINOSKA SANCHEZ ORELLANA CON IDENTIDAD 0801-1977-12672, RUSBINDA ISBELA SANCHEZ ORELLANA CON IDENTIDAD 0801-1973-02804, JUAN BAUTISTA SANCHEZ ORELLANA CON IDENTIDAD 0801-1967-04044 Y CARLOS ALBERTO SANCHEZ ORELLANA CON IDENTIDAD 0801-1970-10538.

ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DEL NOTARIO: FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, media cuadra al sur de la iglesia catedral, de la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en general, HACE SABER: Que en fecha 9 de junio del año 2021, RESOLVIO: Declarar a las Señoras, EVELYN ELIZABETH OSORIO CHIRINOS Y MARIA DE LOS ANGELES OSORIO CHIRINOS también conocida como MARIA DE LOS ANGELES CHIRINOS, HEREDERAS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta madre, señora KAREN DOLORES CHIRINOS BACA; concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca, Choluteca 9 de Junio de) 2021.

FREDY OMAR PINEL FLORES
Abogado y Notario

COMUNICACIÓN EDITAL

Lo Infrascrito Secretaria por Ley del Juzgado de letras Secciona, de Trujillo. Departamento de Colon. MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO, al Público en General y poto los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de divorcio . registrado bajo el Numero 069-21 dicto resolución de fecha Veintisiete de Mayo el año Dos mil Veintiuno .- Que dice: EL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE TRUJILLO. DEPARTAMENTO DE COLON, a los Veintisiete dias del mes de Mayo del año Dos Mil veintiuna- El Juez Abogado CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ, Juez de Letras Seccional Supernumerario de Trujillo. Departamento de Colon dicto la siguiente: PROVIDENCIA.- Admirase el escrito que antecede junto presentado por la Abogado SAIDA ONELIA CARCAMO MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal del señor ANTHONY XAVIER CARDONA RODRIGUEZ en la Demanda de Divorcio contra lo señora NADIA LORENA MELENDEZ PADILLA. el cual se monda agregar o la presente caso.- Habiéndose practicado los averiguaciones a que se refiere el Código Procesal Civil, y no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación o no pudiere hollársele ni efectuarse la comunicación con todos los efectos Y como se pide por medio de Comunicación edictos Citese y Emplácese a la señora NADIA LORENA MELENDEZ PADILLA. con identidad NO.- 1807-1988-00795, poro que en el término de 30 dias comparezca ante este tribunal o contestar demanda de Divorcio por escrito interpuesta en su contra, fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos.- A costa de lo peticionaria, se publicara lo comunicación en un diario impreso y una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez dias hábiles.- Artículo 141 numeral 2. 146 del Código Procesal Civil .- NOTIFIGUESE.- F. Y S.-Abogado.- CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ.- Juez de letras Seccional Supernumerario.- F. Y S.-MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO.-Secretario Por Ley. Trujillo. Colón, 31 de Mayo del 2021

MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO
SECRETARIA POR LEY

LA BRUJITA



A uno lo vio cara de mono
el otro con los pies de oso
ya se parecía a un loco
hasta se cayó en un pozo

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALEJANDRO DUARTE SALGADO, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el expediente de Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato y posesión efectiva de herencia presentada ante esta Notaría por los ciudadanos OSCAR NEPTALI RODRIGUEZ SAUCEDA, KARLA YAMILETH RODRIGUEZ SAUCEDA Y CRISTY YOLANI RODRIGUEZ SAUCEDA, para que se les declare Herederos Ab-Intestato y posesión efectiva de los bienes y derechos que dejara su difunto padre el señor OSCAR RUVI RODRIGUEZ SIERRA, (Q.D.D.G.), se dictó en fecha 02 de junio de 2021, la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Público la que se pronunció de la siguiente manera: "POR TANTO: Esta Fiscalía es del PARECER: Que se **ACCEDE** a declarar a OSCAR NEPTALI RODRIGUEZ SAUCEDA, KARLA YAMILETH RODRIGUEZ SAUCEDA, Y CRISTY YOLANI RODRIGUEZ SAUCEDA, herederos ab-intestato, de los bienes derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre, OSCAR RUVI RODRIGUEZ SIERRA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho."

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 11 de junio de 2021.
ALEJANDRO DUARTE SALGADO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley **hace saber**: Que en o la Solicitud de Declaratoria de Testamentaria, presentada ante esta Notaría por el señor ROBERTO PACIFICO CHAHIN BUSTILLO, en fecha quince (15) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), dictó RESOLUCION declarando al señor ROBERTO PACIFICO CHAHIN BUSTILLO, Heredero Testamentario de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta madre señora ANA ELSA BUSTILLO conocida también como ANA ELSA BUSTILLO DE CHAHIN y se le concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de Junio del año 2021.
JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley- **HACE SABER**, Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, registrada bajo el expediente número: 0801-2021-00118-CV, se dictó sentencia en fecha cuatro de mayo del año dos mil veintiuno, en la que su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por la Señora ALICIA YOLIBETH ZELAYA BARRIENTOS, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. - **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO** a la Señora ALICIA YOLIBETH ZELAYA BARRIENTOS, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre la causante MARIA GLADYS BARRIENTOS AMADOR, en consecuencia, **SE LE CONCEDE LA POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.**-

Tegucigalpa, M. D. C., 24 de mayo del 2021.
MARILIA ESCOBAR MARTINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EL infrascrito Notario Jaime Rene Chávez, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: Que esta notaría dictó Resolución en fecha Siete (07) de Junio del año dos mil Veintiuno (2021) que en su parte dispositiva dice: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho Notarial por la señora GLORIA REGINA CHAVEZ CRUZ.- **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora GLORIA REGINA CHAVEZ CRUZ; de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de los bienes, derechos reales, acciones y obligaciones, dejados por su difunta Madre la causante señora MARIA DEL CARMEN CRUZ (Q.D.D.G.), en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Siete (07) días del mes de Junio del año 2021.

JAIME RENE CHAVEZ
NOTARIO

Despacho Notarial ubicado en el Edificio Alameda, cuarto nivel, Despacho 408, contiguo a Radio América, frente a Droguería Mandofer, Colonia Alameda, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2019-136-01, instruido contra del señor JUAN MANUEL LÓPEZ MEJIA por suponerlo responsable delito de EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE USO PROHIBIDA, en perjuicio del TESTIGO PROTEGIDO EE-233 Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE USO PROHIBIDO, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO EE-0233**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del Juicio Oral y Público el día **LUNES VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (21/06/2021), A LAS DIEZ DE LA MANANA (10:00 AM)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán, 3 de Junio del año 2021.

ABG. GÉNESIS RIVERA
SECRETARIA



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II
COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (TESTIGOS): LENYS BUEZO ULLOA, JUNIOR NICTAEL GARCIA RODRIGUEZ; Que en fecha Diez (10) días de Junio del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-8-72-2021-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua en el proceso instruido contra: ORLANDO RODRIGUEZ PADILLA por suponerlo responsable del delito de ALLANAMIENTO DE DOMICILIO, AMENAZAS, MALTRATO ANIMAL en perjuicio de: LENYS BUEZO ULLOA, JUNIOR NICTAEL GARCIA RODRIGUEZ, A los diez (10) días de Junio del año dos mil veintiuno ...RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que a los señores (TESTIGOS): LENYS BUEZO ULLOA, JUNIOR NICTAEL GARCIA RODRIGUEZ para que comparezca a la AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día **VIERNES (18) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ TREINTA DE LA MANANA (10:30 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, Diez (10) días de Junio del año 2021.
ABOGADA CRISTINA MARCELA LOPEZ CHAVEZ
SECRETARIA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número N° AP.141-11, instruido en contra del señor RAMON ARTURO SEVILLA ZAVALA por suponerlo responsable del delito ESTUPRO en perjuicio de MARIA AMPARO RIVERA SEVILLA.- se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo MARIA AMPARO RIVERA SEVILLA, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 22 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 9:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA II) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 04 de junio del 2021.

ABG. ANAÍ RAÚDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número N° AP.092-18, instruido en contra del señor ALCIDES ANTONIO DIAZ MENDOZA a quien se le acusa por el delito de ACTOS DE LUJURIAS en perjuicio de ADRIANA ISABEL SARMIENTO PINOT se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos ADRIANA ISABEL SARMIENTO PINOT, ALEJANDRO JOSE PINOT TEJEDA Y EVER MUÑOZ GONZALES, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 22 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 09:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA I) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 28 de mayo del 2021.

ABOG. BLANCA IRIS TORRES
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Miércoles 16 de Junio 2021

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2467

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio **L.3,200.00** mensuales.

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL:** Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con

terrazza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² y A.C. 580 m²). **Precio de venta UD\$ 700,000.00.**

TELA ATLÁNTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al **Hotel Honduras Shores Plantation** con un área de 5,250 M² (70 m x 75 m) a un precio de **USD300.00/M².**

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 M² a un precio de **USD80.00 /M².**

MAYOR INFORMACIÓN:

☎ 9989-6599
✉ fvelasquez@bancatlan.hn

 Banco Atlántida



Residencial Lomas de María Auxiliadora

A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción

Cuotas desde L.6,700.00

Precio desde Lps.850,000.00

Casas con lote 165 V A 250 V

 **facebook** Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388
2229-5208

MÁS CLASIFICADOS

 9455-1478

masclasificados.hn

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal
del Distrito Central



Bienes Raíces



TERRENOS
CERRO DE HULA
El Sauce, San Buenaventura, terrenos desde 2,000 Vrs²., agua, energía eléctrica, Hondutél cable TV, Lps. 200.00 V². Cel. 9666-6110.



EL ZAMORANO 2,500 V2
Lote residencial campestre, plano, excelente ubicación, árboles de pino, agradable clima, buen acceso, a 400 metros de la pavimentada, L.570,000.00 negociable. 3279- 5757, solo interesados.



TERRENO 15.3X12 MTS.
Barrio La Ronda, Calle Las Damas, una cuadra antes de Condominios La Ronda, L.1,100,000.00 negociable. Tel. 9991-9374.

EN LAS TAPIAS
En venta terreno plano, de 5,442 Vrs², servicios públicos cerca, calle pavimentada frente al terreno. Llamar al teléfono **3334-8582.**

Venta Casas



MAGNIFICA OPORTUNIDAD
Se vende casa excelente ubicación, 4 dormitorios, estudio, sala, cocina, comedor, patio y área verde amplia. Información 3376-9684.



UNA CASA EN COL. SAN MIGUEL
Se vende, calle principal, 3 cuartos, un baño y sanitario, amplio, patio, sala, comedor, cocina y garaje para un vehículo. LLAMAR O WHATSAPP AL 9963-1404.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD
Se vende casa excelente ubicación, 4 dormitorios, estudio, sala, cocina, comedor, patio y área verde amplia. Información 3376-9684.

Propiedades



EL ZAMORANO 8.53 MANZANAS
Cercos perimetral e internos de piedra, pastos mejorados, labranza, Arroyo nace dentro de propiedad, Kilómetro 38 carretera a Danlí, a 600 metros de la pavimentada. L.1,700,000. Negociable. 3279-5757.



EDIFICIO COMERCIAL

Vende El Pedregal, frente Doit Center, construcción 450 metros², doble acceso, tres niveles, dos locales cada nivel, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Teléfono 9972-4010.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
Progreso, venta de propiedad Centro Comercial Mega Plaza, local L-2, 86.15 M². Unicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
San Pedro Sula, venta de propiedad Boulevard Morazán, edificio, 842.21 M². Unicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
San Pedro Sula, venta de propiedad Centro Comercial Mall Multiplaza, local N° 117, 40.64 M². Unicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
Tegucigalpa, venta de propiedad Centro Comercial Plaza Miraflores, local N° 320 - 4to. nivel, 46.08 M². Unicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

EDIFICIO COMERCIAL
Vende El Pedregal, frente Doit Center, construcción 450 metros², doble acceso, tres niveles, dos locales cada nivel, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Teléfono 9972-4010.



Casas



CASA EN RES. LOS GIRASOLES
Se alquila, en Tegucigalpa, Bloque N casa 1905, tres dormitorios más dormitorio para empleada, cocina, desayunoador, sala amplia, tres baños, amplio patio, tanque de agua, pila, lavadero, zona segura, vigilancia. Cel. 3357-9446.

CASA GRANDE Bº GUANACASTE
Alquilo, Lps. 6,000.00, dos piezas grandes, para soltero/a con todos sus servicios privados, entrada independiente, Lps. 3,000.00 CADA UNO. Cel. 9557-4786.

COLONIA ESPIRITU SANTO
Alquilo casa, consta de tres cuartos con su baño, sala, cocina, comedor, garaje y amplia terraza. Información 9935-4495.

CASA FRENTE AL AEROPUERTO
Alquiler, 2 dormitorios, sala, cocina, comedor, porch, baño, agua las 24 horas. Lps 4,500.00. Cel. 3390-6350.

CASA EN RES. LOS GIRASOLES
Se alquila, en Tegucigalpa, Bloque N casa 1905, tres dormitorios más dormitorio para empleada, cocina, desayunoador, sala amplia, tres baños, amplio patio, tanque de agua, pila, lavadero, zona segura, vigilancia. Cel. 3357-9446.

Apartamentos



APARTAMENTO
Rento Res. Lomas de Toncontin, sala, comedor, 2 dormitorios con mueble, 2 baños, cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora, parqueo, luz, agua, cable Internet, seguridad. 3263-7038, 2234-4462.



APARTAMENTO COL VILLA OLÍMPICA
Sala, cocineta amueblada, cuarto grande, baño privado, entrada independiente. Lps 4,000.00. Cel. 9943-7342.



BELLA ORIENTE
Alquilamos apartamento nuevo, completo, 2 dormitorios, cocineta, sala comedor y 3 apartamentos 1 habitación. 9998-0884, 2255-2917, 9583-4501, 9558-7701.

APARTAMENTOS Bº MORAZAN
Un dormitorio, baño, área de lavandería, cocineta privada, seguros, incluye: Agua, cable, para uno ó dos personas, con finos acabados al: 9498-6432. **Lps. 2,500 - 3,200.00.**

APARTAMENTO COLONIA GODOY
Calle principal, completamente nuevos, diseñados para su comodidad, incluye servicios de agua, luz y cable. 9803-4619, 3207-3652

BARRIO LA GUADALUPE
Apartamento, sala, comedor, cocina amueblada, tres cuartos con closet, dos baños, área de lavandería, Lps. 7,000.00. Tel. 9943-7342

APARTAMENTO
Alquilo apartamento en Lomas de Toncontin, por Tipicos La Costa. 8788-5112.

BONITO APARTAMENTO
Alquilo zona céntrica en colonia Kennedy, sala, comedor, cocina, 2 cuartos, un baño. Interesados llamar al 9547-5171.

Locales

LOCALES
Alquilo local completamente nuevo, propio para mercadito, servicio de comida a domicilio u oficina, en Loma Linda Norte. Tel.9985-8936.



Turismos



MITSUBISHI LANCER 2010
Se vende. Motor 2.0, automático, rin de lujo, A/C, radio bluetooth, Lps. 138,000.00 mil, negociable, Tel. 8978-6583



Profesionales



APOMEDIX
Requiere los servicios de Médico General en Choloma. Información Tel. 9446-4299 CV yyanes@farmavalue.biz

EMPRESA DE PRESTIGIO
Requiere Maestro (a) bilingüe, graduado (a) de la UPNFM. Con especialidad en MATEMÁTICAS Correo Electrónico: mundorosa14@gmail.com Tels: 2234-6768, 8732-5707.

APOMEDIX
Requiere los servicios de Médico General en Choloma. Información Tel. 9446-4299 CV yyanes@farmavalue.biz

Varios

SE NECESITA OPTOMETRISTA
En Tegucigalpa, con 2 años de experiencia. Favor enviar CV al siguiente correo electrónico **optiempleohn@gmail.com**

CONTRATACIONES MALL
Motoristas, motociclistas, impulsadoras, recepcionistas, bachilleros, penitos, guardias, bodegueros, mecánicos automotriz, atención cliente, bomberos, cajeras, operarios, conserjes, vendedores. Tels. 2220-5671, 9582-2874.

La Tribuna
Siempre más...

Anúnciese AQUÍ
Oficina Principal
2234-3434 / 2233-1188
ventas1@latribuna.hn
9455-1478

AMERICA BIENES RAICES PUBLICIDAD Y MAS
2235-7931, 2235-7935

PUBLICIDAD AL INSTANTE
2239-8614, 2239-9285

PUBLICITARIA KENNEDY
9640-5271

MEDIAGROUP
2239-1697, 2265-6325, 2265-6324

CONCORDIA
3336-1764, 8900-0162, 9947-9590

INVERPROP
2221-0870, 2221-0871, Fax 2232-1251

DIMAP
2220-1598

CENTROANUNCIOS
2239-5194, 2239-2422, 9594-4065



BANQUETES

Servicio de Catering

Montamos su banquete en el lugar que desee

Bodas, 15 años, bautizos, reuniones familiares, empresariales, baby shower, boquitas y coffee breaks

De nuestro variado menú:

Carne de res al vino con pasas y gengibre

Ensalada verde con vinagreta

Puré de papas

Pollo en salsa de limón y ajonjolí

Vegetales salteados con mantequilla

Arroz a la jardinera

Hacemos

más sabrosas sus celebraciones

Atractivos descuentos para grupos grandes

Grupos desde 25 personas

Meseros

¡Hay muchas opciones más!

PREGUNTA Y RESERVA

TEL.: 22056929 CEL.: 9960-1614



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

cinépolis



MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Desc. L. 85.00 / Salas 3D L. 135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 232

SALA XD	UN LUGAR EN SILENCIO (SUBTITULADA) (DBOX) (M-12)	2:30 PM	5:00 PM	7:30 PM
SALA 2	CORAZON VALIENTE (ESPAÑOL) (TP)	1:40 PM		
SALA 2	UN LUGAR EN SILENCIO (SUBTITULADA) (M-12)		4:00 PM	6:30 PM
SALA 3	CRUELLEA (SUBTITULADA) (M-12)	1:15 PM		6:45 PM
SALA 3	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)		4:10 PM	
SALA 4	UN LUGAR EN SILENCIO (DOBLADA) (M-12)	2:00 PM	4:30 PM	7:00 PM
SALA 5	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)	1:00 PM		
SALA 5	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)		3:50 PM	6:40 PM
SALA 6	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (DBOX) (M-18)	1:30 PM		
SALA 6	CRUELLEA (DOBLADA) (DBOX) (M-12)		4:05 PM	
SALA 6	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (DBOX) (M-18)			7:10 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Desc. L. 85.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 125.00 / DBOX 2D L. 205 / DBOX 3D L. 232 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	UN LUGAR EN SILENCIO (DOBLADA) (M-12)	1:40 PM		
SALA 1	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)		4:00 PM	6:35 PM
SALA 2	CRUELLEA (DOBLADA) (M-12)	1:30 PM		
SALA 2	UN LUGAR EN SILENCIO (DOBLADA) (M-12)		4:25 PM	6:45 PM
SALA 3	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)	2:30 PM		7:15 PM
SALA 3	CORAZON ARDIENTE (DOBLADA) (TP)		5:05 PM	
SALA 4	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)	1:20 PM		
SALA 4	CRUELLEA (DOBLADA) (M-12)		3:55 PM	6:55 PM
SALA XD	UN LUGAR EN SILENCIO (DOBLADA) (M-12)	2:50 PM	5:10 PM	7:30 PM
SALA 6 PREMIER	CRUELLEA (SUBTITULADA) (M-12)		4:15 PM	
SALA 6 PREMIER	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)			7:10 PM
SALA 7 PREMIER	UN LUGAR EN SILENCIO (SUBTITULADA) (M-12)	5:00 PM		7:25 PM

MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L. 130.00 / Día de Desc. L. 55.00 2D Y L. 95.3D

SALA 1	Un lugar en el Silencio 2 2D (Dob) - B-12 (Mayores de 12 años)	2:45 PM	5:15 PM	
SALA 1	Un lugar en el Silencio 2 2 (Sub) - B-12 (Mayores de 12 años)			7:45 PM
SALA 2	El conjuero 3 2D (Dob) - D-18 (Mayores de 18 años)	2:15 PM	4:55 PM	7:35 PM
SALA 3	Corazon Ardiente 2D (Spa) - A (Todo publico)	2:00 PM		
SALA 3	Cruella 2D (Dob) - A (Todo publico)		4:10 PM	7:15 PM
SALA 4	Un lugar en el Silencio 2 2D (Dob) - B-12 (Mayores de 12 años)	2:05 PM		7:05 PM
SALA 4	El conjuero 3 2D (Sub) - D-18 (Mayores de 18 años)		4:25 PM	

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L. 130.00 / Día de Desc. L. 55.00 2D Y L. 95.3D

SALA 1	CRUELLEA DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	1:45 PM		
SALA 1	EL CONJURO DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D - MAYORES DE 18		4:45 PM	
SALA 1	EL CONJURO DBOX 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION D - MAYORES DE 18			7:25 PM
SALA 2	EL CONJURO 3 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D - MAYORES DE 18	12:30 PM		5:25 PM
SALA 2	CORAZON ARDIENTE 2D (ESPAÑOL) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		3:10 PM	
SALA 3	UN LUGAR EN SILENCIO 2 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	1:15 PM		6:05 PM
SALA 3	UN LUGAR EN SILENCIO 2 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		3:40 PM	
SALA 4	EL CONJURO 3 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D - MAYORES DE 18	1:40 PM		6:45 PM
SALA 4	UN LUGAR EN SILENCIO 2 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		4:20 PM	
SALA 5	CRUELLEA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	12:30 PM		6:15 PM
SALA 5	EL CONJURO 3 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION D - MAYORES DE 18		3:30 PM	
SALA 6 XD	UN LUGAR EN SILENCIO 2 XD DBOX 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	12:15 PM		5:05 PM
SALA 6 XD	UN LUGAR EN SILENCIO 2 XD DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		2:40 PM	7:30 PM
SALA PREMIER 1	EL CONJURO 3 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		4:15 PM	6:55 PM
SALA PREMIER 2	UN LUGAR EN SILENCIO 2 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		3:55 PM	6:20 PM

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L. 142.00 / Niños L. 122.00
Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L. 262.00 / Niños L. 222.00
Horarios Sujetos a Cambios

No.1	CRUELLEA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		02:20	05:15	
No.2	CRUELLEA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	01:00	03:45		
No.2	CRUELLEA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)			06:45	
No.3	CRUELLEA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	12:15	03:00	06:00	
No.4	CRUELLEA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	01:35		07:10	
No.4	CRUELLEA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		04:25		
No.5	EL INFORMANTE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		02:50	07:40	
No.5	EL ASESINATO DEL SHARON TATE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)	12:45			
No.5	EL ASESINATO DEL SHARON TATE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			05:30	
No.6	AIBO: LA GUERRERA DEL AMAZONAS (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	12:30	02:45		
No.6	JUSTICIA IMPLACABLE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		04:50	07:25	
No.7	PETER RABBIT CONEJO EN FUGA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	01:20	03:30		
No.7	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			05:40	07:55
No.1VIP	CRUELLEA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		04:00	07:00	
No.2VIP	CRUELLEA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	03:00			
No.2VIP	CRUELLEA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		06:00		
No.3VIP	PETER RABBIT CONEJO EN FUGA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:30			
No.3VIP	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		05:00	07:35	

MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L.70.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.50.00/
Adulto 3D L.100.00/ Niño 3D L.90.00 ESTRENO L.70.00

1	Conjuero 3 El diablo me obligó a hacerlo Dob	DOB	2D	12:30 PM	3:00 PM	5:35 PM
		DOB	2D			
	Uuups! 2 La aventura continúa Dob	DOB	2D	12:25 PM	2:40 PM	
2	Conjuero 3 El diablo me obligó a hacerlo Dob	DOB	2D			4:50 PM
		DOB	2D			
		DOB	2D			
3	Cruella Dob	DOB	2D	2:10 PM	5:10 PM	
		DOB	2D			
		DOB	2D			
		DOB	2D			

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30	
No.2	"CRUELLEA" (DOBLADA)		01:30	04:05	06:40
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		01:40	03:40	06:20
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO				

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		02:20	04:40	07:00
No.2	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:00	04:10	06:30
No.3	"CRUELLEA" (DOBLADA)			03:15	
No.3	"CRUELLEA" (SUBTITULADA)				06:15
No.4	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (SUBTITULADA)		02:45	05:15	07:15
No.5	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)		03:00	05:15	07:30
No.6 VIP	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (SUBTITULADA)		02:10		06:45
No.6 VIP	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)			04:25	

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"CRUELLEA" (DOBLADA)		01:50	04:20	07:10
No.2	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:00	04:40	07:00
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			03:00	06:00
No.4	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		02:30	04:30	06:45

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:15	04:45	07:15
No.2	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (SUBTITULADA)		02:00	04:10	06:30
No.3	"CRUELLEA" (DOBLADA)			03:00	06:00
No.4	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)			03:15	06:15
No.5	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		02:20	04:40	07:00
No.6	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)		03:30	05:30	
No.6	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)				07:30
No.7 VIP	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (SUBTITULADA)		02:10		06:45
No.7 VIP	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)			04:25	

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"CRUELLEA" (DOBLADA)			03:15	06:15
No.2	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		01:50	04:20	07:10
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		03:40	05:40	07:40
No.4	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		01:50	04:10	06:30
No.5	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:20	04:40	07:00
No.6	"CRUELLEA" (DOBLADA)			03:00	
No.6	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)				06:00
No.7 VIP	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)			03:30	06:20
No.8 VIP	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:00	04:25	06:45

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		01:50	04:10	07:10	
No.2	"CRUELLEA" (DOBLADA)			01:50	04:20	07:00
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		01:50	04:10	06:30	

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO				
No.2	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		01:50	04:20	07:00
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		01:50	04:10	06:30

MÁS



MARATHÓN CONOCE HOY RIVAL DE CONCACAF

Hoy en horas de la noche, en la ciudad de Miami, Estados Unidos, el Marathón, conocerá su rival en la ronda preliminar de la Liga Concacaf Scotiabank, en donde ya están clasificados a los octavos, los otros dos clubes catrachos, Olimpia y Motagua. El torneo arranca en agosto. **MARTOX**



COVID-19 FRENÓ A TEÓFIMO LÓPEZ

El boxeador estadounidense -hondureño, Teófimo López, ha salido positivo en los test de coronavirus y con ellos su pelea donde defendería sus títulos de peso ligero de la AMB, el CMB, la OMB y la FIB ante el australiano George Kambosos Jr. pactada para este sábado 19 de junio en Miami, ha sido reprogramada. Según informaron los organizadores, la contienda ha sido calendarizada para el 14 de agosto junto con toda la cartelera, lo que no aseguraron si sería siempre en el Depot Park de Miami, Florida, casa de los Marlins de la NFL.



ERIKSEN DICE QUE SE SIENTE "BIEN"

El centrocampista danés Christian Eriksen, que sufrió un paro cardíaco en pleno partido de la Eurocopa Dinamarca-Finlandia el sábado, dijo "que se sentía bien pese a las circunstancias", en un mensaje publicado ayer en su cuenta en Instagram. "Todavía tengo que someterme a exámenes en el hospital, pero me siento bien", dijo, acompañando el mensaje con una fotografía, sonriente y con el pulgar levantado, en su cama de hospital.

"Ahora voy a apoyar a los chicos del equipo danés en los próximos partidos. ¡Jugad por toda Dinamarca!", dijo el jugador de 29 años, que tuvieron que hacerle un masaje cardíaco para reanimarlo. **AFP/MARTOX**

HISTÓRICO CR-7; FRANCIA SE IMPUSO A ALEMANIA



Francia no dio opciones a Alemania en su choque en Múnich que terminó con triunfo galo por 1-0, mientras que Cristiano Ronaldo venció con Portugal 3-0 en casa de Hungría y se alzó como máximo goleador histórico de la Eurocopa, ayer en partidos del 'grupo de la muerte', el F.

El esperado enfrentamiento entre franceses y alemanes comenzó con la 'Mannschaft' apropiándose de la posesión y los 'Bleus' generando mayor sensación de peligro. Kylian Mbappé fue el primero en probar suerte, cuando intentó un disparo a media altura que el arquero Manuel Neuer desvió con los pu-

ños a córner (17).

Poco después, Paul Pogba vio a Lucas Hernández penetrar por la izquierda y le envió la bola con un fantástico exterior. El futbolista del Bayern de Múnich, pegado al área pequeña, la tocó de primeras y el central Mats Hummels, sabiendo que Mbappé venía por detrás, intentó despejar el balón, con tan mala suerte de batir a su portero (20). El tanto no alteró el guion de lo que se llevaba de encuentro hasta el final.

Mientras en el estreno del grupo F, Portugal, vigente campeón de Europa, inició la defensa de su título con un triunfo 3-0 ante Hungría en un Puskas Arena de Budapest que llenó sus 68,000 localidades.

Los goles lusos llegaron en la recta final. Abrió la cuenta Raphael Guerreiro (84) y la cerró Ronaldo (87 penal y 90+2) que le sirve para convertirse en el máximo goleador de la Eurocopa con 11 tantos, superando al francés Michel Platini, que logró 9. **AFP/MARTOX**

MOTAGUA PRESENTÓ A CARLOS MELÉNDEZ

El defensa Carlos Meléndez ha sido anunciado como el primer refuerzo del equipo Motagua la venidera temporada. Meléndez firmó por dos años su contrato con las águilas, detalló la dirigencia.

“Bienvenido al ‘Nido del Águila’. Carlos Meléndez se convierte en el nuevo jugador del ICICLÓN AZUL”, informó el club en sus redes sociales con un video donde aparece el nuevo futbolista del club vestido con la camiseta azul.

El zaguero llega al equipo Motagua con algo de polémica, pues su incorporación se dio tras un convenio firmado entre la directiva de los azules y del Vida, pacto que avaló por medio de resolución el Tribunal Nacional Arbitral del Fútbol (TNAF).

Según el acuerdo, Motagua prestó en su momento a los jugadores Harold Fonseca y Eddie Hernández al club ceibeño a cambio de un jugador a escoger a futuro, en este caso el elegido fue Meléndez.

El propio jugador por medio de sus redes sociales se despidió hoy del equipo Vida y de la afición.

“Hoy me despidió de la que fue



Carlos Meléndez ya es parte de Motagua.

mi casa desde reservas, le doy gracias al Club Deportivo y Social Vida, jugadores, hermanos, amigos; cuerpo técnico, directivos, afición y a cada uno de los que forman parte de este gran club. Gracias por el apoyo y haberme dado la oportunidad de formar parte de esta gran familia cocotera. Esta será siempre mi

casa y espero algún día volver. Que Dios los bendiga”, escribió Carlos Meléndez.

Con la llegada de Meléndez, Motagua suma así su primer refuerzo de cara a la venidera temporada. Los azules antes informaron de las bajas de los futbolistas Sergio Peña, Bayron Méndez y Reinieri Mayorquín. **HN**

TEMPRANO ARRANCÓ LA “MÁQUINA”

Real España es el primer equipo de la Liga Profesional de Honduras que inicia con su pretemporada y lo hizo ayer en su sede bautizada Paulino López Sabillón, de la colonia Lousiana de San Pedro Sula, donde bajo el mando de su entrenador, el mexicano Raúl “Petro” Gutiérrez, hicieron sus primeros trabajos.

La novedad en el primer entrenamiento del cuadro sampedrino fue el atacante hondureño-beliceño Carlos Bernárdez, exjugador de Victoria, Vida y Platense que fue fichado con el propósito de tener mayor fortaleza ofensiva de cara al nuevo torneo.

Los trabajos inicialmente los realizan con el “Petro” Gutiérrez y sus asistentes Marco Antonio Sánchez Yacuta y el nuevo prepa-



Carlos Bernárdez fue la gran novedad en el Real España.

rador de porteros, el argentino Paulo Miguel Leeb, ya que el preparador físico Raúl Maldonado demorará un par de días su retorno de México.

Real España espera comenzar

con doble horario, trabajos más fuertes a partir de la próxima semana con el amistoso del 9 de julio en Estados Unidos donde se enfrenta al Comunicaciones de Guatemala. **GG**



Los aurinegros son los primeros en iniciar pretemporada de los clubes hondureños.



Las selecciones sub-23 y mayor trabajan en conjunto en Siguatepeque.

VARIAS AUSENCIAS EN LA SELECCIÓN

La selección de Honduras realiza en la ciudad de Siguatepeque un microciclo de trabajo especial, con futbolistas de la selección mayor y la sub-23.

El combinado nacional completó su segundo día de preparación en el Hotel de Selecciones de la Fenafuth, con varias ausencias.

Para la semana de trabajo el entrenador Fabián Coito convocó 26 futbolistas, pero tres de ellos, Kervin Arriaga, Edwin Rodríguez y Alex Güity, tuvieron un permiso por haber llegado el día domingo al país tras su participación en el Final Four de Concacaf y amistoso ante México. Tampoco se ha presentado Jerry Bengtson quien goza de un permiso especial ya que se encontraba fuera del

país. La gran novedad en los entrenamientos del seleccionado nacional fue la del defensa Denil Maldonado, quien al parecer ya se encuentra recuperado tras su operación de tobillo y podrá estar en Tokio.

Los seleccionados tuvieron un día intenso, por la mañana gimnasio y trabajos físicos donde corrieron entre los pines que rodean la instalación deportiva y por la tarde trabajaron en cancha.

En los llamados que trabajan en el altiplano, están futbolistas que buscan un cupo en la selección mayor para estar en la Copa Oro, y otros que trabajan para salir en el listado final de la sub-23 que estará en los juegos Olímpicos de Tokio. **HN**

JEANCARLO VARGAS NO SIGUE EN PLATENSE

El veloz atacante porteño Jeancarlo Vargas se despidió del Platense, su única casa en Liga Nacional, en las últimas horas a través de sus redes sociales.

“Me toca comenzar un nuevo desafío en esta profesión que amo y realizo con tanta pasión y no puedo irme sin antes agradecer a la institución que me dio la posibilidad de profesionalizarme y darme un lugar en este tan duro y difícil mundo del fútbol”, dijo Vargas en su despedida.

Vargas en su despedida no puso su posible destino, el que podrá conocerse en las próximas horas: “agradezco a cada una de las personas que me permitieron crecer y mejorar, no solo en el ámbito deportivo, sino ser una mejor per-



El jugador no reveló su futuro.

sona. A la afición que me apoyó en los momentos difíciles y de turbulencia en donde me dieron su respaldo y apoyo que fue sumamente necesario y valorado por mí”, agregó en su nota de despedida. **GG**

PORTEÑOS EN BUSCA DE NUEVO TÉCNICO

El directivo de Platense, Eduardo Ramos, se refirió a la actualidad del club y dijo que el recién electo presidente, Nabil Kohury, cuenta con todo el apoyo de la dirigencia para encarar el nuevo proyecto. “Nabil cuenta con todo nuestro apoyo, además regresa a la dirección deportiva Ricardo Zúñiga, alguien que tiene mucha credibilidad dentro de la institución y seguramente seguiremos incorporando gente conocida”, dijo Ramos. Sobre la elección del nuevo entrenador, dijo que están analizando varias opciones, “Hay curriculums de varios entrenadores, hondureños y especialmente extranjeros, igual para la preparación física, el candidato más fuerte es extranjero”.



Eduardo Ramos, dirigente de Platense.

Agregó que el único extranjero que puede seguir en el equipo es el delantero colombiano Yerson Gutiérrez. **JL**

JACOBO GOLDSTEIN



ADIÓS “MR. K”

Hay una persona que tiene un apellido tan enredado, tal como Krzyzewski, cuyo primer nombre es Michael, aunque le dicen “Mr. K” porque simplifica las cosas. Se trata de un entrenador de baloncesto colegial que ha roto todos los récords habidos y seguramente por haber, teniendo el cargo durante más de 40 años de uno de los más grandes equipos de baloncesto que se ha visto en país alguno.

“Mr. K” estudió en la academia militar de West Point y después fue el principal ayudante de Bob Knight, de la Universidad de Indiana, otro de los grandes directores técnicos que ha tenido esta nación. Luego durante cinco años, dirigió a esa escuadra para después ser contratado por la Universidad de Duke, para hacerse cargo de sus diversos programas deportivos y concentrarse en el baloncesto colegial, uno de los deportes más favoritos de esta nación. Él habrá cumplido los 75 años cuando se retire en el 2022.

Por cierto, que año tras año la Universidad de Duke, bajo su mando, anualmente clasificaba a los partidos de la “Locura de Marzo”, que duraba todo el mes de abril y donde participaban 64 equipos y el ganador de ese torneo se coronaba como campeón colegial de esa temporada.

Durante su estadia en Duke, el señor “K” obtuvo 1,097 victorias y se alzó con cinco campeonatos nacionales, un récord de enorme magnitud. A eso agreguemos que fue el director técnico de la selección nacional de baloncesto en los Estados Unidos que ganó los campeonatos olímpicos mundiales en el 2008, el del 2012 y el 2016. A eso agreguemos que Duke en 13 temporadas quedó como campeón de la ACC (Atlantic Coast Conference), una de las divisiones más difíciles del mundo, pues casi todos los miembros de esa liga estaban repletos de equipos de altura y de muchas estrellas en sus filas.

ITALIA CERCA DE OCTAVOS, FINLANDIA POR OTRO TRIUNFO



Los italianos van hoy por la clasificación.

PARÍS (AFP). Italia puede clasificarse para los octavos de final de la Eurocopa en caso de victoria frente a Suiza hoy miércoles, igual que la sorprendente Finlandia, que se enfrentará como visitante a su vecina Rusia.

¿La Nazionale candidata al título? La hipótesis gana peso después de la demostración ofensiva (3-0) de los ‘Azzurri’ en su puesta de largo ante Turquía.

Hoy, de nuevo en el Stadio Olímpico de Roma, los Giorgio Chiellini y compañía, tendrán la oportunidad de certificar matemáticamente su billete a octavos de final en caso de victoria.

LA JORNADA HOY:

Finlandia	vs	Rusia	7:00 am
Turquía	vs	Gales	10:00 am
Italia	vs	Suiza	1:00 pm

Y también de confirmar su solidez ante unos suizos que llegan obligados después de su empate inicial ante Gales (1-1).

El seleccionador italiano Roberto Mancini está a solo dos partidos de

igualar el récord nacional de 30 partidos consecutivos sin perder, que data de más de 80 años (1935-1939).

En el otro partido de la llave A, Turquía buscará rehacerse de la decepción inaugural ante un adversario en principio más asequible; Gales.

En el grupo B, el partido entre vecinos que opondrá a Rusia y Finlandia en San Petersburgo llega con un favorito inesperado.

Finlandia, que disputa la primera Eurocopa de la historia, colidera el grupo gracias a su victoria (1-0) ante Dinamarca. **MARTOX**

PLATINI REGRESA AL FÚTBOL AHORA COMO SINDICALISTA

PARÍS (AFP). El expresidente de la UEFA Michel Platini, confirmó ayer que será el representante del fútbol francés en el sindicato de jugadores FIFPRO, una vez cumplida su suspensión de cuatro años.

“Me hace muy feliz”, declaró Platini a la AFP en un comunicado.

Platini ocuparía el puesto a partir del próximo mes de noviembre, confirmó a la AFP una fuente cercana al triple ganador del Balón de Oro.

“Siempre he dicho que regresaría allá donde pudiera ser útil. También dije siempre que el fútbol pertenece a los jugadores y a los aficionados. Vuelvo con los míos, los jugadores, para que su puesto sea plenamente defendido y reconocido y sobre todo para construir con ellos el futuro de este deporte”, añadió el excapitán de los ‘Bleus’.

Platini, de 65 años, fue suspendido en 2015 de toda actividad relacionada



Platini, busca de cualquier forma volver a estar activo en el fútbol.

con el fútbol tras haber recibido dos millones de francos suizos (1,8 millones de euros) de la FIFA en 2011, validados por el presidente de la época Joseph Blatter, pero sin que hubiese un contrato escrito de por medio.

Esto supuso que ambos dirigen-

tes fueran investigados por la justicia suiza por “gestión desleal”, “abuso de confianza” y “estafa”, aunque ambos dirigentes defendieron que se trataba de un sueldo por un trabajo como consultor durante la época 1999-2002. **MARTOX**

BRASIL PRUEBA CON NUEVO TRIO OFENSIVO



RÍO DE JANEIRO (EFE).

Brasil probó un nuevo trío ofensivo, integrado por Neymar (PSG-FRA), Gabigol (Flamengo) y Everton Cebolinha (Benfica-POR), en su primer entrenamiento colectivo en la cancha de cara al partido de mañana jueves en que se medirá a Perú por la segunda jornada del Grupo B de la Copa América.

LÖW NO CULPA A SUS JUGADORES



MÚNICH (AFP). “No tengo nada que reprochar a mis jugadores”, dijo Joachim Löw, seleccionador alemán, luego de caer por 1-0 ante Francia en su estreno en la Eurocopa en el ‘grupo de la muerte’ en Múnich.

“No tengo nada que reprochar a mis jugadores en términos de lucha, hemos ganado muchos duelos”, dijo el entrenador.

53 CASOS DE COVID-19 EN LA COPA AMÉRICA



RÍO DE JANEIRO (AFP).

La organización de la Copa América-2021 detectó hasta ayer 53 casos de COVID-19 en todas las delegaciones participantes, indicó el Ministerio de Salud de Brasil, país anfitrión del torneo continental. “Hasta el momento se confirmaron 53 casos de COVID-19, 27 de ellos entre jugadores y miembros de las delegaciones y 26 entre prestadores de servicios contratados para el evento”, informó el Ministerio sin detallar el número de casos en cada selección. **MARTOX**

EN NICARAGUA

Muere expresidente Bolaños, abanderado anticorrupción

MANAGUA (AFP). El expresidente de Nicaragua, Enrique Bolaños (2002-2007), quien lideró una férrea lucha contra la corrupción que llevó ante la justicia a varios ejecutivos de gobierno, falleció a los 93 años por problemas de salud, informó el martes su familia.

Bolaños logró imponerse a un favorito Daniel Ortega en los comicios de 2001, cuando el sandinismo tuvo su segundo intento de volver al poder, antes de conseguirlo finalmente en 2007.

Durante su mandato popularizó la frase "remanguémonos las camisas", mediante la que procuró promover la austeridad pública para sanear las endeudadas finanzas públicas, promover inversiones y luchar contra la corrupción.

Fue así que emprendió varios juicios de corrupción que llevaron ante la justicia a su antecesor Arnoldo Alemán (1997-2002), de quien Bolaños fue incluso su vicepresidente. Alemán fue acusado de lavar millones de dólares del erario público, denuncias que salpicaron a varios exfuncionarios y allegados.

"La Nicaragua que he soñado... es una Nicaragua en la cual reine la verdad, la honradez, la justicia para todos", expresó entonces Bolaños.

Su lucha contra la corrupción le generó una fuerte oposición del Partido Liberal Constitucionalista (PLC, derecha), agrupación de Alemán que entonces era mayoría en el Parlamento y con la que Bolaños había llegado al poder.

También rivalizó con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), liderado por Ortega, quien desde la oposición generó una grave crisis con tomas de instituciones públicas.

Durante la gestión de Bolaños, Nicaragua puso en vigor un tratado de libre comercio entre Centroamérica y Estados Unidos y logró que el país -uno de los más pobres del hemisferio- consiguiera que le condonaran el 80% de su deuda externa.

En tiempos de la revolución del Frente Sandinista en la década de los ochenta, Bolaños presidió al menos seis gremios empresariales, entre ellos el Consejo



La Noticia

Cumbre Biden y Putin

La cumbre entre los presidentes de EE. UU., Joe Biden, y de Rusia, Vladimir Putin, en Ginebra durará unas cinco horas, según el programa difundido por el Kremlin.



GINEBRA (EFE). La cumbre de este miércoles entre los presidentes de EE. UU., Joe Biden, y de Rusia, Vladimir Putin, en la Villa La Grange de Ginebra durará unas cinco horas, según el programa del encuentro difundido hoy por el Kremlin.

Biden llegó a la ciudad suiza, donde, al ser preguntado si está preparado para la cumbre con Putin, respondió: "Siempre estoy listo".

El mandatario estadounidense se reunió junto a su secretario de Estado, Antony Blinken, y su asesor de Se-

guridad Nacional, Jake Sullivan, con el presidente de turno de Suiza, Guy Parmelin, y varios secretarios de Estado del gobierno helvético.

Putin, a su vez, llegará hoy directamente de Moscú a Ginebra, en tanto que la delegación que le acompañará aterrizó ya en el aeropuerto local de Cointrin.

Está integrada por el asesor para Asuntos Internacionales, Yuri Ushakov; el ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov; el viceministro de esa cartera, Serguéi Riabkov; el portavoz del Kre-

mlin, Dmitri Peskov; el embajador ruso en EE. UU., Antolii Antónov, y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Rusia, Valeri Guerásimov.

El formato ampliado estará dedicado, entre otros temas, a conflictos y crisis regionales: Oriente Medio, Siria, Libia y Ucrania, el programa nuclear iraní, el arreglo en Afganistán, y la situación en la península coreana y en Nagorno Karabaj.

La delegación estadounidense ha descartado además por el momento un almuerzo de trabajo en la cumbre.

24

horas

AMLO RECIBE SEGUNDA DOSIS DE VACUNA

MÉXICO (AFP). El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, recibió el martes la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19, enfermedad que superó a comienzos de año.

EL SALVADOR REPORTA INCREMENTO DE COVID-19

SAN SALVADOR (EFE). El Salvador reporta un incremento de contagios de coronavirus SARS-CoV-2, mientras acumula 2,305 fallecidos a causa del virus, según lo indicó el martes el ministro de Salud, Francisco Alabí.

GUATEMALA ESPERA VACUNAS SPUTNIK V

GUATEMALA (EFE). El Gobierno de Guatemala anunció la llegada de un nuevo lote de vacunas contra la COVID-19 Sputnik V de fabricación rusa, compuesto por 50,000 dosis, mientras los contagios del virus siguen en aumento según las autoridades.

CALIFORNIA RETIRA MAYORÍA DE RESTRICCIONES

SAN FRANCISCO (AP). California, el primer estado de Estados Unidos que impulsó un confinamiento colectivo debido al coronavirus, le ha dado la vuelta a la página de la pandemia.



zoom

DATOS

La semana pasada, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, pidió suspender la participación de Nicaragua en el bloque regional por considerar que en el país centroamericano se produjo una "alteración del orden constitucional". Una eventual suspensión debe ser aprobada en una Asamblea General extraordinaria por dos tercios de los Estados miembros y entraría en vigor de inmediato. El número de opositores encarcelados en Nicaragua, considerados por organismos humanitarios como "presos políticos", se elevó a 134 en junio, 12 más que en el mes pasado, según informó un informe el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas.



SEGÚN RESOLUCIÓN APROBADA

OEA pide la "inmediata liberación" de opositores a Ortega en Nicaragua

WASHINGTON (AFP). La Organización de los Estados Americanos (OEA) condenó "inequívocamente" el arresto de opositores al gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua y pidió su "inmediata liberación", según una resolución aprobada el martes.

La decisión, rechazada de plano por el delegado de Managua, fue adoptada por 26 de los 34 miembros activos del bloque regional durante una sesión extraordinaria virtual del Consejo Permanente de la OEA, su órgano ejecutivo.

Además de Nicaragua, votaron en contra Bolivia y San Vicente y las Granadinas, en tanto Argentina, Belice, Dominica, Honduras y México se abstuvieron.

El Consejo Permanente de la OEA resolvió

"condenar inequívocamente el arresto, acoso y restricciones arbitrarias impuestas a los precandidatos presidenciales, a los partidos políticos y a los medios de comunicación independientes, y pedir la inmediata liberación de los precandidatos presidenciales y de todos los presos políticos" en Nicaragua, indicó el texto.

Además, expresó su "grave preocupación" por el hecho de que el gobierno nicaragüense no haya implementado a mayo de este año las reformas electorales para garantizar la transparencia de los comicios previstos para el 7 de noviembre, un plazo que había sido fijado por la Asamblea General de la OEA en octubre pasado. Y exhortó "enérgicamente" al gobierno de Ortega a aplicar "sin demora" todas las me-

didadas acordes con las normas internacionales "a fin de promover unas elecciones transparentes, libres y justas en noviembre, incluido el buen recibimiento de observadores electorales de la OEA y de otros países".

La resolución, patrocinada por Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Paraguay y Perú, fue también respaldada por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Colombia, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (representada por un delegado del líder opositor Juan Guaidó).

Nicaragua declaró "inadmisible, de nuli-

dad absoluta y sin ningún efecto vinculante para el gobierno" de Ortega el texto adoptado por la OEA.

"La política intervencionista del gobierno de los Estados Unidos, y de los países que se suman a esta acción de injerencia en contra del Estado soberano de Nicaragua, son los responsables del fracaso de la OEA, la falta de relevancia y la atomización de la OEA", dijo el embajador nicaragüense, Luis Alvarado.

El delegado de Estados Unidos, Bradley Fren-den, no respondió a las críticas, sino que reiteró el "llamado urgente" de Washington para que el gobierno de Nicaragua "cambie de rumbo" y subrayó la disposición para trabajar en ese sentido con el resto de los miembros de la OEA.



ALMAGRO

Ortega incumplió acuerdos con la OEA

WASHINGTON (AFP). El secretario general, Luis Almagro, dijo que el gobierno de Ortega incumplió todos los acuerdos alcanzados con la OEA en pos de la institucionalidad en Nicaragua en los últimos años, en particular desde el estallido de masivas manifestaciones antigubernamentales en abril de 2018, que dejaron al menos 328 muertos y decenas de miles de exiliados, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

"Las condiciones en Nicaragua se han deteriorado (...) No se cumple con los mínimos estándares democráticos necesarios para garantizar elecciones libres" y "la concentración de poder absoluto en el oficialismo se ha acentuado cada vez más", dijo Almagro. "Ojalá los colores rojo y negro del sandinismo puedan significar en el futuro democracia. Hoy esa imagen lamentablemente ha sido cruelmente manchada y eso duele en todo el continente", agregó.

La Foto

DEL DÍA

Confetti vuela mientras el gobernador de California Gavin Newsom (centro trasero) presenta cheques ceremoniales a los ganadores de los sorteos de California Vax For The Win luego de una conferencia de prensa para discutir la reapertura del Estado en Universal Studios en Hollywood, California. Los trabajadores vacunados se quedan sin máscara después del 17 de junio, dijo el gobernador Gavin Newsom.



(LASSERFOTO AFP)



Donald Trump.

CON MÉXICO

Trump visitará la frontera

NUEVA YORK (EFE). El ex presidente estadounidense Donald Trump dijo el martes que aceptó una invitación del gobernador de Texas, Greg Abbott, para visitar la frontera entre EE. UU. y México el próximo 30 de junio.

En un comunicado en el que cargó contra la política migratoria del actual gobierno, Trump insistió en que la administración del demócrata Joe "Biden heredó la frontera más fuerte y segura de la historia de Estados Unidos y en cuestión de unas pocas semanas se ha convertido en la peor crisis fronteriza de la historia del país. En una zona de desastre absoluto".

La visita del exmandatario a la frontera se confirma días después de que Abbott anunciara el endurecimiento de las medidas contra los migrantes, así como su intención de continuar la construcción del muro que comenzó a levantar Trump durante su mandato (2017-2021).

Abbott, que calificó la situación actual en la frontera con México de "una crisis que se encuentra fuera de control", indicó que los migrantes serán arrestados por oficiales del Departamento de Seguridad Pública de Texas y podrían enfrentar cargos por traspaso, tráfico de drogas, tráfico de humanos o daño a propiedad, entre otros.

"Necesitamos actuar ahora. En Texas aquellos que crucen la frontera no serán recibidos con una alfombra roja como hasta ahora lo ha hecho la presente administración (federal), sino que irán a la cárcel", dijo Abbott el pasado jueves durante una cumbre de seguridad fronteriza donde participaron representantes de diferentes departamentos policíacos del estado.

El gobernador republicano también mostró su intención de continuar con la construcción del muro, aunque no ofreció más detalles.

"Con suerte, mi visita iluminará estos crímenes contra nuestra nación y mostrará a la increíble gente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) y la Patrulla Fronteriza que cuentan con nuestro apoyo inquebrantable", dijo Trump, quien se caracterizó durante su mandato por una política de tolerancia cero con la inmigración, que acompañó con un discurso xenófobo. EFE

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

CANDIDATO IZQUIERDISTA DE PERÚ

Castillo rechaza anular elecciones

LIMA (AFP). El candidato presidencial izquierdista Pedro Castillo, que encabeza el lento escrutinio en Perú, rechazó el martes los llamados a anular las elecciones por supuesto fraude, formulados por políticos de derecha que apoyan a la candidata Keiko Fujimori.

"Se sigue llamando a tumbarse una elección", dijo Castillo a corresponsales de prensa extranjera en la sede de su partido en Lima.

El profesor rural agregó que estaban "pacientes esperando un resultado", en alusión al trabajo del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), dijo en una comparecencia donde no aceptó preguntas de los periodistas.

Este tribunal electoral está revisando las impugnaciones antes de proclamar un ganador nueve días después de los comicios, que contaron con el 74.5% de participación y en los que los observadores de la OEA dijeron que

no hubo "graves irregularidades".

"La democracia tiene reglas y plazos que todos debemos respetar", declaró el cardenal Pedro Barreto este martes al canal RPP sobre los llamados a anular los comicios, y dijo que la Iglesia Católica "está disponible" para mediar con el fin de superar la "dolorosa y frustrante incertidumbre" que vive el país.

Fujimori, que denuncia "fraude" y ha pedido anular miles de votos, solicitó además una "auditoría informática" al órgano electoral (ONPE), mientras el JNE revisa las impugnaciones presentadas por cada bando, principalmente por ella.

Ambos órganos electorales están bajo fuego de los sectores más radicales que apoyan a Fujimori, que temen que la revisión de las impugnaciones por parte del JNE no impida un triunfo del maestro de escuela rural izquierdista.



(LASSERFOTO AFP)

El candidato presidencial izquierdista Pedro Castillo, rechazó los llamados a anular las elecciones por supuesto fraude, formulados por políticos de derecha que apoyan a la candidata Keiko Fujimori.



(LASSERFOTO EFE)

EN NOVENO ANIVERSARIO

"Soñadores" piden una vía para la ciudadanía en EE. UU.

WASHINGTON (EFE). Los "soñadores" se concentraron el martes ante la Casa Blanca para exigir una vía para la ciudadanía y criticaron que sean utilizados "políticamente", cuando se cumple el noveno aniversario del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA).

En un caluroso día en Washington, más de medio centenar de "soñadores", como se conoce a los 690,000 jóvenes protegidos por este programa, corearon frente a la residencia presidencial sus tradicionales lemas "Sin papeles, sin miedo", "Esta es nuestra casa" y "Biden escucha esta es nuestra lucha".

"Está muy bien que el presidente, Joe Biden, mencione historias de los beneficiarios de DACA y se reúna con ellos. Pero no es suficiente", dijo Cristina Jiménez, directora del grupo activista United We Dream (Juntos soñamos).

Jiménez, inmigrante de origen ecuatoriano, criticó el uso de "estas historias para lograr puntos políticos sin cumplir con la promesa de la ciudadanía".

Junto a los activistas también compareció el congresista demócrata Chuy García, quien subrayó que DACA debería ser "el principio, no el final" y urgió a sus colegas en el Capitolio a aprobar un camino a la ciudadanía este año.

DACA es el programa con el que el entonces presidente Barack Obama

(LASSERFOTO AFP)

(2009-2017) protegió de la deportación a cientos de miles de indocumentados que llegaron a EE. UU. siendo niños.

Gracias a él, los "soñadores" pudieron obtener licencia para conducir, número de seguro social y permiso migratorio, pero no una vía para lograr la residencia permanente o la ciudadanía.

La Administración de su sucesor Donald Trump (2017-2021) intentó acabar con este beneficio, pero el Tribunal Supremo calificó de "ilegal" su decisión y lo mantuvo vigente.

La concentración del martes, que llevó luego a los manifestantes hasta el Congreso, coincide con una audiencia del Comité Judicial del Senado en la que se analizará la propuesta de ley American Dream and Promise Act de 2021 (H.R.6), que daría una vía a la ciudadanía a millones de inmigrantes, entre ellos los "soñadores".

Este comité está presidido por el senador demócrata por Illinois Dick Durbin, que ha patrocinado sin éxito en los últimos 20 años medidas similares a la American Dream and Promise Act de 2021.

En el Senado, hay actualmente un empate entre demócratas y republicanos, con 50 escaños cada uno de los dos partidos, pero la H.R.6 necesita del apoyo de al menos 10 conservadores, algo complicado de lograr a pesar de que las encuestas muestran un mayoritario apoyo a dar la ciudadanía a "soñadores".

En Foco

ISRAEL LANZA ATAQUES AÉREOS EN GAZA

La aviación israelí realizó este miércoles ataques aéreos contra la Franja de Gaza, después de que la víspera fueran lanzados balones incendiarios desde el territorio palestino al sur de Israel, según fuentes de seguridad palestinas y testigos. Los ataques aéreos y el lanzamiento de balones fueron los primeros incidentes importantes entre Israel y Gaza desde el alto el fuego del 21 de mayo pasado, que puso fin a 11 días de intensos enfrentamientos que dejaron 260 muertos en el lado palestino y 13 en el lado israelí.

ACUSADOS DE FRAUDE

Reprograman para julio la repetición del juicio “caja chica de la dama”

El Tribunal de Sentencia designa por la Sala Penal que conocerá la causa contra la ex primera dama, Rosa Elena de Lobo, acusada de tres delitos de apropiación indebida y ocho delitos por fraude, reprogramó el juicio oral y público del 20 de julio al 6 de agosto próximos.

La reprogramación abarca también al exsecretario del despacho, Saúl Fernando Escobar, por ocho delitos de fraude. Asimismo, se declaró incompetente la declinatoria de competencia presentada por defensa técnica de la ex primera dama.

El portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Carlos Silva, explicó que “se realizó una audiencia Ad hoc, en este proceso, en la cual la defensa privada de la ex primera dama presentó una declinatoria por falta de competencia de los actuales jueces nombrados para integrar el Tribunal de Sentencia”. No obstante, dijo que “por unanimidad declara-



La ex primera dama Rosa Elena de Lobo es acusada de tres delitos de apropiación indebida y ocho delitos de fraude y el exsecretario del despacho Saúl Fernando Escobar por ocho delitos de fraude.

ron incompetente esa declinatoria por incompetencia, por lo que con-

tinuarán conociendo este proceso ya con la evacuación de los medios de

prueba”. El 23 de julio del 2020, el Tribunal de Sentencia en Materia de Corrupción revocó la medida de prisión preventiva a la ex primera dama Rosa Elena Bonilla (2010-2014) y a su exsecretario privado Saúl Escobar, tras alcanzar el plazo máximo establecido en la norma procesal penal.

Ambos se encuentran con medidas cautelares incluidas en el artículo 173 del Código Procesal Penal, particularmente los numerales 5, 7, 8 y 9, es decir la prohibición de salir del país a los imputados, someter a estas dos personas al cuidado y vigilancia de sus equipos de defensa.

De igual forma, los dos señalados en este proceso tienen prohibido comunicarse o concurrir a reuniones o lugares donde asisten el resto de imputados, testigos y peritos. Bonilla Avila estuvo recluida desde el veintiocho (28) de febrero del 2018 y el

señor Saúl Fernando Escobar Puerto desde el diez de marzo del 2018, ambos en julio del año pasado ya tenían más de dos años en efectiva prisión.

Respecto a la acusación del Ministerio Público, el pasado 22 de enero de 2014, cinco días antes de abandonar el poder, la ex primera dama retiró de la cuenta del Despacho de la Primera Dama, 12 millones 272 mil 51 lempiras con 14 centavos, seguidamente, los depositó a una cuenta bancaria a su nombre.

Con este fondo, Bonilla realizó supuestamente gastos personales como el pago de matrícula de colegiatura, la construcción de una cabaña en el sector de Zarabanda, el pago al médico, joyería, entre otros.

Según el expediente, la ex primera dama emitió cheques con logo de Casa Presidencial del proyecto Calzando y Uniformando los Niños de Honduras a ocho personas que no eran zapateros. (XM)

ALERTAN SOBRE COBROS IRREGULARES

Las pruebas de ADN son gratis: Medicina Forense

El director de Medicina Forense, Ismael Raudales hizo un llamado a la ciudadanía para que no se deje engañar por personas ajenas a la institución que les informan que los estudios de ADN son pagados, cuando en realidad son gratuitos.

“Si personas ajenas a la institución les manifiestan que estos estudios de ADN son pagados, categóricamente les manifiesto que es totalmente falso y que pueden denunciar cobros irregulares ante el Ministerio Público y esta Dirección de Medicina Forense”, explicó.

De igual manera, confirmó que unas 65 personas fallecidas se han identificado con la realización de estudios de ADN de forma gratuita a los dolientes, en lo que va de este año. Lo anterior se hace a través del Laboratorio de Serología Genética, encargado de dar respuesta a los parientes que, de forma desesperada requieren la identificación de sus familiares, los expertos forenses realizan los análisis de identificación humana en los casos de cadáveres cuya identificación no fue posible por otros métodos científicos.

De los 65 análisis científicos, unos 55 ya fueron entregados a la Sección de Identificación Humana cuyo personal se encarga de contactar a los dolientes para informales de los exámenes laboratoriales realizados al cadáver.

Posteriormente, los familiares deben presentarse a las oficinas forenses a retirar los cuerpos de sus parientes. El tiempo mínimo para la obtención de los resultados de ADN para procesos de identificación es de dos meses. “El período varía dependiendo de la fecha de ingreso al laboratorio, la carga laboral y lo más importante la calidad del indicio para hacer los estudios”, finalizó, Raudales. (XM)



Medicina Forense ha identificado a 65 personas mediante estudios de ADN en lo que va del año.

HERMANO MURIÓ EN EL HOSPITAL

Culpable asaltante por matar pasajera de bus

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), logró en audiencia de juicio oral y público que la terna de jueces del Tribunal de Sentencia declarara culpable a Kerwin Fernell Banegas Alvarenga, por el homicidio en perjuicio de Eusebia Jiménez.

El asalto ocurrió el diez de enero del 2019, alrededor de las 5:40 de la mañana, cuando los hermanos Kerwin Fernell y Franklin Jeovanny Banegas Alvarenga abordaron un autobús “Rapidito” que cubre la ruta Carrizal-Anillo Periférico y a la altura de la Basílica de Suyapa comenzaron a asaltar a los pasajeros de la unidad.

Ante la acción delictiva, los pasajeros intentaron huir, pero los asaltantes comenzaron a disparar, quitándole la vida a la señora Eusebia Jiménez. Luego, uno de los pasajeros sacó un arma de fuego y repelió el ataque en el que resultaron heridos los agresores, más tarde se reportó la muerte



Kerwin Fernell Banegas Alvarenga.

de Franklin Banegas en el Hospital Escuela. El requerimiento fiscal fue presentado por la DPI en coordinación con fiscales de la Sección de Instrucción de la FEDCV. (XM)

AGRESOR QUEDA EN LIBERTAD

Abuela es salvajemente golpeada supuestamente por nieto borracho

PUERTO, Cortés. Una salvaje golpiza sufrió una fémina de la tercera edad, a manos supuestamente de su enloquecido nieto en estado de ebriedad, aunque la afectada negó en todo momento esa hipótesis dada por la Policía Nacional, en la comunidad de Cuyamel, ciudad costera de Omoa.

El supuesto agresor fue presentado por autoridades policiales, se trata de Luis Javier Dubón, de oficio jornalero y residente en la colonia 26 de Febrero, de dicha ciudad. Según las primeras informaciones, Dubón López embriagado por el alcohol golpeó salvajemente a su abuela, provocándole una serie de moretones. Por tal agresión, el presunto atacante fue detenido por agentes policiales, pero ayer en la tarde fue dejado en libertad, debido a que la ofendida no presentó denuncia. Ayer las autoridades policiales seguían investigando el caso, para deducir responsabilidades. (JGZ)



En horas de la tarde, la afectada se retractó al sostener que el ataque se lo propinó un vecino, que se peleó con su nieto.



En primera instancia la Policía Nacional capturó al nieto de la afectada, pero ante falta de pruebas ayer mismo fue dejado en libertad.

AMBOS CON HISTORIAL DELICTIVO

“Chele Harina” y “El Motor” capturados por homicidas

SAN PEDRO SULA, Cortés. La Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas FNAMP, capturó ayer a dos miembros activos de organizaciones criminales, vinculados a la comisión de ilícitos en el Valle de Sula.

El primer arresto fue ejecutado en la mañana en la colonia Felipe Zelaya, sector Rivera Hernández de San Pedro Sula, donde se arrestó a Carlos Humberto Rodríguez Vásquez (39), apodado “El Motor”.

Según las investigaciones “El Motor” tiene ocho años de pertenecer a la banda de “Los Tercereños” y se

le identifica como uno de los principales cabecillas de dicha agrupación que opera en el sector de su detención. Además, fue detenido por amenazas el 20 mayo del 2011 en la Rivera Hernández, San Pedro Sula, pero pagó su sentencia en el centro penal de Támara, Francisco Morazán.

El segundo operativo se desarrolló en el barrio El Guayabal, Choloma, Cortés, donde un equipo de inteligencia de la FNAMP capturó a David Antonio Fernández Mancía (23), alias “Chele Harina”, quien se dedica a la extorsión mediante amenazas

a muerte a comerciantes de la zona.

Fernández Mancía, según investigaciones exige más de 40 mil lempiras como pago de la extorsión a sus víctimas, a nombre de la organización criminal “Mara Salvatrucha” MS-13, desde hace más de cuatro años.

Cabe mencionar que el detenido será investigado por la comisión de otros delitos debido que según fuente humana habría participado de manera directa en muertes a personas que se dedicaban a la distribución de drogas en ese municipio. (JGZ)



Carlos Humberto Rodríguez Vásquez, alias “El Motor” y David Antonio Fernández Mancía (23), “Chele Harina”, ya tienen un amplio historial delictivo según la policía.



CAPTURADOS SUPUESTOS “ROBACHICOS”

Recuperan bebé arrebatada a madre por motociclistas

SAN NICOLÁS, Copán. Una recién nacida fue arrebatada de los brazos de su madre, por una pareja de personas motorizadas y supuestos “robachicos” en un sector del municipio de San Nicolás, zona occidental del país, siendo localizada horas después por agentes policiales.

La madre relató que ayer a eso de las 2:00 de la tarde, cuando regresaba a su casa de habitación, después de inscribir a su hija en oficinas del Registro Nacional de Personas (RNP), fue interceptada por una mujer y un hombre que se conducían en una moto, a la altura de la comunidad de “La Pilona”.

“Solo se detuvieron y me dijeron que iban para el balneario de Urraco y me arrebataron la niña, yo solo corrí y dejé atrás a mi otro niño” de cuatro años, dijo Lourdes López, madre de la niña de apenas un mes con cuatro días de nacida.

Según la consternada mujer, como pudo llegó a una posta policial e interpuso la denuncia de que había sido atacada por una pareja de “robachicos”. “Si alguien ve a mi niña que por favor me ayuden, no es justo que a uno como madre lo dejen sin su niña”, reiteraba, acompañada de prolongados llantos la desesperada madre.

Afortunadamente, tres horas después, en un sector de la colonia San Vicente, de esta ciudad, la pequeña fue encontrada sana y salva. Según vecinos, solo escucharon los llantos de una menor en una vivienda en la cual nunca se había escuchado niños menores, por lo cual interpusieron la denuncia a las autoridades de la Policía Nacional.

Al llegar al lugar, los agentes



La pequeñita apareció sana y salva, después de haber sido arrebatada por “robachicos” de los brazos de su humilde madre.



Las cámaras de seguridad instaladas en la zona occidental captaron a la pareja que se había robado a la recién nacida.

constataron que se trataba de la menor de apenas un mes y cuatro días de nacida. Además, se dio con la detención de tres personas que también habían sido captados por cámaras de seguridad a bordo de la motocicleta. Los detenidos fueron trasladados por autoridades del Ministerio Público y por los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) hasta las instalaciones en La Entrada, Copán. (JGZ)

EN LA ZONA NORTE

Cuatro familias en la calle al perder sus casas en incendio

PUERTO CORTÉS, Cortés. Cuatro viviendas quedaron completamente destruidas y dejando en la calle prácticamente a varias familias, al producirse un voraz incendio en la colonia Pueblo Nuevo, zona portuaria del país.

Según el reporte del Cuerpo de Bomberos, el siniestro se registró en primera instancia en una de las viviendas, pero las llamas rápidamente se extendieron a las casas vecinas, dejando a varias personas desprotegidas, al consumirse todos sus enseres domésticos. Al sector, llegaron varias unidades del Cuerpo de Bomberos, más tarde controlaron el incendio. Según los “apagafuegos”, solo se reportaron pérdidas materiales entre viviendas y un vehículo. Los miembros del Cuerpo de Bomberos



Desafortunadamente el incendio estructural deja a varias familias desprotegidas.

determinarán en primera instancia que el incendio se originó supuestamente por un corto circuito. Por su parte, las familias afectadas sumamente apesadas pidieron a las autoridades municipales apoyo para reconstruir sus viviendas. (JGZ)



A los capturados se les señala por los últimos hechos violentos en la zona incluyendo un homicidio múltiple.

MIEMBROS DEL “COMBO QUE NO SE DEJA”

Capturan a sujetos señalados de matar a una familia entera

Dos integrantes de la agrupación delictiva “Combo que no se deja” fueron capturados ayer porque supuestamente son los autores materiales de una masacre que dejó como saldo la muerte reciente de cuatro integrantes de una familia en el sector conocido como “El Picachito”, al nororiente de la capital.

La captura se ejecutó ayer en la colonia Japón, en el sector mejor conocido como “El Pichachito”, donde se logró dar con dos “gatilleros”, que a la vez, se desempeñaban como cobradores de extorsión de la banda.

A los integrantes de “El Combo que no se deja”, la policía ya días se le seguía la pista por su presunta participación en los hechos violentos que se han venido registrando en esa zona de Tegucigalpa.

Los capturados fueron identificados por las autoridades como Manfredo Alberto Espinoza Fernández (32), alias el “Chino Maldí”, las investigaciones indican que ya había sido procesado por portación ilegal de armas de fuego.

El segundo capturado es un menor infractor de 16 años de edad, identificado únicamente con el alias de “Odilio”, también procesado por extorsión y portación ilegal de armas. Sobre el adolescente pesaba una orden de captura emitida por los juzgados capitalinos por asesinato.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Vida mantiene líneas de investigación re-



Ambas armas serán objeto de investigaciones, ya que se presume que las mismas estarían relacionadas a homicidios registrados en el sector.

lacionadas a su presunta participación sobre los últimos homicidios registrados en ese sector, incluyendo la muerte violenta de cuatro miembros de una sola familia, hecho ocurrido el pasado 2 de junio.

De acuerdo a los agentes antipandillas, luego del homicidio múltiple registrado en este sector, se han fortalecido los trabajos de inteligencia e investigación y con ello se ha logrado capturar a cuatro miembros de esa organización criminal a quienes se les investiga por su presunta participación en este hecho.

Por su parte, los cuerpos de inteligencia de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP) han dado a conocer que a ambos capturados son responsabilizados de estar detrás del cobro de extorsión en

toda esta zona central de la capital.

En ese sector, ambos delincuentes mantenían amenazados a comerciantes, vendedores ambulantes, conductores de carros reparadores y transportistas, a quienes diariamente les hacían llegar mensajes que les quitarían la vida, sino hacían efectivos los pagos que exige semanalmente por concepto de extorsión la banda criminal “El Combo que no se deja”.

Al momento de su captura los agentes les decomisaron dinero en efectivo, dos armas de fuego, entre ellas una escopeta calibre 12 y una pistola calibre 9 milímetros. Asimismo se les decomisó dos teléfonos celulares los cuales se presume eran utilizados para coordinar sus actividades criminales. (JGZ)

A NIVEL NACIONAL

Repuntan muertes por atropellamiento y en choques vehiculares con las tormentas



En la carretera CA-5, entre Comayagua y Siguatepeque, una persona murió en un choque en el que participaron dos vehículos.

Un muerto y cuatro personas heridas fue el saldo que dejaron varios accidentes viales ayer, después de los aguaceros fuertes que cayeron en algunas regiones del país. El Cuerpo de Bomberos y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportaron choques, volcamientos y atropellos en múltiples accidentes de tránsito.

El primer deceso se reportó el lunes anterior, a eso de las 7:30 de la mañana, en la carretera CA-5, cerca de la ciudad de Siguatepeque, Comayagua. Producto de una fuerte colisión entre dos vehículos, tipo pick up, murió trágicamente Eusebio Jiménez Martínez, quien era el conductor de uno de los vehículos involucrados en el accidente. En horas de la noche de ese día se informó sobre la muerte por atropellamiento de dos personas.

Una de las víctimas murió arrollada en la carretera CA-13, a la altura de sector de la aldea Guadalupe, municipio de San Manuel, departamento de Cortés. De acuerdo a testigos el desconocido fue atropellado por un vehículo que se dio a la fuga.

Casi a la misma hora, el personal forense del Ministerio Público reportó el atropellamiento de una persona, cerca de la colonia Lomas del Toncontín, sur de Comayagüela.

La víctima también fue embestida por un “carro fantasma”, siendo posteriormente identificada como Fidel Torres Ponce de 65 años de edad, cuyo cuerpo quedó tirado frente a un popular negocio de venta de pollo frito.

Ayer los incidentes viales siguieron a la orden del día, cuando socorristas del Cuerpo de Bomberos, reportaron más accidentes. En la carretera CA-5, cerca de la ciudad de Comayagua, murió Yessi Genoveva Pérez López de 32 años, producto de politraumatismo en su cuerpo, al ser atropellada por una motocicleta.

En el mismo atropello fueron lesionados dos menores, uno de 2 y otro de 12 años de edad, hijos de la fallecida. La moto era conducida por Alberto Antonio Matamoros de aproximadamente 30 años, quien resultó gravemente lesionado, fue trasladado al Hospital Santa Teresa de la ciudad de Comayagua. Este año más de 500 personas han perdido la vida en cuatro mil 500 accidentes viales registrados a nivel nacional, según estadísticas de la DNVT. (JGZ)



Bomberos asignados al municipio de Omoa, Cortés, reportaron un accidente vehicular donde resultaron varias personas heridas y lesionadas.



Asimismo, elementos del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Campamento, Olancho, reportaron el volcamiento de un vehículo pesado repleto de madera.



Ayer en la mañana una humilde madre de familia murió atropellada en la carretera CA-5, zona central del país.



En la zona norte del país, socorristas del Cuerpo de Bomberos y agentes de Tránsito también reportaron decesos viales.



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

APOYO DE LA UNIÓN EUROPEA:

Gobierno fortalece capacidades de producción con asistencia técnica

Cinco mil productores de seis cadenas productivas.

Con el propósito de fortalecer las capacidades de producción y comercialización se impulsan seis cadenas productivas del país, con la contribución de la Unión Europea y la asistencia técnica del programa Euroempleo.

La iniciativa se desarrolla en coordinación del gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, mediante la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (Senprende). El titular de la SAG, Mauricio Guevara, destacó que con este apoyo al sector productivo se busca mejorar la gestión de los distintos actores claves, como son productores, instituciones públicas y asociaciones vinculadas con el tema de gobernanza de las cadenas en todo el país.

“Las seis cadenas productivas beneficiarias de asistencia técnica son: turismo, con enfoque en turismo rural; miel, con enfoque en otros productos de la colmena; lácteos; cacao y chocolate; y artesanías”, apuntó Guevara. Igualmente está incluida la cadena de tilapia, para la cual se busca fortalecer la utilización de tecnologías de producción intensivas y amigables con el medio ambiente que permitan el incremento en la calidad e inocuidad de los productos.

MARCA COLECTIVA

De forma simultánea se impulsa otra asistencia técnica para la creación de una Marca Colectiva y empaque innovador de productos para ser utilizados por las cadenas de valor priorizadas, que les permita una fácil y efectiva comercialización de los mismos.



El anuncio en beneficio de productores fue emitido por los titulares de la STSS, Olvin Villalobos; de SAG, Mauricio Guevara; Abeli Lozano, viceministra de Senprende y Johnny Talhami de la asociación de piscicultores.



El programa beneficia a 600 productores de tilapia (micro, pequeños y medianos) que generan alrededor de 11 mil empleos directos e indirectos.

El trabajo en el campo es vital considerando el impacto provocado por los huracanes Eta e Iota contra la producción del país.

Con esa asistencia técnica los sectores priorizados contarán con una Estrategia de Marca, Logotipo y su Guía de Identidad Visual, Guía de Identidad Verbal, Guía de Aplicación de la Marca Colectiva para los productos de las cadenas productivas, lo cual incidirá en facilitar la comercialización de los productos, la realización de economías de escala y



zoom

DATOS

En el país se contabilizan 52 proyectos piscícolas privados que cultivan tilapia con una extensión de aproximadamente 85 hectáreas, en su mayoría tilapia roja, como especie única y combinada con otras, tales como tilapia-bagre, tilapia-carpa, tilapia peces de ornato. La Encuesta Agrícola Nacional 2007-2008 establece que existía en ese período un área cultivada de 557 hectáreas de peces, de los cuales se obtuvo una producción de 14,944 toneladas métricas de pescado fresco.

la incursión en nuevos mercados.

Se suma un portafolio de patrones de empaque que estará disponible en un micrositio web de la Marca Colectiva, alojado en el portal institucional de Senprende, además de una propuesta de plan de acción de comunicación interna y externa para la socialización o lanzamiento de la marca a las distintas audiencias meta.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 23.9718	Compra 23.9892
	Venta 24.1396	Venta 24.1571
€	Compra 27.9300	Compra 27.9474
	Venta 30.6621	Venta 30.6795



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

EL PETRÓLEO TIENE VALOR MÁS ALTO EN 2 AÑOS Y MEDIO

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer con un alza del 1.8 por ciento y se situó en 72,12 dólares el barril, superando una barrera psicológica y manteniendo su valor más alto en dos años y medio.

El crudo de referencia en Estados Unidos continuó hoy en ascenso ante la expectativa de que la Administración de Información Energética divulgue mañana otra caída semanal en los inventarios nacionales, de 4.2 millones de barriles, que sería la cuarta consecutiva. Eso se ha sumado a una combinación de factores que ya estaba impulsando notablemente el precio esta mañana, empezando con las reaberturas económicas en todo el mundo tras la pandemia de COVID-19, que están generando un mayor tráfico por carretera y aéreo.

En ese sentido, la Agencia Internacional de la Energía (AIE) dijo en su último informe que el mercado energético se recupera a buen ritmo y estimó que la demanda global volverá a niveles previos a la pandemia a finales del 2022, insistiendo en que la OPEP abra sus grifos. Está influyendo positivamente la lentitud de las conversaciones para restablecer el pacto nuclear del 2015, lo que no hace esperar un retorno del suministro iraní a corto plazo si se levantan las sanciones que pesan sobre Teherán. (EFE)

SISTEMA FINANCIERO

Ahorrantes consolidan confianza en el lempira



Los depósitos totales del sector privado mostraron un aumento interanual de 53,339.4 millones de lempiras.

El sistema financiero nacional mantiene recursos del sector privado por 386,971.2 millones de lempiras, según indicadores semanales reportados al 3 de junio del 2021, esta cantidad representa el 60.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nominal, superior en 16,045.5 millones de lempiras respecto a lo captado al cierre del 2020, donde predomina la confianza en la moneda nacional.

El saldo de los depósitos captados por los hogares fue de 226,612.3 millones de lempiras, representando 58.6 por ciento del total, mientras que las empresas privadas reflejaron 160,358.9 millones de lempiras, 41.4 por ciento del total.

Por su parte, los depósitos totales del

Depósitos superan el 60% del Producto Interno Bruto

sector privado mostraron un aumento interanual de 53,339.4 millones de lempiras (16.0%), mientras que al 4 de junio del 2020 fue 39,449.5 millones de lempiras (13.4%). El resultado del 2021, se derivó del crecimiento en moneda nacional de 46,655.9 millones de lempiras (19.4%) y en moneda extranjera de 6,683.5 millones de lempiras (7.2%). En moneda extranjera muestra una desaceleración en su crecimiento a partir de enero 2021. Es importante destacar, que los depósitos

captados de las empresas privadas incrementaron interanualmente en 14.5 por ciento y los hogares en 17.1 por ciento.

Asimismo, la captación en moneda extranjera de las empresas creció 8.0 por ciento y de los hogares 6.5 por ciento. Entre el 19 de marzo del 2020 y el 3 de junio del 2021 los depósitos de las empresas privadas se recibieron principalmente de los sectores de comercio (32.3%), servicio (28.9%), industria (17.9%), energía (17.0%) y propiedad raíz (3.6%). Por instrumento, la captación en depósitos de ahorro representa 50.1% del total (47.8% en similar fecha del 2020), a plazo 26.4% (30.1% en 2020) y cuenta de cheque 19.5% (17.4% el año previo). (WH)

INSPECCIONAN MUELLE PREVIO A LLEGADA DE CRUCERISTAS

La ministra de Turismo, Nicole Marrder, junto a representantes de la Marina Mercante, realizaron una visita de inspección al muelle Mahogany Bay, Roatán, con la finalidad de coordinar un retorno controlado, sostenible y más que todo seguro de las líneas de cruceros.

En la inspección también participaron autoridades de la Secretaría de Salud, Oficina de Vigilancia Sanitaria Internacional (OSI), Cámara de Turismo, y personal técnico del Instituto Hondureño de Turismo. Las líneas de cruceros más importantes como Royal Caribbean International, Norwegian Cruise Line y Carnival, confirmaron que a partir de los meses de julio y agosto reanudarán sus llegadas a la isla de Roatán.

La llegada de turistas es buena noticia para la isla ya que generan un movimiento económico importante para la población por la gran cantidad de cruceristas que visitan la isla.

Para ofrecer un ambiente más seguro y tranquilo a los cruceristas, la Secretaría de Turismo junto a Salud, realizó una campaña de vacunación contra el COVID-19 a todos los prestadores de servicios turísticos de la isla.

Roatán, el destino que más visitantes internacionales recibe, por lo que el retorno de las líneas de cruceros aporta mucho en el proceso de recuperación económica y reactivación turística de la isla.



En Ficohsa compra los dólares que necesitas con disponibilidad inmediata hasta

US\$ **1,500,000** diarios

Por acuerdo No.06/2021 del Directorio de BCH se elimina la subasta de divisas

Ficohsa



La Sesal y el IHSS desarrollarán la quinta campaña de vacunación contra el COVID-19 del 21 de junio al 3 de julio.

EN QUINTA JORNADA DE VACUNACIÓN IHSS y Sesal vacunarán más de 418 mil hondureños contra la COVID-19

La Secretaría de Salud (Sesal), a través de su titular Alba Consuelo Flores informó que se desarrollará la quinta jornada de vacunación contra el COVID-19 con la que se espera inocular a más de 418 mil hondureños en trabajo conjunto con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

“Continuamos con estas intensas jornadas que hemos iniciado desde el mes de marzo, para dar continuidad con la población priorizada por el equipo consultivo a través de la Sesal a través de Programa Ampliado de Inmunizaciones”, indicó Flores.

Anunció que en la primera semana de julio se recibirá un lote de 187 mil dosis de la vacuna de AstraZeneca, más otra donación de Estados Unidos de todo el equipo de refrigeración para la vacuna de Pfizer.

En esta quinta jornada de vacunación se realizará en dos etapas, en la primera se aplicará la vacuna de Pfizer cubriendo a los trabajadores sanitarios pendientes, personas con edades entre 50 y 59 años con comorbilidades.

Al igual que personas con discapacidad de 12 años y más, y los trabajadores esenciales priorizados por la Sesal y el IHSS. Mientras que en la segunda etapa se inoculará con la vacuna anticovid de AstraZeneca en la que se espera inmunizar a los adultos mayores de 65 años y trabajadores esenciales por parte del IHSS y la Sesal; ambos fármacos con intervalos de aplicación de tres meses entre la prime-

Trabajadores sanitarios, grupos priorizados, personas con discapacidad y personas con edades entre 50 y 59 años con enfermedades preexistentes serán vacunados.

ra y segunda dosis.

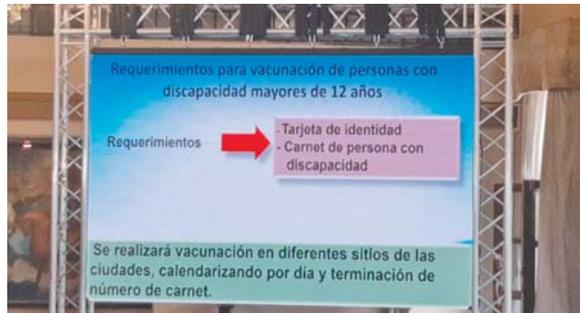
La jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Ida Benenice Molina destacó que la vacunación será del 21 de junio al 3 de julio en función del recibo de las vacunas contra el COVID-19.

“En esta semana recibiremos la vacuna de Pfizer, y para ellos se ha definido iniciar en esta primera etapa con trabajadores de salud

pendientes, población de 50 a 59 años con comorbilidades, población con discapacidades con 12 y más años al igual que trabajadores esenciales”, destacó Molina.

Recalcó que la Sesal y el IHSS de manera simultánea estarán realizando acciones de vacunación a nivel nacional, ambas vacunas tienen un esquema de vacunación de dos dosis con un intervalo de 3 meses (12 semanas) entre la primera y segunda dosis.

Molina, destacó que el tiempo de espera entre una dosis y otras se hace basados en las recomendaciones brindadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), “en escenarios de acceso limitados a la vacuna, todo está basado en evidencia documentada sobre la eficacia de estas vacunas”.



Las personas deben presentar identidad y un recibo de servicios públicos mientras los discapacitados deberán presentar un carnet de discapacidad.

AHORAS PERMITIRÁ A LOS TUTORES BAJO VARIOS CRITERIOS

Amplía EE. UU. el acceso a menores centroamericanos

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, anunció que, realizarán una ampliación del Programa para Menores de Centroamérica (CAM), en la segunda etapa de la reanudación aumentará el acceso a un número mayor de personas que reúnan las condiciones.

Los criterios de elegibilidad para postularse ahora se extenderán para incluir a los tutores legales (además de los padres) que estén en Estados Unidos conforme a alguna de las siguientes categorías habilitadas.

Entre ellas residencia legal permanente; estatus de protección temporal; permisos de permanencia temporal (parole); prórroga de procedimientos migratorios; prórroga de salida forzada o suspensión de expulsión.

Asimismo, esta ampliación de los criterios de elegibilidad ahora incluirá a algunos padres o tutores legales en los Estados Unidos que tengan una solicitud de asilo en trámite o una solicitud de visa de tipo U en trámite presentada antes del 15 de mayo de 2021.

Lo anterior, les permitirá solicitar acceso al Programa de Admisión de Refugiados de los Estados Unidos en nombre de sus hijos que sean ciudadanos de El Salvador, Guatemala y Honduras para su potencial reubicación en Estados Unidos, con estos nuevos cambios ampliarán en

forma considerable el acceso al programa CAM.

La declaración conjunta fue emitida por el secretario de Estado Antony J. Blinken y el secretario Alejandro N. Mayorkas. El Servicio de Ciudadanía e Inmigración del Departamento de Seguridad Nacional y la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado han avanzado en el restablecimiento y la mejora del CAM desde las primeras etapas de su reanudación, el 10 de marzo.

Como parte de estas acciones para priorizar un enfoque responsable y gradual, reabrieron casos que se cerraron al concluir el CAM en 2018, este es apenas un componente de la estrategia que implementa el presidente en múltiples frentes para abordar los desafíos que plantea la migración irregular en América del Norte y Central.

“Tenemos el firme compromiso de acoger a las personas en los EE. UU. con humanidad y respeto, y brindar una alternativa legal a la migración irregular, estamos cumpliendo nuestra promesa de promover una migración segura, ordenada y humana desde América Central mediante la ampliación de las vías legales para solicitar protección humanitaria en Estados Unidos”, concluye el comunicado.



Muchos menores podrán mejorar su situación legal en los Estados Unidos junto a sus tutores.

Piedad Huerta de la OPS valida segunda dosis 3 meses después

La representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Piedad Huerta, defendió que la aplicación de la segunda dosis 12 semanas después está basado en recomendaciones de estudios clínicos.

Explicó que la recomendación está basada en los resultados que se ha aprendido en la aplicación de la vacuna. “Nuevos estudios clínicos que se hicieron, establecen que tiene mayor eficacia que se postergue lo más acercado posible a la segunda dosis a la doceava semana”, indicó Huerta. En los últimos días, la Secretaría de Salud (Sesal) anunció que aplicaría 12 semanas después la segunda dosis de las vacunas de Sputnik V y AstraZeneca.

La representante de la OPS afirmó que el mecanismo Covax entregará las vacunas necesarias que garanticen las dos dosis durante el plazo de 12 semanas, Huerta reconoció lo preocupante el nivel de hospitalización de pacientes por COVID-19 en Honduras.



La representante de la OPS, Piedad Huerta aseguró que la aplicación de la segunda dosis se basa en estudios clínicos.

PROMETEN ORDEN Y SEGURIDAD EN SPS

Salud y Policía unen esfuerzos en quinta jornada de vacunación

Definen hoja de ruta.

Ante el próximo inicio de la quinta jornada nacional de vacunación contra la COVID-19, la Secretaría de la Salud y la Policía Nacional acordaron este martes articular esfuerzos y coordinar una hoja de ruta para atender a la población en ambientes seguros y ordenados en los tres megacentros de inmunización de San Pedro Sula.

Las autoridades de la Secretaría de Salud, encabezadas en la zona norte por el subsecretario Roberto Cosenza, especificaron que estas actividades en conjunto con diferentes instituciones gubernamentales como la Policía Nacional se mantienen desde el inicio de estas jornadas de vacunación y se continuarán para seguir atendiendo a más población.

“Como Secretaría de Salud, estamos conscientes de la labor que también desarrollan los elementos policiales, por lo cual se han priorizado inmunizando agentes con comorbilidades”, señaló Cosenza.

APOYO Y RECURSO HUMANO

“Trabajaremos de manera continua para que la población se vacune y pueda llegar a estos centros sabiendo que se tiene un lugar seguro donde puedan estar”, añadió el viceministro de Salud.



La quinta jornada de vacunación se estará desarrollando en tres centros de San Pedro Sula: UNICAH, UTH y Triaje Norte, bajo las modalidades peatonal y vehicular.



Orden y seguridad prometen Salud y la Policía en la quinta jornada de vacunación anticovid-19 en San Pedro Sula.



De acuerdo a la OPS Honduras está entre los países con menos del 1 por ciento de la población vacunada, en los últimos lugares a nivel latinoamericano.

La Secretaría de Salud anunció la llegada en los próximos días de 212,940 dosis de la vacuna Pfizer, de 4,4 millones compradas por el Gobierno, y 187,200 de AstraZeneca, del mecanismo Covax, para las 20 regiones sanitarias del territorio nacional.

Por su parte, el jefe regional de la zona norte de la Policía Nacional, comisionado Lincoln Gustavo Pacheco Murillo, explicó que esa institución “en un esfuerzo articulado con la Secretaría de Salud continuará brindando apoyo y recurso humano para poder continuar llegando con la vacunación a más población de la zona norte”. “Como Policía Nacional, tenemos el objetivo de brindar seguridad a la población dentro de estos megacentros de vacunación y en los alrededores de estos”, dijo el comisionado Pacheco Murillo.



Peatonal y en vehículo serán las dos modalidades que podrán vacunarse los sampedranos.



Con AstraZeneca y Pfizer vacunarán a población vulnerable.

EN LA UNIÓN, LEMPIRA

Enfermos acuden a “Feria de la Salud” de la “Vida Mejor”

En los próximos seis meses cubrirán 124 municipios del país, con una proyección de brindar 135,000 atenciones médicas.

La Unión (Lempira). Personas con todo tipo de enfermedades acudieron ayer a la “Feria de la Salud”, del programa del Gobierno “Vida Mejor”, en esta comunidad al occidente de Honduras.

“El brazo solidario del Gobierno encaminado a acercar los servicios de salud a las comunidades remotas denominado Ferias de la Salud para una Vida Mejor abrazó hoy a los habitantes de La Unión, Lempira”, dijo el Gobierno mediante un comunicado.

En esta semana se visitarán las comunidades de La Iguala, Talgua, La Unión y San Rafael, en el departamento de Lempira. Unas dos mil personas, entre adultos y niños, acudieron a la brigada instalada en el municipio de La Unión.

El paquete de salud ambulatorio que ofrece el personal que se desplaza en las clínicas móviles representa, además de la asistencia sanitaria, un importante apoyo en la economía de los ciudadanos que reciben las atenciones médicas y los medicamentos.

La Primera Dama, Ana García de Hernández, se hizo presente en la jornada en representación del gobernante Juan Hernández. “El objetivo de las Ferias de la Salud, Juan Orlando siempre lo ha dicho, es acercar los servicios de salud a la población”, dijo García.

El servicio que se da es a nivel de médicos generales, pediatras, ginecólogos y psicólogos. El personal que presta los servicios es un equipo entregado, reconoció García de Hernández; “es un trabajo en conjunto con la región de salud departamental para que en el caso de que un paciente requiera seguimiento pueda recibirlo”.

La semana anterior se ofrecieron estos servicios en Piraera, Candalaria y Gualcinse, en el departamento de Lempira. De manera simultánea se han realizado brigadas en el departamento de El Paraíso.

En lo que resta del año, se cubrirán 124 municipios del país, con una



Personas de todas las edades y con distintos males de La Unión, abarrotaron la “Feria de la Salud”.



El Proyecto Presidencial Ferias de la Salud para una Vida Mejor nació como una iniciativa del gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández en 2014.



Una jornada con alta demanda tuvo el equipo de atención médica en este municipio occidental.



Los habitantes de más de 120 municipios del país serán atendidos a través de las Ferias de la Salud para una Vida Mejor 2021.



Los municipios de La Iguala, Talgua y San Rafael serán visitados esta semana.

proyección de brindar 135,000 atenciones médicas. Las clínicas móviles se desplazaron a la comunidad desde tempranas horas, oportunidad que aprovechó la población para recibir asistencia sanitaria.

“Las mujeres embarazadas pueden practicarse un examen como el ultrasonido, palpado de mamas, y citologías”, agregó.

El objetivo de practicar este tipo de exámenes a la población femenina de las comunidades es para lograr una detección temprana del cáncer de mama y de cérvix.

Es por ello, que a través de las Ferias de la Salud para una Vida Mejor se promueve la importancia de los controles mamarios anuales. En cada jornada se programan 30 mamografías gratuitas a mujeres en edad de riesgo (desde los 40 y 65 años) que no tienen cobertura médica.

EE. UU. abre convocatoria del programa “Academia para Mujeres Emprendedoras 2021”

La embajada de los Estados Unidos de América y la Universidad Tecnológica de Honduras anuncian la convocatoria de aplicación para la Academia para Mujeres Emprendedoras 2021 (AWE, por sus siglas en inglés).

El programa gratuito proporcionará a las mujeres de Honduras con las oportunidades, herramientas y redes necesarias para transformar sus ideas de negocio en empresas exitosas con la meta de construir un mejor futuro para sus familias y comunidades.

La Academia, equipará a las mujeres con las destrezas prácticas necesarias para crear empresas y negocios sostenibles. Mediante una comunidad de aprendizaje inclusivo, las mujeres de la AWE tendrán acceso a Dream-Builder, un curso educativo en línea acerca del espíritu empresarial y de mentoría personalizada para explorar los fundamentos de los negocios, así como oportunidades para crear redes con empresarias a nivel local, regional y en los Estados Unidos.

En Honduras, un total de 214 mujeres emprendedoras culminaron exitosamente el programa, el cual les permitió incrementar en un 92% las ganancias en sus ventas.

Con el incremento de sus ventas,



Este programa espera empoderar a 315 mujeres.

podieron crear 180 nuevos empleos, una mejora de un 89% en promoción de su marca y productos, y 73% de empresas constituidas legalmente, entre otros, como resultados de las habilidades adquiridas en el programa.

Esta iniciativa fue inaugurada en 2019 por la Oficina de Asuntos Culturales y Educativos (ECA) del Departamento de Estado para apoyar a mujeres emprendedoras en todo el mundo.

La AWE está diseñada para alcanzar tres objetivos: proporcionar recur-

sos educativos en línea; promover redes que apoyen el acceso a mentores; y conectar a mujeres a través de los programas de intercambio existentes.

En el 2021, la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) continuará siendo nuestro socio para la implementación del programa AWE en las ciudades de El Progreso, La Ceiba, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Santa Rosa de Copán, Juticalpa, Siguatepeque, Tegucigalpa y Choluteca. Este programa espera empoderar a 315 mujeres.

CON EL APOYO DE LA UNIÓN EUROPEA:

Gobierno fortalece capacidades de producción con asistencia técnica

Con el propósito de fortalecer las capacidades de producción y comercialización se impulsan 6 cadenas productivas del país, como son los productos de la colmena, lácteos, cacao, chocolate, artesanías y la producción de tilapia.

Esto mediante el apoyo de la Unión Europea y la asistencia técnica del programa Euroempleo, en coordinación con el gobierno del Presidente, Juan Orlando Hernández, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE).

Las seis cadenas productivas beneficiarias de asistencia técnica son: turismo, con enfoque en turismo rural; miel, con enfoque en otros productos de la colmena; lácteos; cacao y chocolate; y artesanías.

Igualmente está incluida la cadena de tilapia, para la cual se busca fortalecer la utilización de tecnologías de producción intensivas y amigables con el medio ambien-



El objetivo general del Programa EUROEMPLEO, es promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible, así como digno y productivo.

te que permitan el incremento en la calidad e inocuidad de los productos.

También se busca mejorar la gestión de los distintos actores claves, como ser: productores, instituciones públicas y asociaciones vinculadas con el tema de gobernanza de las cadenas en todo el

país.

De forma simultánea se impulsa otra asistencia técnica para la creación de una Marca Colectiva y empaque innovador de productos para ser utilizados por las cadenas de valor priorizadas, que les permita una fácil y efectiva comercialización de los mismos.



Por: Jacobo Goldstein

EVENTOS



Joe Biden y Vladimir Putin.

*** El día de hoy, miércoles 16 de junio del 2021, se reúnen en Ginebra, Suiza, el presidente de Rusia, Vladimir Putin y el mandatario estadounidense, Joe Biden. Esta junta se lleva a cabo en momentos en que las relaciones entre Rusia y Estados Unidos están pasando por uno de sus peores momentos. Ojalá que salga algo positivo de esa reunión, pues los dos países son los que tienen la mayoría de armas nucleares.

*** Según funcionarios rusos, la junta de los dos líderes será a puertas cerradas y durará entre cuatro o cinco horas.

*** Después de finalizar la junta, los dos gobernantes sostendrán separadamente, conferencias de prensa.

*** Con esa junta en Ginebra, Suiza, el presidente Biden pone fin a un viaje a Europa en el cual visitó Inglaterra, Bélgica y Suiza, participando en reuniones del Grupo de los Siete (G-7), la Unión Europea, la OTAN y con una gran cantidad de líderes globales, principalmente la reunión de este día con el hombre que lleva gobernando a Rusia desde el 31 de diciembre de 1999.

*** Es un hecho indiscutible que el primer viaje al exterior desde que Joe Biden llegó a la presidencia el 20 de enero de este año ha sido considerado como exitoso, pues ha logrado su objetivo de colocar a Estados Unidos en el primer lugar del mundo libre, defendiendo la democracia y reforzando sus lazos con países que por décadas habían sido los principales aliados de Estados Unidos pero cuyas relaciones con la nación norteamericana se habían enfriado enormemente durante la presidencia de Donald Trump.

*** Al regresar a la Casa Blanca, Joe Biden volverá a encontrarse con el hecho de que los legisladores republicanos, liderados por el líder de la minoría del Senado, Mitch McConnell, siguen empeñados en bloquear cualquier proyecto de ley que Biden les presente.

*** Todavía quedan esperanzas de que algo se logre en cuanto a financiar debidamente correcciones a la infraestructura, que está sumamente deteriorada y que deben tomarse pasos a la brevedad posible para evitar descalabros y accidentes mortales.

*** Gran parte de los Estados Unidos ha estado sufriendo una tremenda ola de calor, que los expertos atribuyen al calentamiento global, algo que los demócratas quieren tomar medidas pero que los republicanos se oponen a creer lo que desde años atrás vienen diciendo los meteorólogos y las principales figuras de la comunidad científica.

*** La inmigración sigue siendo el punto flaco del gobierno norteamericano en lo que los republicanos se están dando gusto atacando a Joe Biden y a Kamala Harris por no poder resolver el enorme problema fronterizo.

*** El Estado de California abre sus puertas este día a toda la población y la gente puede andar sin mascarillas para arriba y para abajo principalmente aquellos que ya han sido vacunados en su totalidad. Nueva York está haciendo lo mismo.

*** El número de muertos en los Estados Unidos debido al COVID-19 ya anda por encima de los 600,000, en lo que mutaciones al virus pueden desencadenar nuevos casos de pandemia.

JOH inaugurará puente que une a varios municipios sureños



Este puente que une a varios municipios sureños será inaugurado próximamente por el Presidente Juan Orlando Hernández.

CHOLUTECA. Transitado por vehículos se encuentra el puente que une los municipios de Orocuina con Apacilagua y Morolica, mismo que será inaugurado próximamente por el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández.

Así lo dio a conocer el comisionado Presidencia del Golfo de Fonseca, Miguel Farach y, que “solo se espera que el mandatario indique el día y hora en poder inaugurar el puente, sin embargo el paso para los vehículos ya está habilitado y así evitar peligro al cruzar en el río Chiquito”.

El funcionario dio a conocer que la obra en mención es importante en infraestructura para el departamento de Choluteca, en especial para tres municipios sureños y otros de la parte sur de El Paraíso.

En otro orden de temas dijo que los cultivos de primera necesidad se perdieron en la región sureña ante la sequía que hubo, a pesar que últimamente ha estado lloviendo, por lo que algunas organizaciones campesinas, ganaderos y agricultores han emitido pronunciamientos dando a conocer su situación.

“Mucha gente que trabaja la tierra

sembró sus semillas creyendo que el invierno de primera sería bueno, pero lastimosamente se perdieron al no llover en el período pronosticado, por lo que ahora los campesinos y agricultores deberán prepararse para el ciclo de postrera”, aseguró Farach.

Al tiempo informó que la gente que realiza siembras de granos básicos, especialmente el labriego, necesita asistencia técnica y financiera, sin embargo la banca nacional no quiere otorgar préstamos porque el campesino está en lista “roja” y le niegan los empréstitos.



La joven madre fue encontrada muerta en cercanía de una quebrada de la comunidad Las Marías.

Degollada encuentran a joven madre en quebrada

CHOLUTECA. Degollada fue encontrada una mujer que deja a dos niños, uno de un año y otro de tres meses de edad, misma que fue vista por última vez por uno de sus familiares el domingo a las 11 de la mañana y, su cuerpo sin vida localizado al día siguiente.

La víctima fue identificada como Yamileth Ortiz (18), quien deja a dos hijos de corta edad que había procreado con dos relaciones sentimentales diferentes.

Familiares de la ahora occisa lamentaron el deceso de la joven quien fue encontrada a orilla de una quebrada de la comunidad de Las Marías a poca distancia del lugar donde vivía en La Nueva Unión del municipio de Concepción de María.

Los dolientes manifestaron que a la muchacha ya se le habían muerto sus padres, por lo que familiares cercanos convivieron con ella para un mejor futuro y, que de la primera relación de pareja tuvo un niño que cumplirá un año el 23 de este mes.



Foto en vida de mujer que fue ultimada con arma blanca.

Al momento del hallazgo del cuerpo sin vida, se encontró un paraguas y pañales desechables ya que tenía una niña de tres meses nacida producto de la segunda relación de pareja con un joven de 20 años residente en la localidad.

Al lugar de los hechos llegó personal de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para realizar las primeras pesquisas del caso y dar con el paradero del o los responsables del hecho delictivo.

Documentarán la situación y gestión de los servicios de agua potable

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Mediante una consultoría que será aplicada por la firma consultora Vielca Ingenieros, S.A. se logrará conocer los alcances del programa para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de agua y saneamiento en ciudades intermedias de Honduras fase I: diagnóstico y plan de inversiones.

El gerente general de Aguas de Siguatepeque, Fernando Villalvir, detalló “esta primera fase de asistencia se desarrollará en el marco de la cooperación técnica gestionada por el gobierno local con la asistencia de Aguas de

Siguatepeque ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)”.

Por su parte, Jairo Cruz, jefe del equipo del proyecto de la firma consultora “Vielca, S.A.” explicó “El objetivo de la consultoría es el de documentar la situación y gestión de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias de Honduras, de manera que el BCIE en el marco de sus objetivos y estrategias de desarrollo, logre estructurar un programa que busca mejorar el acceso y la calidad de los servicios de agua y saneamiento en

las ciudades de La Ceiba, Intibucá, La Esperanza y Siguatepeque”.

Durante el evento se contó con la presencia del presidente de la junta directiva de Aguas de Siguatepeque y alcalde municipal, Juan Carlos Morales; los regidores municipales: Aníbal Discua y Ramón Chávez, miembros actuales de la junta directiva de ADS, el gerente general de Aguas de Siguatepeque, Fernando Villalvir, los consultores Jairo Cruz y Marjorie Andino de Vielca Ingenieros S.A. y el equipo de trabajo de la Unidad Municipal Desconcentrada. (REMB)



La firma consultora Vielca, S.A. será la responsable de aplicar la consultoría en Siguatepeque.

ALZAS AFECTARÁN CON MENOR CONSUMO

Los impuestos por combustibles dejaron L1,183 millones en mayo



Más de 1,183 millones de lempiras pagaron en mayo los consumidores en impuestos por combustibles.

La apreciación del lempira incentiva las importaciones.

El impuesto a los combustibles o ACPV, es una de las fuentes de ingresos más estable para el fisco hondureño, en mayo dejó alrededor de 1,183 millones de lempiras en tributos.

El comparativo de ingresos de este impuesto evidencia que fue mayor a 606 millones del mismo mes del 2020, cuando el país estaba sumido en los confinamientos extremos por la pandemia. Pero fue menor en relación a mayo del 2019 cuando el gobierno captó aproximadamente 1,196 millones de lempiras.

El ACPV se nutre de los ingresos que genera la comercialización de combustibles, por ejemplo, alrededor de 1.40 centavos de dólar van a parar a las arcas estatales por cada galón de gasolina superior, al tipo de cambio actual vienen a ser más de 33

lempiras.

En la gasolina regular el gobierno cobra 1.24 centavos de dólar; en el diésel, 86 centavos; en el bunker, 42 centavos; en el querosén y gas licuado de petróleo 15 centavos, además, tres centavos paga el galón de Avjet o combustible para avión, establece el Acuerdo 462-2014. Este año se tienen presupuestados por ACPV más de 14 mil millones de lempiras.

Según datos de la Secretaría de Finanzas, los ingresos tributarios en mayo totalizaron 3,960.9 millones de lempiras, más de 1,183 millones provinieron de los impuestos a los combustibles, mientras los consumidores empezaron a pagar más de 100 lempiras por galón de gasolinas debido a los incrementos semanales a los combustibles.

Las estadísticas también muestran un incremento del 120 por ciento en comparación a los ingresos tributarios de mayo del 2020. La recaudación aduanera a mayo se acercó a los 4,000 millones de lempiras al sumar

les más de 62 millones de ingresos no tributarios.

Además, estos números muestran un leve auge en la actividad económica relacionado a mayor circulación de vehículos y actividad del sector manufacturero, comercio e industria.

A nivel de importaciones de combustibles, se observa un aumento de 77 por ciento en comparación al mismo periodo del 2020, pero un 16 por ciento menos si se compara con mayo del 2019.

De acuerdo a expertos, la apreciación del lempira frente al dólar es uno de los factores que está incentivando las importaciones.

Se espera que los incrementos consecutivos a los precios de los combustibles afecten con menor consumo, pero esto podría ser contrarrestado por factores como mayor circulante por el pago del décimo cuarto salario este mes que representa una masa monetaria en la economía por alrededor de diez mil millones de lempiras. **(JB)**



Francisco Fortín: "Hay 49 instituciones del sistema financiero en 295 municipios de Honduras".

MECANISMO DE GARANTÍAS RECÍPROCAS

Incitan al sistema financiero a respaldar Pymes hondureñas

Ejecutivos y expertos en finanzas lanzaron un llamado a la banca comercial para que acuerpen a los sectores productivos canalizando recursos por medio de las garantías recíprocas durante un foro donde participaron más de un centenar de cooperativas.

El encuentro virtual "Las Garantías Recíprocas respaldando el financiamiento de las Pymes hondureñas" se busca espacio para atender empresas que están en el sector social de la economía, el agro, café y otros sectores productivos.

El gerente de la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíprocas (SA-FGR/Confianza), Francisco Fortín recordó que las cooperativas están dentro del sector social de la economía legalmente constituidas".

Además, lo conforman "las cajas rurales, cooperativas de producción, también son parte del mercado meta de Confianza SA-FGR, para impulsar la inclusión financiera y desarrollo de los sectores productivos.

Fortín explicó que, para obtener una garantía recíproca o aval de la Sociedad, el empresario debe visitar el sistema financiero porque es allí donde le aprueban el crédito, y actualmente se emite las garantías a través de 49 instituciones del sis-

tema financiero en 295 municipios de Honduras.

"Confianza SA-FGR es una institución supervisada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), que permite que el sistema financiero otorgue la garantía con montos de préstamo hasta 50 mil dólares, su equivalente en lempiras que oscila en un millón 200 mil lempiras detalló el ejecutivo.

En el rubro del café, Confianza SA-FGR está respaldando créditos para compra de fertilizantes o insumos de trabajo y mano de obra y se trata de recursos que son necesarios para lograr una buena cosecha del aromático, abundó.

Comentó que "la falta de garantías para obtener financiamiento en Honduras es una de las principales limitantes que enfrentan las Mipyme, pero Confianza SA-FGR, en seis años de operaciones, ha otorgado la garantía recíproca en créditos a más de 120 mil empresarios en diferentes rubros productivos del país".

En el foro también tuvieron participaciones representantes de empresas de economía social del sector palma de los departamentos de Yoro y El Paraíso y productores de café agremiados en la Unión de Cooperativas Cafetaleras y de Servicios Agropecuarios Limitadas (UNIO-COOP). **(JB)**

Últimos detalles en pavimentación en el tramo Valladolid- La Virtud- Mapulaca

Los 30 kilómetros de longitud que van desde los municipios de Valladolid- La Virtud- Mapulaca, en el departamento de Lempira, avanzan en aproximadamente un 90 por ciento de construcción y pavimentación con concreto hidráulico, informa la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP).

Las obras se encuentran en plena ejecución para dar cumplimiento al contrato en tiempo y forma, a la fecha se han intervenido 25 kilómetros y se

trabaja de lleno en el resto del trayecto.

El proyecto contempla la construcción de dos puentes ubicados sobre el Río Jorón y Río Mocal, que se encuentran en su etapa de colocación y fundido de vigas y luego iniciar con la fase de fundición en las estructuras.

También se trabaja en la construcción de los accesos al Puente La Integración que comunica a Honduras con El Salvador, después de extender el contrato de ejecución a obras complementarias en aras de continuar for-

taleciendo la infraestructura vial de esta zona.

Entre otras obras se ejecutan acciones de construcción de accesos viales hacia los municipios de Valladolid-La Virtud-Mapulaca y tres Cajas Punte, para el beneficio de alrededor de 15 mil habitantes de estos sectores.

Las acciones en este tramo permitirán la unión vial de los municipios de Cololaca, Tambla y Valladolid con la Virtud y Mapulaca, zonas altamente productoras de la agricultura, ganade-

ría y la caficultura, entre otros rubros.

Con esta nueva carretera la infraestructura vial hondureña logra un importante impulso, dado a que miles de habitantes y usuarios circularan por la vía de forma rápida, cómoda y segura.

El Presidente, Juan Orlando Hernández, con estas obras busca repotenciar el comercio y fomentar la llegada de más turistas nacionales e internacionales para conocer las maravillas turísticas que ofrece esta región del sur del departamento de Lempira.



Este proyecto histórico está en su etapa final e impulsará el comercio y el turismo en la zona sur de Lempira.



¡Llegó el mes para cumplir tus metas!

Feria de Préstamos Atlántida

Te damos la posibilidad de cumplir tus metas con tasas preferenciales para ti



Vivienda desde
7.7%*
Fondos BANHPROVI



Vehículo desde
9.5%



Personal desde
17%

*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 30 de junio de 2021.



Empresas por convenio
Tasa de interés preferencial,
hasta L1.5 millones sin aval*

¡Solicítalo ya!



**Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.